



Oficina en México



PROGRAMA CONJUNTO DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS EN MÉXICO

"FORTALECER LA GESTIÓN EFECTIVA Y DEMOCRÁTICA DEL AGUA Y SANEAMIENTO EN MÉXICO PARA APOYAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL MILENIO"

LA ESTRATEGIA EDUCATIVA Y DE COMUNICACIÓN DEL PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO

VERSIÓN FINAL

Enero de 2010



TABLA DE CONTENIDO

1. LA ESTRATEGIA EDUCATIVA Y DE COMUNICACIÓN DEL PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO	5
1.1 Presentación.....	5
1.2 Momentos en la construcción de la estrategia	5
1.3 Aspectos a tener en cuenta en la implementación de la estrategia educativa y de comunicación	7
1.3.1 Directrices de UNESCO, Declaratorias y Convenios	7
1.3.2 Declaratorias de Naciones Unidas y Convenios Internacionales	9
1.3.3 Marco legal con incidencia en el medio rural	10
1.3.3.1 Sobre el marco normativo y programas con incidencia en el campo mexicano ..	11
1.3.4 Generalidades de la zona de trabajo.....	12
1.3.5 Riesgos en la implementación del proyecto	13
1.4 Principios rectores.....	14
1.5 Premisas conceptuales y de conducción de la estrategia	15
1.5.1 Comunicación educativa	15
1.5.2 Educación como mediación pedagógica con enfoque intercultural.....	17
1.5.3 Gestión integrada de recursos hídricos con enfoque ecohidrológico	19
1.6 Componentes de la estrategia	19
1.7 Alcances generales.....	20
1.8 Momentos (fases) de implementación de la estrategia en campo.....	22
1.9 Actores y ámbitos de implementación de la estrategia.....	25
1.10 Sobre los contenidos.....	26
1.10.1 Punteado general de temas	26
1.11 Condicionantes para implementar la estrategia	29



La Estrategia Educativa y de Comunicación del Programa de Agua y Saneamiento

1.11.1	Sobre la implementación del Programa Conjunto, la ejecución de la estrategia y el contexto de trabajo	29
1.11.2	Sobre la implementación de acciones entre Agencias.....	31
1.11.3	Acuerdos de seguimiento -Conclusión del taller	31
2.	ANEXOS	32
2.1	Anexo 1: Documento de trabajo.....	32
2.1.1	UNESCO y el Programa Conjunto de Agua y Saneamiento	32
2.1.2	Contexto y rasgos del Programa Conjunto	32
2.1.3	Ejes de trabajo	33
2.1.4	Coparticipación de UNESCO según los productos del Programa Conjunto.....	34
2.1.5	UNESCO en el trabajo a desarrollar en el marco de la ventana: objetivos y lineamientos	35
2.1.5.1	Agua y Educación	35
2.1.5.2	Agua y Cultura	36
2.1.5.3	Agua, Comunicación e Información.....	37
2.1.6	Estrategias de Comunicación y Educación para el Desarrollo Sostenible (CEDS).....	37
2.1.6.1	El papel de la educación y comunicación en el desarrollo: principios, premisas y abordaje	38
2.1.6.2	Derrotero conceptual para abordar la CEDS	39
2.1.6.3	Fases para realizar acciones de CEDS.....	39
2.1.6.4	Preguntas clave y comunicación de soluciones	40
2.1.7	La Estrategia Educativa y de Comunicación del PC A&S	40
2.1.7.1	Objetivo del Taller	40
2.1.8	Principios que debe de incorporar la estrategia.....	41
2.1.9	Esbozo de la estrategia educativa y de comunicación: una aproximación para la discusión	42
2.1.9.1	Sobre el QUÉ de la estrategia.....	43
2.1.9.2	Sobre el con QUIÉNES implementar e incluir como público objetivo de la estrategia	45
2.1.9.3	Del CÓMO implementar la estrategia –esquema operativo	47
2.1.9.4	Sobre el CUÁNDO: momentos –lógica de implementación	49
2.1.10	Anexo: <i>Dossier</i> con información básica de municipios seleccionados.....	50
2.2	Anexo 2: Compilación de los comentarios de los expertos invitados	60



La Estrategia Educativa y de Comunicación del Programa de Agua y Saneamiento

2.3 Anexo 3: Objetivos, programa y lista de asistencia al taller de formulación.....77



1. LA ESTRATEGIA EDUCATIVA Y DE COMUNICACIÓN DEL PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO

1.1 Presentación

El presente documento reúne la Estrategia Educativa y de Comunicación a cargo de la Oficina de UNESCO en México, la cual participa en el Programa Conjunto de Agua y Saneamiento (PC A&S) “Fortalecer la gestión efectiva y democrática del Agua y Saneamiento en México para apoyar el logro de los Objetivos del Milenio”. Dicho PC se implementa por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Sistema de las Naciones Unidas, con financiamiento español, en municipios seleccionados de tres estados del sur de México.

Dado que la Ventana de Agua y Saneamiento de UNESCO México implementa el componente de Educación y Comunicación enfocado al fortalecimiento de las capacidades locales para el uso y manejo sustentable de los recursos hídricos, se dio a la tarea de citar un grupo de expertos (nacionales e internacionales) para enriquecer mediante un taller una hoja de ruta metodológica y conceptual en tal sentido.

El presente documento se conformó gracias a las experiencias y conocimientos de académicos, investigadores y funcionarios especializados en pedagogía, comunicación, desarrollo comunitario, interculturalidad y medio ambiente. Durante día y medio se intercambiaron opiniones y recomendaciones para abordar el trabajo educativo y comunicativo en municipios indígenas con alta marginación y bajo índice de desarrollo humano que repercute en rezagos en el acceso al agua potable y saneamiento. Esta es una versión inicial y la estrategia en sí será enriquecida y ajustada a las necesidades locales de la zona donde se implementa el PC A&S.

1.2 Momentos en la construcción de la estrategia

Los pasos para construir la presente estrategia fueron:

1) Acercamiento inicial a los municipios seleccionados

Paralelo al trabajo de escritorio y planeación dentro del PC, se realizó una lectura de paisaje, ubicaron actores clave y definieron los principales problemas y necesidades de información.



2) Diseño de los lineamientos generales de la Estrategia a cargo de UNESCO en la Ventana de Agua y Saneamiento

Se elaboró el Documento de Trabajo rumbo al taller, a manera de versión preliminar de la estrategia¹. Teniendo como marco el trabajo del programa Conjunto, esta fase abarcó un trabajo de reflexión al interior de UNESCO.

3) Contacto con un grupo de expertos de distintas disciplinas y procedencia institucional, seleccionados por UNESCO

Teniendo en cuenta trayectorias profesionales, institucionales y académicas, afines a las líneas de trabajo de la Ventana de Agua y Saneamiento de UNESCO, se seleccionó e invitó un grupo de expertos nacionales e internacionales a los cuales se les hizo llegar el documento anteriormente descrito.

4) Integración (por UNESCO) de los aportes iniciales (comentarios al Documento de Trabajo) de los expertos

Después de leer el Documento de Trabajo pero antes de asistir al taller de formulación, se copiaron los documentos breves con las reflexiones y principales puntos de debate para animar el intercambio durante el taller².

5) Preparación y realización del taller “Formulación de la Estrategia Educativa y de Comunicación del programa de Agua y Saneamiento”

Se planteó el intercambio teniendo como ejes de la discusión el qué, cómo, con quiénes y cuándo desglosar la estrategia en las líneas de educación y comunicación. Incluyó trabajo plenario y por grupos temáticos (México D.F., 22-23 de octubre de 2009)³.

El objetivo del taller fue promover una discusión conceptual y metodológica, abierta y transdisciplinaria, que oriente a UNESCO en la formulación e implementación de una estrategia dirigida a un contexto con gran diversidad sociocultural, para brindar insumos de conocimiento y herramientas de acción a los actores locales.

6) Integración del presente documento de Estrategia General a manera de relatoría de dicho taller y ruta de navegación para la implementación del PC AyS

En conjunto se discutieron los grandes lineamientos de la Estrategia Educativa y de Comunicación, siguiendo las pautas de una metodología pedagógica.

El presente documento es pues una Estrategia Educativa y de Comunicación que se concretará mediante planes concretos de trabajo, concertados e implementados con los grupos locales de trabajo que se instalen como contrapartes comunitarias de UNESCO México. También el trabajo en campo se adapta a lo que se defina y trabaje junto a otras Agencias con las cuales se coordinen acciones y trabajo conjunto en actividades específicas.

¹ Anexo 1. Documento de Trabajo.

² Anexo 2. Compilación de los comentarios de los expertos previos al Taller de Formulación.

³ Anexo 3. Programa y lista de asistentes al Taller.



1.3 Aspectos a tener en cuenta en la implementación de la estrategia educativa y de comunicación

1.3.1 Directrices de UNESCO, Declaratorias y Convenios

El marco de acción de UNESCO en el sector Educación:

- **Los seis objetivos de la Educación para Todos (EPT) adaptados en el Marco de Acción de Dakar 2000-2015**

Se empeña en brindar a toda persona la posibilidad de aprender y beneficiarse de la enseñanza en tanto derecho. Sus objetivos reflejan una perspectiva global de la educación, desde el cuidado y el desarrollo de la primera infancia hasta la alfabetización y la adquisición de competencias para la vida activa por parte de jóvenes y adultos.

- **Aprendizaje a lo largo de la vida**

Dicho objetivo va más allá de la alfabetización y la transferencia de contenidos. Se centra en aprendizajes intersectoriales durante toda la existencia, brindando herramientas para acceder a conocimientos que repercutan en facetas como la salud, el trabajo, la democracia y los derechos humanos. El actual es un momento coyuntural a nivel mundial para sumarnos a la educación en tanto herramienta para mejorar la calidad de vida.

- **Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (DEDS, 2005-2014)**

Busca integrar los principios, valores y prácticas del desarrollo sostenible en todos los niveles de aprendizaje y promueve:

- La interdisciplinariedad y el aprendizaje integral en lugar del aprendizaje por asignaturas separadas;
- Un aprendizaje basado en los valores;
- El pensamiento crítico en vez de la memorización;
- Planteamientos plurimetodológicos: textos, arte, teatro, debates, etc.;
- La adopción de decisiones participativa;
- Una información aplicable a la realidad local, antes que a la nacional.

La EDS es una educación que ayude a las personas a entender lo que pasa (saber), a sentirse parte de una sociedad y respetarla (saber ser) y a saber cómo se puede participar en los procesos de desarrollo (saber hacer). Pero que además desarrolle en los individuos y en la sociedad las capacidades para aprender a aprender (metacognición) y también aprender a desaprender.

La EDS propicia la formación de ciudadanos responsables y promueve la democracia, al permitir que las personas y comunidades disfruten de sus derechos y cumplan con sus



La Estrategia Educativa y de Comunicación del Programa de Agua y Saneamiento

responsabilidades además de proporcionar las herramientas esenciales para el aprendizaje y los contenidos básicos, necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de su vida, tomar decisiones fundamentadas y continuar aprendiendo.

Para comunicación se toma como marco de acción los siguientes compromisos internacionales:

- **Consenso de Roma, del Congreso Mundial sobre Comunicación para el Desarrollo (CMCD, 2006)**

Releva el papel de la comunicación en las políticas de desarrollo. De modo que “La Comunicación para el Desarrollo es un proceso social basado en el diálogo usando un amplio abanico de instrumentos y de métodos. Se refiere también a la búsqueda del cambio a diferentes niveles que incluyen escuchar, construir confianza, compartir conocimiento y habilidades, desarrollar políticas, debatir y aprender para lograr cambios sostenibles y significativos. No se trata de relaciones públicas ni de comunicación corporativa.”

Entre los requisitos estratégicos figura:

- El derecho y la posibilidad para la gente de participar en el proceso de toma de decisiones que afectan a su vida.
 - La creación de oportunidades para compartir el conocimiento de habilidades.
 - Asegurar a la gente el acceso a instrumentos de comunicación de modo que puedan comunicarse dentro de sus comunidades, así como con la gente que toma las decisiones que les afectan –por ejemplo radios comunales y otros medios de comunicación.
 - El proceso de diálogo, debate y compromiso que desarrollan políticas públicas relevantes, útiles, dispuestos a llevarlas a cabo – por ejemplo, la respuesta para la conservación del medio ambiente.
 - Reconocer y aprovechar las tendencias de comunicación que tienen lugar a nivel local, nacional e internacional para mejorar la acción del desarrollo.
 - Adoptar un enfoque contextualizado dentro de las culturas.
 - En relación a todo lo anterior, se encuentra la prioridad de apoyar a la gente más afectada por los problemas de desarrollo en sus comunidades y países, con el fin de permitirles expresarse, dar voz a sus perspectivas, y contribuir y actuar en función de sus ideas para mejorar su propia situación – por ejemplo pueblos indígenas...
- **Carta de Panamá sobre políticas y estrategias de comunicación para el fortalecimiento de los gobiernos locales**

Enmarca la comunicación como medio para el fortalecimiento democrático, los gobiernos locales y la libertad de expresión. Promueve la autonomía de los gobiernos locales desde el fortalecimiento de la capacidad de gestión, donde la participación es un elemento clave.



La comunicación e información son factores fundamentales para el desarrollo municipal para coadyuvar al soporte de políticas donde confluya la opinión pública, misma que contribuye a la expresión de la cultura local y su diversidad. Tales medios de comunicación deben promover el debate de lo público “como concepto y tema que no se limite al Estado, con la participación de la comunidad mediante un claro procedimiento deliberativo y que ello contribuya a la creación de las agendas de temas desde la perspectiva ciudadana.”.

1.3.2 Declaratorias de Naciones Unidas y Convenios Internacionales

- Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales (1989)

Releva la necesidad de que los gobiernos asuman la responsabilidad de desarrollar acciones para proteger los derechos de los pueblos indígenas respetando su integridad, promoviendo, entre otros aspectos la plena efectividad de los derechos sociales, económicos y culturales, respetando además su identidad social, cultural y sus formas propias de vida (art. 2).

Llama la atención en la salvaguardia de personas, instituciones, bienes, trabajo, cultura y medio ambiente de los pueblos interesados, las cuales parten de los deseos libremente expresados por tales pueblos (art. 4). A su vez promueve en los pueblos indígenas el derecho a decidir sus prioridades en lo que directa e indirectamente les atañe, entre otros programas y proyectos de desarrollo o acciones que inciden en su sociedad, cultura y medio ambiente de los territorios que habitan, ocupan y utilizan, entre otros medios teniendo en cuenta sus técnicas y cultura para un desarrollo sostenido y equitativo (arts. 7 y 13). En este sentido el agua, en tanto recurso natural, debe protegerse en el marco de los derechos de tales pueblos a participar en su utilización, administración y conservación (art. 15).

Respecto a educación y medios de comunicación, además de adoptar medidas para garantizar la educación a todos los niveles, debe responderse a las necesidades particulares abarcando su historia, conocimientos, técnicas, sistemas de valores y aspiraciones sociales, económicas y culturales....Reconoce el derecho a crear sus propias instituciones y medios de educación (art. 26, 27, 28). Un objetivo de la educación de los niños de los pueblos interesados consiste en impartir conocimientos generales y aptitudes que les ayuden a participar plenamente y en pie de igualdad en la vida de su propia comunidad y en la de la comunidad nacional (art. 29).

Induce a adoptar medidas acordes a las tradiciones y culturas de los pueblos interesados, a fin de darles a conocer sus derechos y obligaciones especialmente en lo que atañe al trabajo, a las posibilidades económicas, a las cuestiones de educación y salud, a los servicios sociales y a los derechos... A tal fin, deberá recurrirse si fuera necesario, a traducciones escritas y a la utilización de los medios de comunicación de masas en las lenguas de dichos pueblos (art. 30).

- Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas

Entre los aspectos por resaltar de dicha declaratoria están el que los pueblos indígenas tienen derecho a que la dignidad y diversidad de sus culturas, tradiciones, historias y aspiraciones queden debidamente reflejadas en la educación pública y los medios de información públicos (art. 15). El artículo siguiente establece que así mismo tienen derecho a establecer sus propios



La Estrategia Educativa y de Comunicación del Programa de Agua y Saneamiento

medios de información en sus propios idiomas y a acceder a todos los demás medios de información no indígenas sin discriminación alguna.

En torno al agua, el territorio, el desarrollo y su cultura, tales pueblos tienen derecho a mantener y fortalecer su propia relación espiritual con las tierras, territorios, aguas, mares costeros y otros recursos que tradicionalmente han poseído u ocupado y utilizado de otra forma y a asumir las responsabilidades que a ese respecto les incumben para con las generaciones venideras (art. 25). También a poseer, utilizar, desarrollar y controlar las tierras, territorios y recursos que poseen en razón de la propiedad tradicional u otra forma tradicional de ocupación o utilización (art. 26).

Se reitera además que tales pueblos tienen derecho a determinar las prioridades y estrategias para el desarrollo o la utilización de sus tierras o territorios y otros recursos, para lo cual se acudirá a las instituciones representativas para obtener su consentimiento libre e informado en torno a todo proyecto que afecte sus territorios y recursos, particularmente en relación con el desarrollo, utilización o explotación de recursos como los hídricos (art. 32).

1.3.3 Marco legal con incidencia en el medio rural

Ley de Aguas Nacionales⁴

Instrumento jurídico que regula la explotación, uso y aprovechamiento de las aguas, así como su distribución y control. Define como máxima autoridad administrativa en materia de agua a la Comisión Nacional de Agua, por su parte establece a la cuenca hidrológica como referente territorial de administración.

Ley General de Desarrollo Social

Su objeto principal es generar condiciones igualitarias de desarrollo social, atendiendo a necesidades y problemáticas específicas de la población. Establece los derechos indispensables, su forma de ejercicio así como los instrumentos para alcanzarlos mediante programas de desarrollo social. Entes tales derechos estipula salud, alimentación, vivienda, disfrute de un medio ambiente sano, educación, trabajo, seguridad social y derecho a la no discriminación – todos directa e indirectamente relacionados con el propósito del presente Programa Conjunto.

Ley de Desarrollo Rural Sustentable

Busca impulsar el desarrollo rural por medio del fomento, diversificación, impulso y desarrollo de actividades económicas en el campo, aprovechando racionalmente los recursos naturales, incluyendo el agua. Reconoce en los pueblos indígenas prácticas y conocimientos tradicionales en torno al uso y manejo de los recursos naturales, “por lo que la capacitación y asistencia debe llevarse a cabo aprovechando su conocimiento, respetando sus usos y costumbres, tradición y tecnologías...”.

Ley Agraria

⁴ Este apartado es tomado de: Gutiérrez Rivas, Rodrigo *et al*: *El agua y el desarrollo rural*. CEDRSSA, México, Cámara de Diputados, 2007. Nota: Se retoman ideas para este apartado, las cuales están ampliamente sustentadas en este libro y en otros que también hacen parte de la Colección Legislación y Desarrollo Rural.



Reglamenta el artículo 27 constitucional, rige el régimen de propiedad de tierra y los derechos sobre el agua en cuanto a su propiedad, regulación, uso y aprovechamiento común. Se centra en las distintas formas de tenencia y administración de la tierra, siendo el agua un recurso fundamental para garantizar el bienestar de las poblaciones rurales.

Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable

Introduce los criterios de sustentabilidad en materia forestal, y considera el agua como un recurso asociado en relación interdependiente con los recursos forestales. Además de estipular la conservación de tales recursos define a la cuenca hidrológico-forestal, define mecanismos de manejo adecuado por parte de las comunidades locales.

Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente

Releva la participación social en políticas y programas ambientales, y a reconocer la necesaria relación entre los recursos naturales y los pueblos indígenas y comunidades agrarias, hasta entonces excluidos de la legislación ambiental.

Ley General de Salud

Su fin es proteger la salud en tanto aspecto del desarrollo social, reconociendo indispensable asegurar el acceso de toda población a los servicios de salud y a la protección de la misma para configurar un verdadero desarrollo. En materia de acceso al agua establece obligaciones para la Secretaría de salud y los gobiernos estatales, normas en torno a la contaminación y los mínimos para acceder a agua de calidad.

1.3.3.1 Sobre el marco normativo y programas con incidencia en el campo mexicano

Además de éstas y otras leyes y marcos normativos, existen diversos programas que dan cuenta de políticas públicas que se implementan en el medio rural y contextos indígenas, mismos que complementan los planes de desarrollo y de ordenamiento que a distinta escala y rubro se definen e implementan para conducir la inversión de presupuestos.

En éste y otros libros de la misma colección se señalan serios desafíos para cumplir a cabalidad con los derechos y los designios que en materia de participación, acceso al agua, educación y disfrute de viviendas adecuadas en un medio ambiente sano. Entre otras limitantes para alcanzar tales principios se establecen:

- No siempre los pueblos y comunidades indígenas ocupan un papel explícito y central como protagonistas en la definición de mecanismos para alcanzar tales derechos en sus territorios.
- Distintas leyes y programas abordan el agua en tanto recurso (y no como medio de vida y elemento con importancia cultural), lo que denota el sesgo economicista al momento de plantear mecanismos y conductos regulares para su administración y destino.
- Las leyes y programas no establecen mecanismos claros para hacer diligente la exigencia de derechos, o bien hay mecanismos de participación acotados, que privilegian a sectores pudientes y que en otras palabras excluyen a amplias mayorías.



La Estrategia Educativa y de Comunicación del Programa de Agua y Saneamiento

- Se adolece de normas, programas y planes sectoriales, como también entidades públicas, sin los recursos (financieros, técnicos, humanos, logísticos...) suficientes para garantizar lo estipulado en dichas leyes a todos los mexicanos. Y sin recursos suficientes no puede darse un ejercicio autónomo ni diligente de funciones y facultades.
- Tienden a no reconocerse a todas las comunidades (rurales e indígenas) en tanto sujetos activos y autónomos en procesos autogestionados para construir el desarrollo de acuerdo a sus intereses y prioridades. En no pocas ocasiones hay instancias de participación social y ciudadana que se encuentran cooptadas o donde hay mínimas posibilidades de incidir en las decisiones trascendentales que afectan el interés general.
- Coexisten marcos legales e instituciones cuya operación no siempre contempla formas colectivas de vida, tradiciones y culturas propias, diferentes a la de la racionalidad occidental.
- Para finalizar se tiene que no siempre son del todo claros los mecanismos de exigencia de derechos, acceso, disposición y disfrute de un medio ambiente sano para los sectores más marginados y vulnerables.

1.3.4 Generalidades de la zona de trabajo

Algunas características de la zona de trabajo, a tener en cuenta en la implementación de la presente estrategia, redundan en el hecho de que las localidades seleccionadas tienen como común denominador el ser zonas de alta marginación, rezago en la cobertura de servicio de agua potable, saneamiento y otras condiciones habitacionales.

La geografía predominante da cuenta de zonas tropicales, abundantes en cursos de agua, con un medio generoso en recursos naturales que contrasta con la pobreza, carencia de servicios públicos y ausencia de oportunidades para mejorar las condiciones generales de vida. En Chiapas y Veracruz las localidades se encuentran en zonas de estribación, donde distintos manantiales y arroyos son básicos para usos cotidianos. En Tabasco la geografía es mixta; en Tacotalpa hay un relieve menos quebrado pero en cuencas muy bien delimitadas y con presencia de ríos importantes. En Jonuta y Cunduacán el entorno es plano, caluroso y lluvioso –sin mayores elevaciones, donde los ríos marcan una vida comunitaria que fue ribereña. En toda la zona de trabajo los ríos más importantes son el Grijalva, Usumacinta y Papaloapan.

Todo el territorio tiene una apropiación desde tiempos inmemoriales, donde mayas, nahuas y olmecas habitaron tierras que hoy día son el medio de choles, tzotziles y tzetzales (en Chiapas), zoques, náhuatl (en Veracruz), y chontales junto a tzotziles en Tabasco. Lo anterior no omite que habiten mestizos y otros grupos. La apropiación del territorio, es, en términos generales, dispersa. A pesar de haber cabeceras municipales importantes comercialmente y demográficamente, abundan localidades, parajes y comunidades dispersas y distantes unas de otras. Cabe resaltar que la población es básicamente rural, estrechamente relacionada con las actividades derivadas del campo y el aprovechamiento de los recursos naturales (sector primario).

A propósito se habla de gentes muy dependientes del medio ambiente, que derivan su sustento de la agricultura, ganadería, extracciones forestales, la pesca y recolección. Maíz, frijol, tubérculos son la base de la producción y el autoconsumo. Frijol y café, y en parte algunos frutales (plátano, cacao), permiten generar excedentes en dinero fundamentales para la economía doméstica.



La Estrategia Educativa y de Comunicación del Programa de Agua y Saneamiento

También la ganadería (a pesar de su mal manejo y en algunos casos baja rentabilidad), ocupa a un sector importante de la población. En menor medida (principalmente en las cabeceras municipales) el sector servicios y comercio de baja escala es relevante para la economía local.

En cuanto a infraestructura coinciden las localidades en tener deficiencias para el acceso al agua potable, el saneamiento, la higiene y materiales adecuados en las viviendas. Tales circunstancias afectan la salubridad e inciden en la recurrencia de enfermedades derivadas de las condiciones del agua potable y la salubridad ambiental de cursos de agua. Esto es consecuencia, en parte, de la inadecuada disposición de excretas y residuos sólidos, de alteraciones ambientales en torno a las microcuencas y la presión sobre suelos y bosques que alteran los equilibrios naturales. En consecuencia disminuyen los caudales, pierden calidad las aguas, se contaminan suelos y ríos, y aumenta la recurrencia de enfermedades de distinto tipo y la vulnerabilidad a desastres naturales.

1.3.5 Riesgos en la implementación del proyecto

Las siguientes características del contexto en el cual se trabaja son importantes a tener en cuenta:

1) Alteraciones en el orden público y tensiones por la presencia de distintos actores y fenómenos que afectan el normal desenvolvimiento de la vida cotidiana:

Los tres estados en los cuales se trabaja, en mayor y menor medida, enfrentan fenómenos que afectan la implementación de programas y proyectos. Por un lado figura la militarización de porciones de territorio y recurrente presencia de fuerzas institucionales del orden estatal y federal. En Chiapas este fenómeno se da por la presencia de grupos insurgentes alzados en armas, también por el narcotráfico que paulatinamente hace más presencia en Tabasco y Veracruz.

Con tales problemas se presentan disputas territoriales por el control de espacios importantes para el establecimiento de narcocultivos como también por el dominio de rutas de transporte de las mismas. En consecuencia se da la intimidación de actores poderosos ajenos a las comunidades, y se afecta el tránsito y el sosiego necesario para implementar proyectos de desarrollo, o bien que controlan algunos aspectos de la vida comunitaria. En efecto este tipo de problemas es uno de los factores que se tendrá en cuenta en la implementación de actividades en el marco del presente Programa Conjunto, principalmente por el resguardo de la seguridad.

2) La intervención teniendo como contrapartes gubernamentales a ámbitos no ajenos a la corrupción e intereses políticos que no siempre cuentan con legitimidad:

Especialmente en inversiones en infraestructura o mejoramientos de servicios de agua y saneamiento que en no pocas ocasiones se priorizan en tanto son obras públicas traducibles en ventajas electorales para el partido en el gobierno. De modo que se trata del acceso a recursos naturales básicos (el agua) mediante obras públicas (acueducto y saneamiento) que en algunas ocasiones no se distribuyen equitativamente por el déficit presupuestal pero también porque se canalizan a ciertas clientelas políticas. Este aspecto es delicado porque para muchas comunidades se trata de gobiernos locales de los cuales pueden sospechar episodios de corrupción y malversación de fondos públicos.



La Estrategia Educativa y de Comunicación del Programa de Agua y Saneamiento

En otro sentido se aborda un contexto comunitario dado al paternalismo de los recursos que canalicen instituciones y proyectos externos, que en algunas ocasiones redundan en actitudes pasivas o de dependencia que no sólo impide la autogestión de alternativas propias sino que refuerzan el círculo vicioso de la pobreza y la marginalidad –entre otras causas de tipo histórico, político, social y económico.

3) Asociado a lo anterior, se trabaja en una zona susceptible a conflictos intra e intercomunitarios por razones religiosas, agrarias, políticas, económicas o étnicas:

Se trabaja en comunidades con condiciones precarias, con problemas de convivencia por diversas causas y motivos, donde incluso el acceso privilegiado a acueducto y drenaje puede demarcar sectores con mayores ventajas (y en consecuencia diferencias internas poco equitativas) o desencadenar conflictos con distinto nivel de expresión. Las relaciones de poder y dominación en algunas ocasiones tienen un papel definitivo en el acceso al agua, la susceptibilidad a ciertas enfermedades y padecer los efectos nocivos de la contaminación y degradación ambiental. En consecuencia se abarca un tema (el agua), comunidades (multiétnicas), condicionantes materiales de vida (con extrema pobreza), contexto social y político (pluricultural), territorios (ambientalmente alterados), mediante un proyecto que concierne a asuntos y sectores sensibles.

1.4 Principios rectores

- *Educación y comunicación, pilares de proyectos participativos de desarrollo en torno a los recursos hídricos:* educación y comunicación son fundamentales en todo programa enfocado al uso y manejo sustentable de los recursos naturales, en su potencial de medios para la construcción de capacidades que empoderen a individuos, comunidades y gobiernos para la autogestión de alternativas autónomas dirigidas a solucionar problemas.
- *Participación activa de comunidad y actores locales:* la estrategia se define, implementa, alimenta y monitorea con la participación activa de la comunidad y los actores locales claves comprometidos con la misma, los cuales son sus principales agentes.
- *Contexto sociocultural y realidad local son la base de la estrategia:* el referente es la particularidad local y las necesidades sociales en cuanto a agua y saneamiento, como también las tradiciones y relación cultural con el agua en una realidad heterogénea, multiétnica y pluricultural.
- *Consolidación de capacidades locales para el desarrollo y gestión sustentable de los recursos hídricos:* se construyen en conjunto insumos de conocimiento y capacidades que propician sinergias enfocadas a la promoción de valores respecto al agua que redunden en comportamientos e iniciativas respetuosas del entorno.
- *Aprendizaje mutuo basado en el dialogo permanente:* por medio de instancias de concertación que propicien el dialogo de saberes (técnicos y tradicionales), intercultural así como entre actores de gobierno, sociales y comunitarios. Combina conocimientos tradicionales y técnicos de cuya suma se establezcan soluciones.



La Estrategia Educativa y de Comunicación del Programa de Agua y Saneamiento

- *Construcción y concertación local de contenidos, temas y medios para la implementación de la estrategia:* dirigidos a propiciar procesos de aprendizaje para resolver problemas concretos, atender necesidades y propiciar una nueva relación con el entorno mientras se mejoran las condiciones de vida. No se imponen agendas, contenidos ni temas, todos se acuerdan retomando las opciones que las partes planteen y prioricen.
- *Aprendizaje y procesos formadores en uso y manejo de recursos naturales y el medio ambiente, promueven la equidad étnica (entre culturas), de género y entre sectores sociales con acceso diferenciado a medios básicos de vida y oportunidades:* el proceso, contenidos, herramientas metodológicas y articulación de distintos sectores en la presente estrategia, promueve la equidad en todos los aspectos en tanto aspecto básico para la autogestión comunitaria de proyectos transformadores.
- *La incertidumbre es condición esencial a tener en cuenta en la implementación del proyecto:* por lo que implementar este tipo de intervenciones conlleva ser flexible, adaptarse a las condiciones y coyunturas, retroalimentarse con las expectativas y necesidades teniendo en la mira circunstancias no esperadas y resultados indirectos no contemplados derivados de la riqueza y complejidad social con la cual se trabaja.
- *El agua: más que un recurso en sí, medio de vida y significativo cultural fundamental en contexto indígenas no exentos de conflictos donde las relaciones de poder inciden en el acceso a dicho recurso:* además de las alteraciones ambientales que afectan la disponibilidad y acceso de los recursos hídricos, se trata de un recurso que en sí mismo constituye un tema sensible teniendo en cuenta que no siempre el acceso es equitativo dado que en su disfrute intervienen relaciones de poder e inciden conflictos intra e intercomunitarios.

1.5 Premisas conceptuales y de conducción de la estrategia

La estrategia esta orientada por los siguientes enfoques conceptuales que rigen tanto la formulación como implementación, siendo además conceptos transversales:

1.5.1 Comunicación educativa

No se refiere a la capacitación en temas científicos. Partiendo de una realidad local con múltiples necesidades y problemas diferenciados en cada territorio, se construyen contenidos fruto de la reflexión local, superan el mero enfoque científico y se vuelve en insumos de saber y acción que se traducen en valores, actitudes y comportamientos que inciden en la vida cotidiana. Para tal fin retoma los medios de comunicación de fácil acceso a la población, como los medios radiales. Más allá de informar o divulgar información busca generar opiniones que enriquezcan espacios de debate público.

“La Comunicación para el Desarrollo se entiende como el proceso social basado en el uso sistemático y participativo de estrategias y medios de comunicación para lograr consenso hacia una acción común de desarrollo.



La Estrategia Educativa y de Comunicación del Programa de Agua y Saneamiento

En el modelo de desarrollo sostenible se debe tomar en consideración qué:

- La comunicación es de doble vía, la doble vía es fundamental para el desarrollo de procesos democráticos de comunicación.
- La comunicación se basa en procesos y no en productos. No es una actividad espontánea. Debe ser planificada en términos estratégicos y operativos; con objetivos de corto, mediano y largo plazo, lo cual implica tener las condiciones técnicas, logísticas y los recursos humanos idóneos y con sus tareas definidas.
- La comunicación debe llegar a todas las zonas geográficas prioritarias para el Programa Conjunto fomentando la articulación de los diferentes sistemas de comunicación existentes en los municipios.

Una Estrategia de Comunicación debe propiciar una activa participación comunitaria en la gestión del desarrollo para crear niveles de acceso a la información entre las comunidades, las instituciones y las autoridades locales, sin exclusión. La misma deberá contener los siguientes postulados:

- Garantizar que los participantes tengan información relevante, es decir oportuna, objetiva, concreta y además ponerla en común.
- Promover y asegurar un diálogo permanente entre la comunidad, el liderazgo comunitario y las instituciones que impulsen el desarrollo.
- Mantener una actitud de comunicación abierta y transparente con la comunidad, contribuyendo a la consolidación de la organización comunitaria.”⁵

En esta perspectiva se concibe a la educación en el marco de “la preocupación por el respeto a las culturas y las diferencias, el reconocimiento de las características del educando, las orientaciones hacia la vida y las necesidades de este último, la búsqueda de alternativas en medio de las contradicciones sociales y de pueblos empobrecidos. (...) La respuesta a la pregunta “qué significa educar en el campo de la comunicación... se orientó a pasar de una pedagogía centrada en el educador y en los materiales, a una pedagogía centrada en el aprendizaje.”⁶ Así es como la comunicación se orienta al aprendizaje en términos de que:

- “tenga como protagonistas a los sectores en ella involucrados;
- refleje las necesidades y demandas de estos;
- se acerque a su cultura;
- acompañe procesos de construcción de conocimientos;
- ofrezca instrumentos para localizar, procesar e intercambiar información;
- facilite vías de expresión;
- permita la sistematización de experiencias...;
- colabore, por todo lo anterior, en promover y acompañar el aprendizaje y el interaprendizaje.”

⁵ Mildret Corrales, mimeo, 2009.

⁶ Prieto Castillo, Daniel: *Radio Nederland Training Centre en América Latina: Memoria pedagógica de tres décadas*, Costa Rica, Radio Nederland Training Centre, 2008, p. 53.



“La comunicación entendida de esa manera, privilegia los siguientes elementos:

- la interlocución;
- el otro como punto de partida;
- las relaciones de cercanía;
- el compromiso de claridad;
- la capacidad discursiva;
- la producción discursiva;
- el manejo de medios”.⁷

Como lo reconoció en 2006 el Congreso Mundial de Comunicación para el Desarrollo, el núcleo de la comunicación para el desarrollo es la participación y la apropiación de las comunidades y de los individuos más afectados por la pobreza y los problemas del desarrollo. Existe un amplio y creciente cuerpo de evidencias que demuestran el valor de la comunicación para el desarrollo, entendida como un proceso social basado en el diálogo mediante un amplio abanico de instrumentos y de métodos. Se refiere también a la búsqueda del cambio a diferentes niveles que incluyen escuchar, construir confianza, compartir conocimiento y habilidades, desarrollar políticas, debatir y aprender para lograr cambios sostenibles y significativos, de manera que no se trata de relaciones públicas ni de comunicación corporativa⁸.

1.5.2 Educación como mediación pedagógica con enfoque intercultural

Supera la enseñanza (traspaso de contenidos) y se centra en el aprendizaje de sujetos y colectivos que no sólo piensan sino sienten lo aprendido porque responde a sus necesidades y realidad (cosmovisión). En este sentido, se generan con los actores locales procesos educativos y pedagógicos basados en contenidos que se construyen en procesos dinámicos soportados en distintos tipos de redes sociales y con el medio, donde tiene un papel importante las relaciones intersubjetivas.

Concibe una pedagogía del sentido que tiene como primer referente el aprendizaje y quienes están aprendiendo desde el punto de vista de su mundo, sus experiencias, historia, creencias y certidumbres. La mediación pedagógica se define como “el tratamiento de contenidos, de las prácticas de aprendizaje y de las formas de comunicación, a fin de hacer posible el acto educativo, dentro del horizonte de una educación concebida como participación, creatividad, expresividad y relacionalidad.”⁹

La educación se entiende como “el instrumento del desarrollo integral de la persona humana y de su socialización”. Por su parte, la educación intercultural propone ir más allá de la coexistencia pasiva, y lograr un modo de convivencia evolutivo y sostenible en sociedades multiculturales,

⁷ Idem, p. 53, 54.

⁸ Food and Agriculture Organization of the United Nations.; World Bank & The Communication Initiative (2007) World Congress on Communication For Development: Lessons, Challenges, and the Way Forward. Washington, DC: World Bank. Retomado por: Carlos Eduardo Cortés, mimeo, octubre de 2009 –ver Anexo 2.

⁹ Ibid, p. 66.



La Estrategia Educativa y de Comunicación del Programa de Agua y Saneamiento

propiciando la instauración del conocimiento mutuo, el respeto y el diálogo entre los diferentes grupos culturales.

La educación intercultural trasciende el proceso de traducir a la lengua local el material o mensaje previamente elaborado, o bien la educación de indígenas. Se centra en la generación de lenguajes comunes basados en un saber local mediante herramientas y medios que no lo tergiversen y que por el contrario reafirmen la identidad y cultura local, donde el agua tiene un lugar especialmente importante. Se basa en un dialogo equilibrado y respetuoso de saberes resignificados desde lo local.

Debe formar parte del quehacer educativo en contexto multicultural, respetando tres principios de la educación intercultural:

- 1) La educación intercultural respeta la identidad cultural del educando impartiendo a todos una educación de calidad que se adecúe y adapte a su cultura.
- 2) La educación intercultural conduce procesos de aprendizaje en torno a los conocimientos, las actitudes y las competencias culturales necesarias para que pueda participar plena y activamente en la sociedad.
- 3) La educación intercultural enseña a todos los educandos los conocimientos, actitudes y las competencias culturales que les permiten contribuir al respeto, el entendimiento y la solidaridad entre individuos, entre grupos étnicos, sociales, culturales y religiosos...¹⁰

Sobre la Mediación Pedagógica¹¹

Entiende que:

1. Lo pedagógico se centra en el aprendizaje de los y las participantes, con recursos que permitan no sólo aprender del texto sino también, y fundamentalmente, del contexto; se parte de que el contexto también educa;
2. Lo pedagógico se torna en un sentido complejo, ya que abarca el tratamiento del tema, las sugerencias para prácticas de aprendizaje y el diseño de los materiales los cuales deben estar articulados dentro del proceso.
3. El esfuerzo apunta más que a la memorización y asimilación de contenidos, a la producción discursiva, entendida como recreación y creación de los conocimientos necesarios para orientar la propia práctica; todo se logra a través de una variada gama de actividades de aprendizaje.
4. El aprendizaje, basado en la producción discursiva, se vuelca en un texto paralelo, producto de las diferentes prácticas de aprendizaje que se cumplen no sólo en relación con el texto sino, en especial, con el contexto inmediato y mediato de la persona que aprende.

En este sentido se dice en la Mediación Pedagógica que se debe mediar entre:

- lo inmediato y lo mediato,
- lo cercano y lo lejano,

¹⁰ UNESCO: *Directrices de la UNESCO sobre la educación intercultural*.

¹¹ Aparte fruto de un trabajo de Cruz Prado, mimeo, 2009 –ver Anexo 2.



La Estrategia Educativa y de Comunicación del Programa de Agua y Saneamiento

- lo más sentido y lo menos sentido,
- lo privado y lo público,
- lo personal – familiar y lo político,
- lo individual y lo organizativo,
- la dispersión y la presencia de la sociedad civil.
- un horizonte de comprensión y otros,
- un yo, un tú y un nosotros,
- lo micro y lo macro”.

Reglas de Oro de la Mediación Pedagógica:

1. “La pedagogía es la promoción del aprendizaje” y en consecuencia la enseñanza será tanto más válida cuanto más promueva el aprendizaje.
2. “Entendemos por Mediación Pedagógica el tratamiento de los contenidos y formas de expresión de los diferentes temas a fin de hacer posible el acto educativo, dentro del horizonte de una educación concebida como participación, creatividad, expresividad y relacionalidad”.
3. La Mediación es válida en cuanto genera procesos educativos. Es la razón por la cual: “Resulta de fundamental importancia diferenciar con claridad un modelo pedagógico cuyo sentido es educar, de un modelo temático, cuyo propósito es enseñar. Este último hace énfasis en los contenidos SOLAMENTE como clave de todo el proceso; se trata de traspasar información y de evaluar su retención por parte de las personas participantes”.

La Mediación Pedagógica parte de una concepción radicalmente opuesta a los sistemas tradicionales. Nos interesamos por el traspaso de los contenidos en cuanto pueden ser medios para provocar el acto educativo”. (Mediación Pedagógica). Esta ubicación nos permite dimensionar dos aspectos pedagógicos que resulta claves para lograr esa promoción del acto educativo.

1.5.3 Gestión integrada de recursos hídricos con enfoque ecohidrológico

La ecohidrología es una nueva ciencia, que nace desde la ecología y la hidrología. Busca integrar un enfoque ecosistémico en la gestión del agua; es decir analizando los procesos de gestión con una visión más holística relacionando la sustentabilidad del recurso a su entorno natural.

1.6 Componentes de la estrategia

1) Una estrategia educativa y de comunicación general enriquecida por los actores locales en sus contextos. Aunque el presente documento es un marco general de estrategia, la misma será ajustada a las necesidades locales por medio de instancias de concertación y trabajo conjunto entre UNESCO y actores locales claves. Para UNESCO parte del referente es el PC A&S que se implementa en coordinación con otras agencias del Sistema de NNUU en México.



2) Actores clave. Componen instancias locales de concertación y trabajo en el ámbito de la educación y la comunicación, donde estarán representados distintos líderes y grupos de interés, desde funcionarios del gobierno municipal (y estatal) hasta los líderes naturales de cada comunidad, estudiosos de la cultura local, asociaciones civiles, profesores y agentes comprometidos con el desarrollo local y el medio ambiente.

3) Escala y ámbito de trabajo. Los contenidos y procesos comunitarios facilitados responderán a individuos y comunidades que hacen parte de un territorio que se entiende en su integralidad y que su vez arraigan identidades y culturas. Dependiendo del caso, la selección de comunidades responderá a los criterios de cuenca o bien otros como acceso y relación entre pueblos. Entonces la cuenca se asume en tanto escala biofísica pero sobre todo como escenario de articulación entre pueblos que cohabitan un espacio en el que se afectan mutuamente, como ámbito para la gestión del desarrollo sustentable que puede arraigar identidades y sentidos de pertenencia.

4) Medios y herramientas educativas y de comunicación. Los contenidos, herramientas educativas y de comunicación, y medios de trabajo local, son definidos e implementados por los actores locales teniendo en cuenta los recursos, talentos y creatividad disponible. Tanto la información como los contenidos se ajustan al contexto local y se diferencian de modo que tengan la mejor receptividad por parte de la comunidad.

5) Consultores y expertos como acompañantes y facilitadores en temas de la estrategia: en algunos temas, fases y metodologías, se contará con el apoyo de expertos que implementarán procesos de aprendizaje por medio de actividades conceptuales, prácticas y la instalación de experiencias para el aprovechamiento sustentable de los recursos hídricos. La participación comunitaria y de funcionarios tiene un lugar especial en tales labores.

6) Un abordaje participativo, integral, sistémico y ecohidrológico de los recursos hídricos en tanto recurso natural, medio de vida y significativo cultural: el agua es el recurso/tema que aglutina esfuerzos, voluntades, miradas, inquietudes y sinergias en función de su uso y manejo sustentable, sus gestión integrada así como de la prevención del riesgo (y reducción de la vulnerabilidad) ante eventos hidrometeorológicos.

7) Alcances: *A trabajar desde lo concertado y definido en comunidad*

1.7 Alcances generales

La estrategia cuenta con dos componentes que se complementan en su perspectiva e implementación. Educación y comunicación no se asumen como componentes separados sino como parte de un todo que conforma el cómo fortalecer las capacidades locales para la gestión sostenible de los recursos hídricos y el riesgo en zonas indígenas y con difíciles condiciones materiales de vida. Tales aspectos redundan en la consolidación de una cultura del agua y una



La Estrategia Educativa y de Comunicación del Programa de Agua y Saneamiento

nueva relación con el entorno que se genera desde un proceso compartido de doble vía y no sólo mediante la generación de materiales y mensajes.

Educación

Se enfoca a la formación de capacidades institucionales y ciudadanas, en ámbitos de educación formal y no formal. Mediante el aprendizaje como proceso que se da desde personas que cuestionan su realidad y que son a la vez agentes de procesos transformadores; se generan destrezas que redundan en el desarrollo integral de las personas y comunidades para promover la autonomía y la autoorganización.

Los procesos educativos se darán desde una perspectiva de aprendizaje, no de enseñanza. La escuela más que una institución podrá servir como espacio de reunión comunitario, contemplando que habitualmente las mujeres, los promotores de la cultura y los niños acceden a este espacio.

Comunicación

El acceso a distintos medios de comunicación busca formar una opinión pública crítica y propositiva en torno a temas comunes (en este caso la situación de los recursos hídricos). La sensibilización se da no sólo mediante la transmisión de información científica sino divulgando conocimientos que se traduzcan en actitudes y comportamientos individuales, familiares y colectivos a favor de su gestión sustentable. Sin embargo la comunicación no se reduce a la labor con medios de comunicación masiva, sino incluye a la vez procesos de fortalecimiento de capacidades de comunicadores a través de la elaboración de contenidos y ejercicios de acceso a la información.

Se contará con la plataforma **Radio Agua** dado que la radio constituye un espacio de debate y divulgación de conocimientos en torno a asuntos de interés general, que permite el flujo de saberes y la diseminación de contenidos a través de uno de los medios de mayor alcance, cobertura e impacto con menor costo. Parte del potencial de la radio radica en que las culturas nativas son esencialmente orales y, por otro lado, pueden llegar a distintos públicos incluso en las labores cotidianas en zonas rurales de difícil acceso.

Dicha plataforma se implementa teniendo en cuenta que:

- La radio no forma ciudadanía en sí misma sino que sirve de vehículo de mensajes que responden a un guión (contenido) construido y que responde a necesidades de información del público objetivo.
- El contenido programático dará voz a académicos, activistas, generadores de saberes, funcionarios, líderes, organizaciones sociales, técnicos, cuyo aporte responderá al criterio editorial que desde las instancias locales de concertación se consideren convenientes.



1.8 Momentos (fases) de implementación de la estrategia en campo

1. Diseño de la estrategia general

La estrategia general ha sido enriquecida con el aporte de expertos en materia de educación y comunicación con énfasis en desarrollo sustentable y comunitario, así como proyectos sobre medio ambiente y recursos naturales, principalmente.

Se tuvo en cuenta el acercamiento inicial que realizó el equipo de UNESCO a la zona de trabajo para hacer una lectura del paisaje y ubicar los principales problemas que aquejan a los recursos hídricos y el saneamiento, ubicar instituciones y actores clave en su particular realidad y contexto, como también comenzar a definir las posibles prioridades de formación a funcionarios e instancias relevantes.

Por otro lado se tuvo en cuenta el intercambio con algunas agencias que coparticipan en el Programa Conjunto, en función de optimizar labores y enfocar mejor los esfuerzos de fortalecimiento de las capacidades locales.

El resultado es un marco general de la estrategia validado por expertos, a la luz de lo apreciado en los recorridos en todos y cada uno de los municipios, para contar con la presente hoja de ruta a discutir y ajustar a las necesidades expresadas por las instancias locales.

2. Acercamiento y construcción del mapa de actores claves en el marco de diagnósticos participativos para enfocar la estrategia

Además del contacto con comunidad se construirá un diagnóstico sobre las fuerzas vivas de la comunidad, líderes legítimos y aquellos que representen a organizaciones de base y comunidades. Para esta primera aproximación se hará también un análisis complejo, que contenga los factores físicos de la cuenca, datos socioculturales y económicos en función de que en conjunto se analice la percepción local de los problemas asociados a los recursos hídricos.

A la vez se ubicará por grupo de localidades y/o microcuenca un grupo permanente de trabajo con carácter de instancia de concertación y ejecución de la estrategia, la cual representará los principales sectores comunitarios incluyendo a por lo menos: autoridades tradicionales, maestros comprometidos con la comunidad, expertos en temas locales, promotores de instituciones, funcionarios del gobierno local, líderes naturales, concejos comunitarios, expertos en tradición oral, intelectuales indígenas, mujeres, dependencias estatales sobre lengua y cultura, en otras.

Una vez integrado el grupo se diseñará un cronograma que reúna compromisos comunes para desarrollar la estrategia. El desafío es ubicar e integrar a actores y medios de comunicación (radio, prensa) legitimados ante la comunidad, de modo que el proceso sea socialmente representativo y políticamente viable. Dicha estancia será concordante con redes locales (comunitarias, sociales, de intercambio) que puedan detonar otras sinergias basadas en las tradiciones y rasgos culturales propios de cada lugar.

Simultáneamente se trabajará en los siguientes sentidos:



- **Diagnóstico de medios locales de comunicación:** inventariando los existentes y analizando su potencial y características de acuerdo a su cobertura, línea de trabajo, ideología, intereses, programación, componentes en asuntos de cultura, identidad y medio ambiente, es decir, desde sus enfoques e impactos.
- **Análisis de ámbitos de educación formal y no formal a vincularse en la ejecución:** siempre y cuando las comunidades sientan a tales espacios como parte de sí y hayan docentes comprometidos con iniciativas de desarrollo local –de modo que todos se sientan representados y si la escuela es ámbito de anclaje comunitario activo se propicie la generación de espacios de reflexión y trabajo con la comunidad. Además de la escuela como institución educativa y ámbito comunitario se analizará el estado y viabilidad de los Espacios para una Nueva Cultura del Agua de la CONAGUA.
- **Sistematización de las Fichas Cultura Hídrica:** lo que arrojará información relevante en torno a la relación entre Agua y Cultura para las localidades en específico (bibliografía, organización y usos sociales del agua, referencia histórica, entre otros).

3. Adaptación del marco estratégico a lo local mediante talleres participativos

Una vez ubicados los principales actores como las condiciones de los medios de comunicación y de las instituciones educativas, se ajusta la estrategia a lo local en función de resolver los problemas prioritarios para la gente y que determinan su bienestar en cuanto a agua, saneamiento y prevención del riesgo.

Por lo acordado entre las Agencias un aliado clave es FAO, con quien se implementarán talleres participativos¹² donde se validarán los temas/problemas más relevantes para las comunidades así como los vacíos de información que puedan ser abordados por UNESCO en la implementación de la presente estrategia.

Así comenzará el proceso de acompañamiento en educación y comunicación, integrando a aquellos funcionarios del gobierno municipal y estatal que representan las instituciones que tienen legitimidad frente la comunidad en un proceso que partirá de la reflexión e intercambio conjunto. Abarca los siguientes frentes de trabajo:

- **Valoración de las necesidades locales de información y principales problemas en materia de recursos hídricos:** Mediante una aproximación integral al territorio y todos sus componentes en tanto sistema, ubicando tanto la escala comunitaria como territorial indicada para implementar labores. Se tendrán en cuenta los usos sociales del agua, los tipos y fuentes de abastecimiento del agua en sí como el saneamiento. Más allá del análisis técnico para el acceso al agua se analizarán con la comunidad lo concerniente a percepción local del recurso y los problemas asociados, conocimientos actuales, dificultades para enfrentar problemas, actitudes de distintos sectores, necesidades de información y alternativas de solución.

¹² Una etapa posterior contempla capacitación e implementación de un sistema de SIG del cual queden apropiados en los municipios.



- **Valoración de los materiales educativos, comunicativos y proyectos afines con el tema y componente a cargo de UNESCO:** analizando aquellos que puedan retomarse, corrigiendo los aspectos negativos de los que no tuvieron ningún impacto, y evaluando las posibilidades de sinergias en el caso de entidades estatales y municipales de desarrollo, pueblos indígenas, cultura y lengua. Será una revisión de lo existente para tomar la mejor decisión en cuanto a la provisión de contenidos y medios concertados. Se partirá de experiencias previas, y revisarán tesis como experiencias sistematizadas; se establecerá el estado del arte de la información generada sobre y desde lo local.

Se espera que la estrategia se implemente sin términos ni lenguajes ajenos, de modo que el contenido responda a las necesidades locales. En conjunto se revisarán los términos del presente proyecto a razón de definir desde allí lo que se entiende por educación y comunicación en torno al agua y la sustentabilidad.

4. Definición participativa de temas, contenidos y medios

En dicho esfuerzo herramientas como mapas parlantes, recuperación de la historia local por medio de la tradición oral, toponimias y prácticas sociales que dan cuenta de la cultura del agua, además de entrevistas y grupos de reflexión, pueden ayudar a que la gente represente sus percepciones locales e interpretación de los problemas.

Del anterior análisis (más lo obtenido en las fases 2 y 3) derivarán los temas y contenidos de la estrategia educativa y de comunicación. La metodología será en sí misma pedagógica de modo que gracias al análisis situacional participativo se genere una masa crítica que incluya a funcionarios de gobierno y autoridades.

Además de los contenidos el proceso arrojará un derrotero para definir los medios y contenidos idóneos para trabajar con la comunidad, los cuales no sólo se centran en problemas en sí sino en sus causas.

5. Implementación de componentes a cargo de UNESCO

Con contenidos y medios definidos se implementará la estrategia según lo encontrado en cada realidad, los cuales redundarán en solucionar problemas concretos asociados a los recursos hídricos y las condiciones de vida.

La implementación fortalecerá:

- Gestores del agua local (comunitarios) –a nivel municipal y estatal serían operadores de agua.
- La comunidad en su conjunto.
- Integrantes de la educación formal y no formal.
- Formación de formadores locales
- Comunidad organizada.

Así se integrarán dos líneas paralelas de fortalecimiento de capacidades en actores locales: los técnicos locales y la comunidad en general.



La Estrategia Educativa y de Comunicación del Programa de Agua y Saneamiento

Basados en resultados, aprendizajes y logros concretos, se busca que los actores involucrados se apropien de la estrategia de modo que luego repliquen herramientas, contenidos y puedan impulsar alternativas para el uso adecuado del agua como también la autogestión de proyectos de desarrollo. La meta es conformar un sistema de autoformación que (basado en lo aprendido) contemple mecanismos de transferencia de información generada y apropiada por comunidades que se comparta con otras comunidades.

Al final, más que una evaluación se sistematizarán las lecciones aprendidas desde la comunidad, UNESCO enriquecerá la metodología de trabajo y se redefinirán nuevas metas basadas en el replanteamiento de conceptos y metodologías implementadas.

La fase final consistirá en retroalimentar todo lo aprendido y definir acciones y líneas de trabajo a mediano y largo plazo desde el cuestionamiento del proceso pero también de los contenidos, medios, conceptos, herramientas e información generada entre todos.

1.9 Actores y ámbitos de implementación de la estrategia

Conlleva acordar contenidos, metodologías y medios de trabajo (sumando esfuerzos y capacidades), entre los siguientes actores que a su vez hacen parte de esferas de implementación claves para el logro de los objetivos de la presente estrategia.

Comunidad y sociedad civil organizada	A nivel de comunidad:	☐ Educadores ☐ Promotores del arte y la cultura local ☐ Autoridades tradicionales (designados por usos y costumbres) ☐ Encargados de procurar sistemas locales de distribución de agua ☐ Líderes naturales ☐ Asociaciones locales: productores, jóvenes, mujeres...
	Sociedad organizada:	☐ ONGs ☐ Grupos de apoyo y asesores en programas y proyectos de desarrollo ☐ Actores comprometidos con el desarrollo: académicos, investigadores ☐ Medios de comunicación: emisoras, comunicadores...
Instituciones de gobierno	Gobierno municipal:	☐ Técnicos locales encargados del acueducto ☐ Funcionarios designados: planeación, obras públicas... ☐ Presidente municipal
	Estados:	☐ Organismos operadores de agua ☐ Universidades: interculturales, estatales, regionales ☐ Gobiernos del estado ☐ CONAGUA: encargados de espacios de Cultura del Agua ☐ Sistemas de radio ☐ Dependencias con trabajo en: desarrollo local; derechos, lengua y cultura indígena; mujer, medio ambiente

En todos y cada uno de estos cuatro ámbitos se implementara la estrategia, lo que conlleva trabajar entre todos los contenidos desde su diseño, concertación, validación y difusión en los medios indicados y de acuerdo a las necesidades locales. La base del trabajo será los dos



primeros, es decir, la comunidad y expresiones sociales organizadas y comprometidas con procesos autogestivos de base.

1.10 Sobre los contenidos

- Serán generados y ajustados por los actores locales de acuerdo a sus necesidades
- No serán escolarizados ni de implementación vertical
- Tanto los mensajes como los medios buscarán dar soluciones a problemas concretos
- Habrá balance entre la información y componentes técnicos y científicos junto a los culturales y sociales (tradicionales) respecto al uso y manejo del agua
- Pueden haber temas genéricos para todos los municipios y regiones pero su abordaje, énfasis y enfoque será acorde a las necesidades de las localidades, es decir, en parte serán específicos o diferenciados.
- Responderán a los problemas sociales, institucionales, productivos, ambientales, técnicos e institucionales.
- Aunque debe haber una opción mínima de temas debe evitarse la tentación enciclopedista, o bien centrarse sólo en una curricula preconcebida que no parte de lo que demandan conocer a nivel local
- Se trabajan contenidos básicos pedagógicos dirigidos a fortalecer actitudes y comportamientos
- No se introducirán datos y conocimientos desvinculados del sentir individual y comunitario
- Se desentrañará la causa profunda del problema, sin maquillar intereses ni otros actores que inciden en la crisis del agua, ambiental o desastres. En este sentido los temas trabajarán las causalidades desde el punto de vista de la corresponsabilidad y las relaciones de poder
- Se desmontará la idea de capacitar o trasladar recetas; se trabajará sobre todo en la concientización a manera de proceso construido por todos que no sólo trata el agua como tema sino la relación sociedad-naturaleza.

1.10.1 Punteado general de temas

a) El agua como recurso, elemento de la naturaleza y objeto de creencias y prácticas culturalmente arraigadas

En dos perspectivas. Como recurso natural con ciclo propio que es apropiado e intervenido por la sociedad, por otro lado como elemento cuya dinámica se expresa en la cuenca como espacio territorial donde se entretienen relaciones sociales para su aprovechamiento.

Se trabajará desde el enfoque eco hidrológico que amalgama nociones en torno a biodiversidad, ecología y la agroecología, incluyendo además las percepciones locales que expresan una cosmogonía donde el agua tiene un lugar relevante. Las actividades crean condiciones de aprendizaje en las que se aprenden valores afines a un saber local que resignifican la vida cotidiana y que a su vez brindan alternativas de solución (micro emprendimientos por ejemplo) para mejorar las condiciones generales de vida de la población.



b) Sobre la seguridad y la gestión integrada de los riesgos

El acceso, uso, conservación y gestión del agua se aborda desde el enfoque de la prevención en tres aspectos:

1°. Seguridad alimentaria: en tanto recurso básico para la sobrevivencia en un contexto eminentemente rural y dependiente de la oferta de recursos como de las condiciones ambientales del entorno. A su vez se asume el agua como un medio de producción agropecuaria que mediante proyectos demostrativos concretos puede brindar opciones sobre su uso sostenible, cuidado y mejor aprovechamiento.

2°. Seguridad ante desastres y la amenaza de fenómenos hidro-metereológicos: con énfasis en la prevención y la reducción de la vulnerabilidad ante fenómenos relacionados con las alteraciones del entorno y la coordinación institucional para mitigar el impacto de tales fenómenos, es decir, donde se requieren mecanismos institucionales de alerta temprana.

3°. Seguridad sanitaria: énfasis en los aspectos higiénicos que determinan las condiciones de salubridad y habitacionales en las comunidades relacionadas con la contaminación y la salud pública, con la disposición de las aguas, las condiciones de las viviendas, el estado de fuentes y cursos de agua como también con el cómo se desarrolla la producción agropecuaria. El tema de agua y salud debe ser analizado con las comunidades; ningún contenido será impuesto ni abordado únicamente con una visión técnica. Esta línea abarca la salud ambiental desde el punto de vista de la prevención de la contaminación por excertas, jabones, aceites o agroquímicos.

4°. Seguridad energética: desde el punto de vista de la promoción y análisis de la viabilidad de trabajar con alternativas técnicas que aprovechen los residuos, mitiguen el impacto en el agua y a su vez mejoren los ingresos familiares mediante la promoción de medios locales de generación de energía.

La meta de tales contenidos es reducir la vulnerabilidad de ecosistemas y poblaciones a partir de las capacidades para la gestión integral del riesgo y la reducción de las vulnerabilidades más críticas en circunstancias de pobreza.

c) Los recursos hídricos como patrimonio comunitario y recurso objeto de prácticas culturales relevantes

Donde el agua no sólo es recurso indispensable para la vida y la producción, sino que hace parte de la cultura de pueblos originarios, lo cual es un aspecto a tener en cuenta en tanto el agua es un ente portador de deidades, creencias y tradiciones que reafirman la identidad.

Se tendrá en cuenta el referente cultural existente sobre el agua como elemento de la naturaleza y la cultura que esta dotado de vida y es a su vez portador de entes/espíritus propios, por lo cual no sólo es un recurso sobre el cual se entrelaza una relación utilitaria. Esta vertiente temática rescata el sentido de comunidad basada en identidades étnicas, procesos históricos locales, tradiciones y mecanismos propios de reproducción social.



d) El agua como motor de micro emprendimientos y alternativas para mejorar las condiciones e ingresos familiares

Para que desde la familia y la comunidad se exploren soluciones tecnológicas socialmente viables, económicamente fundamentadas, ambientalmente sustentables y culturalmente apropiadas y sostenibles en el tiempo, para mejorar los ingresos mientras se apropia el agua de manera sustentable, lo cual incentiva los medios de combate a la pobreza.

Se propone trabajar con una mirada integradora y holística proyectos/experiencias piloto o demostrativo en lo productivo, energéticos, alimenticio. Se evita incorporar tecnologías unilateralmente sino que, por el contrario, la misma será validada y apropiada para que sea un referente en el uso y manejo del agua mediante una implementación que sea en sí misma pedagógica de modo que la comunidad, desde algo concreto, construya su aprendizaje para luego compartirlo con otros – replica comunitaria.

Éste tipo de experiencias y propuestas puede impulsar formas asociativas que surjan por iniciativa de la misma gente, para construir saberes, compartir aprendizajes y construir una mejor relación con el agua y el medio ambiente en general.

e) Impulso de esquemas de organización comunitaria en torno al agua y lo productivo

Retomado los ámbitos locales de arraigo identitario y comunitario, en el cual la Escuela rural más allá de ser una institución sirva como escenario para trabajar en comunidad a favor de la resolución de problemas. Dichos mecanismos se enfocan a retomar prácticas ancestrales que deban rescatarse mientras se analizan e implementan soluciones a lo que así se requiera.

Tales temas conllevan reforzar los aspectos de la seguridad como también la autoorganización y autogestión de alternativas para tener una vida más digna mediante proyectos que tengan resultados concretos. Entonces la Escuela será comunidad de aprendizaje, ámbito integrador de actores diversos.

f) Incorporación de alternativas tecnológicas para la recolección, disposición, uso y manejo del agua

Enfocadas a resolver demandas concretas, de fácil replica, bajo costo, adaptables a los recursos y saberes locales, que tengan un enfoque de gestión integral de los recursos hídricos mientras se transfieren nuevas capacidades. Un tema relevante es el tratamiento y disposición de aguas residuales junto a la prevención en salud mediante el mejoramiento de las condiciones sanitarias.

g) Sistema de información para la autogestión del agua por parte de actores locales con un enfoque de derechos

De modo que se cuente con el conocimiento de metodologías, marcos legales, asuntos básicos sobre el agua, entre otros que contribuyan a dotar de saberes y mecanismos de autogestión del desarrollo a los actores locales. Tendrá la visión de la corresponsabilidad ciudadana, de comunidades apropiadas de instrumentos de autogestión, vigilancia y exigencia de derechos, que puede abordarse mediante educación formal y no formal como también en medios de comunicación.



La Estrategia Educativa y de Comunicación del Programa de Agua y Saneamiento

Se ubica la necesidad de construir herramientas de vigilancia ciudadana basadas en mecanismos de gestión participativa en el marco de la cultura de la legalidad. Un requisito indispensable que se trabajará desde el comienzo es la construcción de la credibilidad en torno a información confiable, disponible, transparente por ejemplo ante problemas como la calidad del agua, la prevención de desastres, fuentes de contaminación, el estado de los servicios públicos y su incidencia en las condiciones generales de la salud como también en el estado de los recursos hídricos y el medio ambiente.

h) De forma complementaria, considerar las amenazas presentes y futuras que pongan en riesgo la disponibilidad, calidad y conservación de este recurso en áreas de elevado valor ambiental

Bajo el principio de corresponsabilidad para el manejo participativo de recursos esenciales para la vida, que faceten incluso las posibilidades de desarrollo y justicia social. El análisis complejo abarca desde los factores globales (cambio climático) que inciden en las región, hasta los sociales, económicos y políticos (además de los ambientales) que inciden en la disponibilidad de agua y el equilibrio del ecosistema.

1.11 Condicionantes para implementar la estrategia

1.11.1 Sobre la implementación del Programa Conjunto, la ejecución de la estrategia y el contexto de trabajo

- **Contextos de conflicto político, étnico o comunitario.** Además de las dificultades de orden público se tendrá en cuenta el potencial riesgo de conflicto que se da al interior de los municipios entre comunidades por razones religiosas, políticas y de otro tipo donde el acceso al agua puede ser uno de los factores que inciden en tales situaciones.
- **Situaciones extremas de exclusión, pobreza y vulnerabilidad.** La estrategia se ajustará a un medio donde además de la presencia interétnica y multicultural se palpan situaciones extremas de marginación y exclusión que repercuten en mayor vulnerabilidad a los desastres y situaciones de riesgo, como también en condiciones de salubridad en algunos casos muy precarios.
- **El acceso a agua y saneamiento como diferenciador intracomunitario.** Se tendrá en cuenta que el acceso y uso del agua al interior de las comunidades puede ser desigual, y en esta misma medida unos pueden tener acceso a infraestructura básica y agua entubada en la vivienda mientras otros dependen y afectan el río, manantiales y cursos de agua hasta los cuales deben desplazarse. En esta misma medida el proyecto debe brindar opciones de solución a cada caso mientras promueve la equidad e inclusión social, la organización social en torno a cuerpos y fuentes de agua además de la infraestructura de agua.
- **Instancias comunitarias de manejo del agua informales.** El trabajo de educación y comunicación tendrá en cuenta mecanismos culturales y comunitarios de administración del acceso al agua (juntas, por ejemplo) con adaptaciones tecnológicas muy simplificadas y



La Estrategia Educativa y de Comunicación del Programa de Agua y Saneamiento

mecanismos de manejo del agua que muchas ocasiones no cuentan con técnicos y organismos operadores.

- **Implementación de una estrategia metodológicamente adaptada al tiempo, cultura y tradición local.** En este sentido se tendrá en cuenta el ritmo del tiempo local y los calendarios que están determinados por los ciclos climáticos, agrícolas, hidrológicos y festividades asociadas a los santos que son importantes para la reproducción comunitaria. Tales eventos pueden ser oportunidad para trabajar aspectos concernientes a los recursos hídricos, cuando se refrenda el sentido de comunidad en torno a temas de interés general.
- **Definir la escala territorial adecuada para la comunidad y su arraigo e identidad.** Donde, por un lado, el municipio como unidad político-administrativa no es representativo del sentido de una propia comunidad sino que abriga muchos intereses y problemas diferenciados por el alto grado de dispersión territorial y complejidad dada entre los asentamientos y parajes (en algunos casos cada comunidad puede funcionar como pueblo en sí mismo). Por otro lado se cuestionará si por envergadura la cuenca es referente social para el manejo del agua y la mitigación de impactos antrópicas.
- **Apropiación del proceso por parte de agentes comunitarios.** Para detonar procesos comunitarios que a largo plazo sean sostenibles en tanto los actores locales cuenten con capacidades para gestionar nuevas iniciativas de desarrollo local sustentable. Entonces UNESCO no será un organismo que sólo llega a las comunidades seleccionadas a dejar mensajes, contenidos y materiales; por el contrario, tales insumos se construirán desde las instancias locales, de modo que el agente protagónico del proyecto no sean los facilitadores externos sino la comunidad misma. Los promotores de la cultura local pueden tener un lugar relevante.
- **Tener en cuenta las condiciones y calidad de la práctica pedagógica y en general de la escuela en México.** Dado que se enfrentan muchos desafíos en un medio donde a nivel de cobertura y calidad pueden haber casos donde hay bastante por trabajar y mejorar. Dado el caso el proyecto –en la medida de lo posible y de la voluntad local– no descarta acompañar el mejoramiento de prácticas pedagógicas en la escuela pero teniendo como eje el agua.
- **La comunidad local y su papel en el proyecto.** Teniendo en cuenta que no se da por sí misma sino que se crea y recrea permanentemente y puede contener múltiples intereses y a la vez (en algunos casos) ser escenario de conflictos. Se tendrá en cuenta que la comunidad se construye durante procesos de desarrollo –por lo tanto no se llegará con conceptos pre-elaborados ni mucho menos impuestos, tampoco sin estereotipos.
- **Funcionarios estatales capacitados en gestión integral.** Haciendo parte del trabajo que se lleve a cabo en las localidades, donde abordarán metodologías de trabajo con comunidad (en educación y comunicación), además de temas relacionados con las obras públicas y los sistemas asociados a la administración del agua pero con énfasis en la participación y componente social en la gestión del líquido.
- **La dosificación del proceso de implementación.** Analizando los tiempos de ejecución del proyecto, la coordinación de labores e intercambios con otras agencias, y el definir junto a la



comunidad el momento indicado para generar los contenidos y brindar los cursos indicados de los cuales podrán instalar experiencias piloto de desarrollo.

1.11.2 Sobre la implementación de acciones entre Agencias

- a) Por acuerdo entre las Agencias del Sistema de NNUU en México que confluyen en el PC A&S, se decidió delimitar más la zona de trabajo por municipio. Se elegirá un grupo de localidades que confluyan teniendo en cuenta el criterio de micro-cuenca así como el compartir características y problemas sociales, culturales, ambientales, productivos.
- b) Se concentrarán acciones coordinadas en las localidades seleccionadas; el plan de trabajo optimizará las intervenciones y actividades durante el 2010 teniendo en cuenta los cronogramas y las disposiciones para la ejecución de los presupuestos comprometidos. En otras palabras, el factor tiempo y ejecución presupuestal exige concentrar actividades y agilizar la ejecución de recursos.
- c) Por disposición de NNUU en México, dadas las condiciones de seguridad y orden público en los estados, tanto los funcionarios de las Agencias como sus consultores deben ceñirse a un plan de seguridad y a visitas planificadas donde se tienen en cuenta medidas de prevención del riesgo. Entonces el trabajo de campo demandará programaciones más detalladas y el trabajo con las comunidades dependerán en su momento de las condiciones de orden público, siempre y cuando se garantice la seguridad e integridad de los miembros del PC AyS.

1.11.3 Acuerdos de seguimiento -Conclusión del taller

Como balance final del taller de construcción del presente documento, se definieron algunos acuerdos para darle seguimiento tanto a su implementación y sistematización, como al acompañamiento por parte de los expertos invitados. Los principales acuerdos tomados fueron:

- 1) Con los invitados conformar un grupo asesor de expertos externos que aporten recomendaciones al trabajo de UNESCO.
- 2) Basado en lo anterior, compartir los avances y aprendizajes para dar seguimiento a la implementación de la estrategia y su abordaje metodológico, con el propósito de que la implementación de la estrategia sirva para validarla y ajustarla de modo que pueda replicarse (con los debidos ajustes) en otras regiones.
- 3) Propiciar que desde la academia puedan establecerse vínculos para sistematizar la experiencia, evaluar los impactos y analizar éste tipo de programas con la complejidad de partes involucradas (organismos de NNUU, gobierno federal, estatal y municipal, actores locales, consultores, ONGs, medios comunitarios de comunicación y trabajo, instituciones educativas...) desde el punto de vista de la dimensión de la participación comunitaria y su impacto en la producción local de contenidos enfocados al empoderamiento en temas de medio ambiente (específicamente agua).
- 4) A mediano plazo integrar un portafolio de proyectos y acciones que den continuidad al trabajo instalado de modo que sea autogestionado por gobiernos y actores locales, como mecanismo para dar seguimiento y propiciar la sostenibilidad de lo emprendido.



2. ANEXOS

2.1 Anexo 1: Documento de trabajo

2.1.1 UNESCO y el Programa Conjunto de Agua y Saneamiento

El Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Sistema de las Naciones Unidas implementan el Programa Conjunto de Agua y Saneamiento (PC A&S) “Fortalecer la gestión efectiva y democrática del Agua y Saneamiento en México para apoyar el logro de los Objetivos del Milenio”, especialmente cuatro: *i)* combate a la pobreza, *ii)* equidad de género, *iii)* sostenibilidad ambiental y *iv)* mortalidad infantil. Financiado con Fondos Españoles y a ejecutarse en dos años, hace parte de la ventana Agua y Saneamiento del rubro Gobernabilidad Económica Democrática.

2.1.2 Contexto y rasgos del Programa Conjunto

UNESCO, junto con FAO, CEPAL, ONUDD, ONUDC, PNUD, OPS y UN-HABITAT, aportan su experiencia para desarrollar las capacidades ciudadanas e institucionales en materia de agua, saneamiento y prevención ante riesgos hidrometeorológicos con una perspectiva de sostenibilidad ambiental, equidad de género/étnica, gobernabilidad y acceso a la información.¹³

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 del Gobierno Mexicano concuerda con el Programa Conjunto en la búsqueda del Desarrollo Humano Sustentable garantizando el acceso de toda la población a servicios de calidad en agua potable, saneamiento así como en la educación, la salud, la alimentación, la vivienda y la protección de los derechos humanos.

El Programa se implementa a nivel municipal dado que en los gobiernos locales recae la responsabilidad de dotar de servicios públicos a la población. Se parte de lo local buscando dotar de insumos de autogestión a entes de gobierno y actores sociales en materia de saneamiento y gestión integral del agua y riesgo. A nivel estatal se coordinan acciones con las dependencias correspondientes. El ámbito federal es referente normativo y en lo ejecutivo la Secretaría de Relaciones Exteriores encabeza las contrapartes.

Los beneficiarios son áreas rurales en algunos municipios de los estados de Veracruz, Chiapas y Tabasco –sur de México, donde existen las mayores carencias socioeconómicas y alta amenaza de fenómenos hidrometeorológicos¹⁴. La zona de trabajo es heterogénea pero tiene como común denominador una gran diversidad biológica y étnica que contrasta con pobreza extrema expresada

¹³ Tomado del Documento Marco: Programa Conjunto del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Sistema de las Naciones Unidas en México “OPAS-1816 Fortalecer la gestión efectiva y democrática del Agua y Saneamiento en México para apoyar el logro de los Objetivos del Milenio”, Fondo para el Logro de los Objetivos del Milenio, Ventana de Gobernabilidad Económica Democrática, Agua y Saneamiento. México, septiembre de 2008, 131 p.

¹⁴ Para mayor referencia, al final se anexa un dossier con generalidades de los municipios seleccionados.



La Estrategia Educativa y de Comunicación del Programa de Agua y Saneamiento

–además– en susceptibilidad ante fenómenos naturales y rezagos en cobertura de infraestructura básica. Los criterios técnicos para seleccionar tales municipios fueron tres: Bajo Índice de Desarrollo Humano; Déficit de cobertura y acceso a sistemas de agua potable y saneamiento; Alto índice de marginalidad.

La confluencia de las distintas agencias multiplica el valor de sus intervenciones en los municipios seleccionados, ampliando el impacto social gracias a la coordinación con instituciones gubernamentales y sectores de la sociedad civil. Se busca fortalecer políticas públicas y las facultades de instituciones de gobierno a razón de establecer las bases para una gestión del agua más transparente y eficaz. La meta es catalizar procesos de gestión del desarrollo teniendo como ejes transversales la participación ciudadana, el cuidado del medio ambiente, la promoción en salud y la equidad de género y étnica/cultural.

2.1.3 Ejes de trabajo

1. Saber del Agua

El programa sistematizará la información disponible relacionada con servicios de agua y saneamiento, teniendo como referente las cuencas relevantes para las poblaciones de los municipios elegidos. Mediante información clara y transparente se relacionará con el marco ambiental el suministro de agua para uso doméstico y el desalojo de las aguas residuales. En conjunto, se marca la pauta para que la información relacionada con la gobernabilidad del agua sea democrática y accesible para todas y todos.

En éste eje UNESCO diseñará una estrategia de difusión y acceso a la información dirigida a funcionarios públicos, comunicadores, medios locales y sociedad civil. Serán capacitados en mecanismos de acceso a la información en el sector Agua y Saneamiento, producción de mensajes mediáticos sobre Agua y Saneamiento ajustados a los contextos locales. Uno de los resultados será una plataforma de información accesible a través de medios radiales locales o regionales, e internet.

2. Gestión y Protección

El Programa abordará planes de gestión para fortalecer la prestación de los servicios con una visión integral y con un enfoque de cuenca, considerando la sustentabilidad de las fuentes y los temas de equidad y el manejo de riesgos ante desastres para el desarrollo de capacidades de los operadores municipales de los servicios. En esta vertiente UNESCO introducirá un enfoque ecohidrológico en la gestión de los recursos hídricos, considerando las propiedades de los ecosistemas en un marco participativo.

3. Corresponsabilidad y Participación Efectiva

Se trabajará en el fortalecimiento de la participación de la sociedad civil para asegurar el empoderamiento de la población respecto al agua, promoviendo una participación más equitativa entre hombres y mujeres. En beneficio de la población local se dará especial énfasis a la transparencia y rendición de cuentas por partes de los Organismos Operadores.



La Estrategia Educativa y de Comunicación del Programa de Agua y Saneamiento

UNESCO desarrollará un sistema de formación comunitaria en dos niveles: en la sensibilización de funcionarios en temas de agua y educación, y en el empoderamiento de comunidades por medio de talleres y la provisión de materiales educativos sobre agua y saneamiento con perspectiva transdisciplinaria, considerando los valores culturales asociados al agua.

UNESCO aportará al Programa Conjunto lo concerniente a: a) capacitación de actores gubernamentales y sectores de la sociedad civil; b) generación de materiales e instalación de experiencias piloto acordes al contexto y necesidades locales y, c) una estrategia de educativa y de medios para el acceso democrático a la información. Se brindarán conocimientos a la población para la concientización sobre el valor del recurso, la gestión integrada de los recursos hídricos, así como las capacidades para actuar oportunamente en diferentes circunstancias y emergencias.

2.1.4 Coparticipación de UNESCO según los productos del Programa Conjunto

EJE 1: EN MATERIA DE AGUA Y COMUNICACIÓN		
Producto 1.4. Las comunidades de municipios seleccionados en 3 estados manejan información sobre vulnerabilidad, sistemas de AyS así como de salud, mediante la estrategia de difusión/acceso a la información instrumentada mediante actividades municipales/estatales y grupos comunitarios		
AGEN.	SMART Output	ACCIONES
UNESCO	Funcionarios y sociedad civil capacitados en difusión y acceso a la información sobre AyS	• Acceso a la información • Capacitación de comunidades locales • Radio agua • Materiales de difusión
	Medios comunitarios locales capacitados y comprometidos en producción y divulgación de contenido mediático en temas AyS	
	Mejoramiento e innovación de las formas de difusión y manejo de información de AyS a través del establecimiento y funcionamiento de una plataforma y red de Radio Agua	
CEPAL	Las comunidades conocen plenamente los diagnósticos, mapas y planes de prevención de riesgos. Están organizados en torno a planes de prevención de riesgos y manejo de contingencias	
UN-Habitat	Organismos operadores participan en proyectos integrales de A&S -evalúan y monitorean participativamente su desempeño	

EJE 2: EN MATERIA DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y CIUDADANAS		
Producto 2.4. <i>75% de los Organismos Operadores municipales administran sus sistemas de AyS así como los de gestión de riesgos</i>		
AGENCIA	SMART Output	ACCIONES
UNESCO	Gestores del agua en municipios incluyen el enfoque ecohidrológico en los mecanismos de gestión integrada de los recursos hídricos para el 2011	Talleres en GIRH desde la perspectiva ecohidrológica a funcionarios y miembros de la comunidad
FAO	Proyectos consolidados de gestión local del agua en localidades de alta y muy alta marginación	
OPS	Asesoría para la transversalización de género, etnicidad en AyS y salud realizada anualmente. -Un plan para diagnosticar la vulnerabilidad en AyS en áreas seleccionadas y capacitación integral sobre prevención y mitigación de desastres, con coordinación intersectorial e interagencial	
CEPAL	Propuestas para enriquecer la Ley de Aguas Nacionales y/o promover una ley para los servicios de agua y saneamiento	

EJE 3: EN MATERIA DE AGUA Y EDUCACIÓN		
---------------------------------------	--	--



La Estrategia Educativa y de Comunicación del Programa de Agua y Saneamiento

Producto 3.3. *Propuesta para fortalecer el Programa de Educación y Capacitación para crear una nueva cultura/pacto social para promover un mejor manejo de AyS con criterio de sustentabilidad ambiental, productividad, género y prevención de desastres*

AGENCIA	SMART Output	ACCIONES
UNESCO	Autoridades educativas involucradas en la transversalización del AyS en propuestas educativas para su contexto cultural. -Educadores y comunidades capacitados	• Talleres de: – Agua y Cultura – Elaboración y validación de material educativo – Educativos y de concientización • Elaboración de materiales
CEPAL	Sociedad y autoridades incorporan conocimientos sobre planes de prevención y manejo de riesgos y contingencias en las iniciativas de desarrollo comunitario: inversiones, políticas, programas, proyectos, currícula, actividades culturales	
OPS	Curso virtual para funcionarios públicos: sector APSB y salud: Año 1: desarrollado; 2: implementado en áreas seleccionadas; 3: evaluado	
ONUDI	Población capacitada y concientizada sobre beneficios de la gestión limpia del agua en las MiPyMEs y su impacto en el medio ambiente y la salud pública	

2.1.5 UNESCO en el trabajo a desarrollar en el marco de la ventana: objetivos y lineamientos

UNESCO tiene como misión construir la paz en la mente de las personas a través de la educación, la ciencia y la cultura. El presente programa hace parte del sector ciencias, enmarcándose dentro de lo que desde UNESCO se denomina Ciencias del Agua. Tiene un enfoque trans-sectorial enfocando los temas del agua dulce desde la perspectiva de la educación, la cultura y la comunicación, asuntos prioritarios que hacen parte de la Estrategia Intersectorial de Educación para la Gestión Sostenible del Agua, la cual incorpora la colaboración de los sectores programáticos de UNESCO a través de un enfoque comprehensivo e integrado.

2.1.5.1 Agua y Educación

“La educación hídrica debe de ocurrir a todos los niveles para proveer a las personas con las habilidades, conocimientos, y valores requeridos para respuestas positivas de parte de la sociedad para un futuro sostenible.”

UNESCO aborda el tema del agua de manera transversal, vinculándolo a los demás sectores de competencia de la organización. Para Agua y Educación esto se refleja en las acciones que se llevan a cabo en el marco del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación con miras al Desarrollo Sostenible (2005-2014).

La Educación Hídrica es la entrada estratégica para asegurar la gestión integrada de los recursos hídricos para el desarrollo sostenible en todos los niveles. Es una dimensión clave de la respuesta internacional a la crisis del agua, fomentando cambios de actitud y conducta para promover una sociedad más sustentable en términos de viabilidad económica, equidad social y protección al medio ambiente.

Los objetivos estratégicos de UNESCO en cuanto a Agua y Educación incluyen entre otros:

- Educación y capacitación para los técnicos del agua



La Estrategia Educativa y de Comunicación del Programa de Agua y Saneamiento

- Facilitar la integración de principios y tecnologías para el suministro y tratamiento de gestores del agua y tomadores de decisión para abarcar un enfoque holístico, integrado y transdisciplinario a los recursos hídricos.
- Identificar y promover oportunidades de desarrollo profesional para técnicos del agua a través de la capacitación en trabajo formal, informal y no formal.
- Educación hídrica en las escuelas
 - Construir las capacidades en el sistema educativos (primaria, secundaria y preparatoria) para incluir proyectos de gestión del agua en el currículo.
- Educación hídrica comunitaria y para los “stakeholders”
 - Promover prácticas de mejor gestión vinculando científicos del agua y gestores, educadores comunitarios y ONGs, en el desarrollo de estrategias comunitarias de conservación del agua y de habilidades comunitarias para apropiarse de acciones de gestión de los recursos hídricos.
- Educación hídrica para comunicadores
 - Proveer capacitación a comunicadores para informar los problemas del agua de manera transparente y efectiva.

En América Latina y el Caribe, el programa Agua y Educación tiene como misión ayudar a los países de las Américas y el Caribe en el desarrollo, implementación y evaluación de programas educativos en materia de agua dirigidos a maestros y educadores no formales. Su objetivo consiste en facultar a niños y jóvenes, mediante una sólida educación para la acción, para contribuir al manejo integrado y sustentable del agua. En este marco se ha desarrollado de manera conjunta con el IMTA, Comité Nacional del PHI de México y la Fundación Water Education for Teachers (WET), materiales y guías sobre agua y educación para docentes, alimentados por experiencias y propuestas didácticas, catalogadas como exitosas, sobre temas como re-conociendo el agua; agua, vida y salud, y gestión del agua. El propósito de las guías es generar desde la infancia un cambio de conciencia en torno al conocimiento y aprovechamiento sustentable del agua.

A nivel regional igualmente se trabaja en la formación de capacidades en gestión del agua desde la ecohidrología, una nueva ciencia que promueve la concepción de una nueva relación en la gestión del agua basada en una aproximación ecosistémica.

2.1.5.2 Agua y Cultura

Relacionado al programa de agua y educación está el programa de agua y cultura, cuyo objetivo es proporcionar una clara definición de la cultura del agua y la importancia de su valoración por el conjunto de los gestores del agua, académicos, estudiosos de las ciencias sociales, naturales y ciencias del agua que permita orientar su labor en un marco teórico conceptual que muestre un mejor entendimiento de las dimensiones éticas, históricas, culturales y sociales del agua y posibilitar procesos transformadores en las sociedades de América Latina y el Caribe. En este marco UNESCO desarrolla el proyecto “Atlas de las Culturas del Agua para América Latina y el



Caribe”, que busca identificar y registrar lo que se ha descrito con relación a lo que los pueblos hacen con el agua, en el agua y por el agua, incluyendo lo que dependiera de ella en alguna forma.

2.1.5.3 Agua, Comunicación e Información

UNESCO es la agencia especializada de Naciones Unidas que cuenta con mandato de sus Estados Miembros para promover la Libertad de Expresión y de Prensa, el acceso a la información y al desarrollo de los medios, en especial los comunitarios. En este marco se han desarrollado numerosas actividades para capacitar a las comunidades rurales e indígenas en el uso de los medios escritos, radio, y televisión; al igual que en la aplicación de las Nuevas Tecnologías de la Comunicación y la Información.

Una de las actividades principales incluye la capacitación para medios comunitarios indígenas en México para la producción de programas basados en sus culturas locales y lenguas natales. El acceso a la información es otra área prioritaria. Un gran número de periodistas han sido instruidos en el uso de las Nuevas Tecnologías de la Comunicación y la Información, digitalización y cursos en línea como herramientas que pueden utilizar en la cobertura de sus noticias. También se han capacitado en aspectos legales y éticos relacionados al acceso a la información.

A su vez, UNESCO desarrolla acciones de fortalecimiento de capacidades mediante el uso de instrumentos tales como sistemas de radiodifusión en internet. Las experiencias adquiridas en la región, especialmente en Brasil, será retomada por UNESCO mediante la puesta en funcionamiento de Radio Agua México. En esta iniciativa se promueve la participación de medios comunitarios y locales, así como instancias oficiales con responsabilidad gubernamental a nivel federal y local.

2.1.6 Estrategias de Comunicación y Educación para el Desarrollo Sostenible (CEDS)

El nuevo verbo de la educación ambiental no debe ser dar datos o “sensibilizar” sino generar competencias y “comprometer” a todos en el logro del desarrollo sostenible¹⁵

El presente apartado resume los principales planteamientos de UNESCO en cuanto a Estrategias de CEDS con un doble propósito:

- a) como derrotero de lo que desde UNESCO se promueve respecto a educación y comunicación para el desarrollo sostenible, entendiendo cada proceso educativo como proceso comunicativo y vice versa;
- b) para contar con un marco metodológico que sirva de base para el intercambio durante el taller.

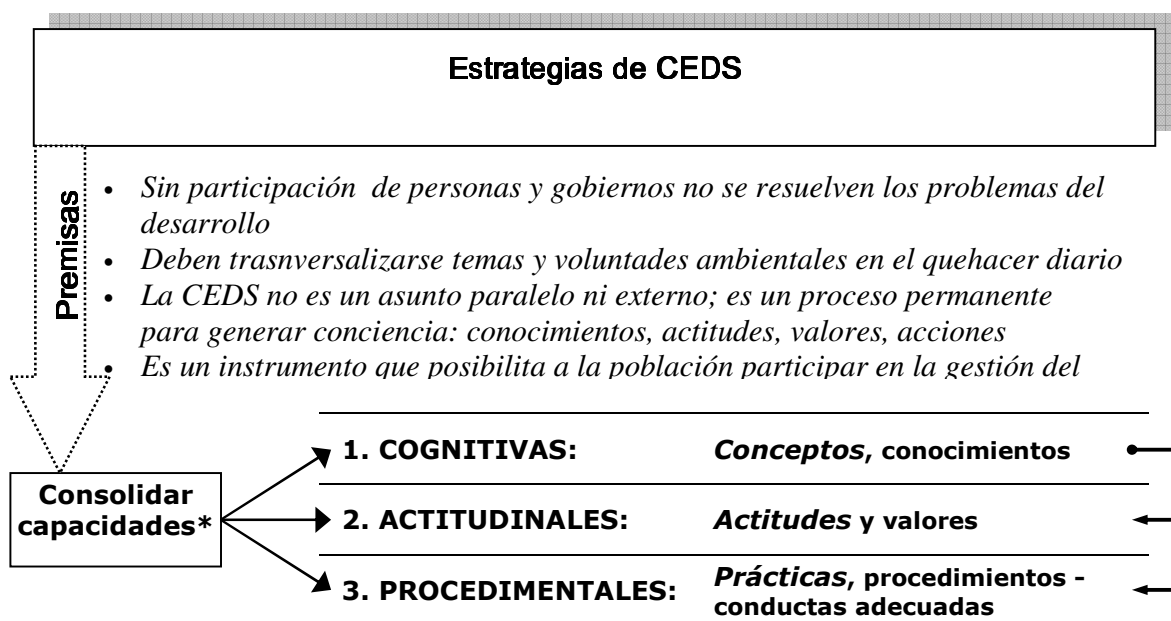
¹⁵ Estrategias de Comunicación y Educación para el Desarrollo Sostenible. Chile, UNESCO, 99 p.



2.1.6.1 *El papel de la educación y comunicación en el desarrollo: principios, premisas y abordaje*

La educación es una de las palancas del desarrollo. Y lo económico, social, ambiental e institucional son dimensiones de un mismo proceso educativo que debe transformar y forjar sujetos críticos y respetuosos del entorno y los otros. En este contexto, la educación debe ayudar a:

- ⇒ **entender lo que pasa** *(saber)*
- ⇒ **sentirse parte de una sociedad y respetarla** *(saber ser)*
- ⇒ **saber cómo participar en los procesos de desarrollo** *(saber hacer)*
- ⇒ **desarrollar capacidades para aprender a aprender** *(metacognición)*
- ⇒ **aprender a desaprender**



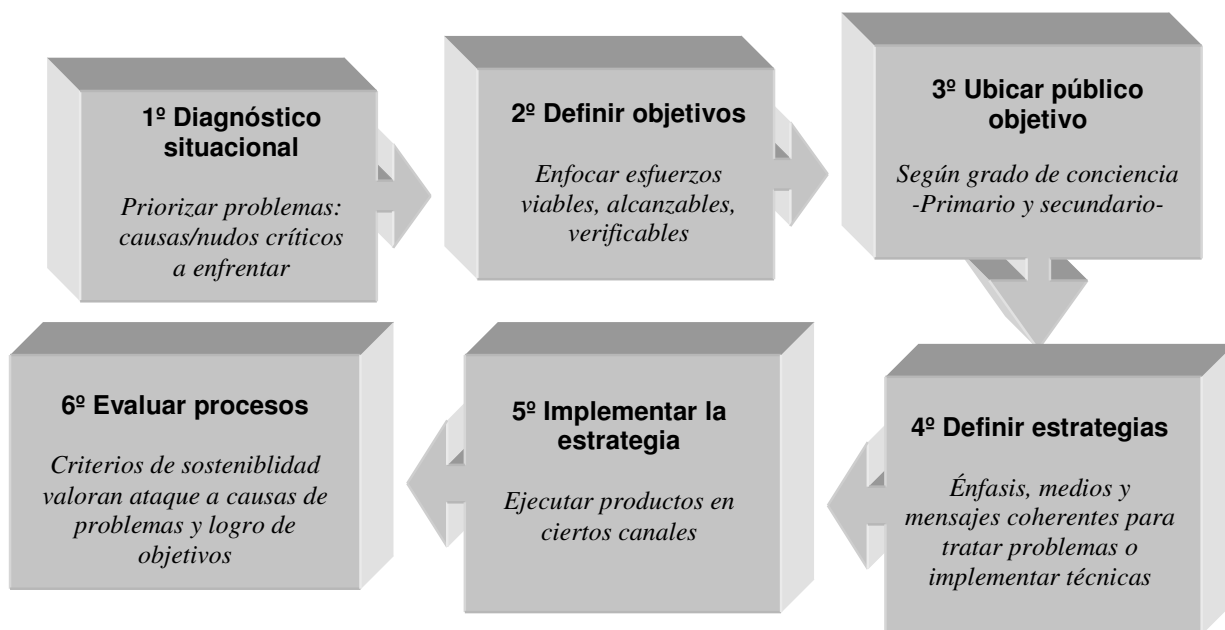


2.1.6.2 Derrotero conceptual para abordar la CEDS

Se parte de los conocimientos previos y experiencias locales, implementando estrategias pertinentes. Los nuevos saberes y actitudes son producto de una construcción del individuo en su particular contexto. Más que charlas que lanzan conceptos, lo aprendido debe resultar de un proceso autónomo. Adaptando a Díaz Barriga a los procesos de CEDS, una educación constructivista debe:

- Ser un aprendizaje interno y autoestructurado.
- Considerar que el aprendizaje depende de la visibilidad de las necesidades del individuo.
- Partir de la percepción propia (saberes previos) de procesos diarios.
- Generar un mejor aprendizaje mediante un proceso facilitado y estructurado con objetivos claros.
- Conducir a una reorganización interna de esquemas.

2.1.6.3 Fases para realizar acciones de CEDS¹⁶



¹⁶ Cada una de estas fases está ampliamente descrita y metodológicamente explicada en el libro citado, en la idea de aplicarlas a procesos de educación y comunicación en torno a asuntos ambientales y de desarrollo. Por razones de espacio se omite tal detalle aunque dicha guía metodológica se contempla en el apartado que plantea la primera versión de la estrategia educativa y de comunicación a ser enriquecida mediante el taller.



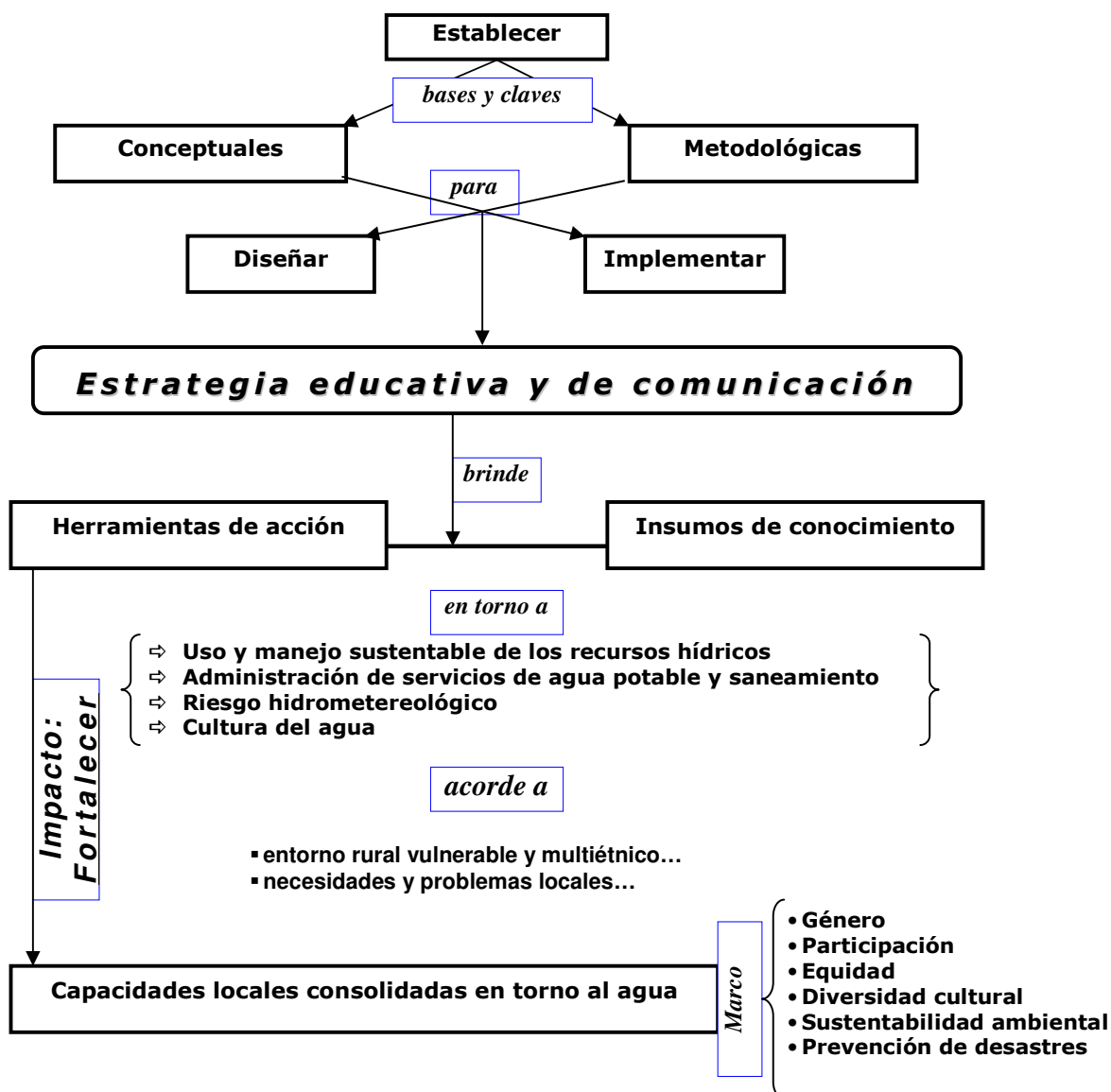
2.1.6.4 Preguntas clave y comunicación de soluciones

- Conocimiento:** Qué queremos que la gente conozca? → medios masivos (radio, TV, prensa)
- Actitudes:** Qué queremos que la gente discierna como bueno o malo? → medios semimasivos (talleres)
- Prácticas:** Que queremos que la gente sepa hacer? → medios personales (experiencias piloto)

2.1.7 La Estrategia Educativa y de Comunicación del PC A&S

Como resultado de las experiencias y el intercambio de información obtenida en las reuniones realizadas en los estados de Chiapas, Tabasco y Veracruz a inicios del PCAyS, y de acuerdo con las opiniones expresadas por parte de actores locales durante las vistas de campo llevadas a cabo entre los meses de julio y agosto 2009-, se identificó –como prioridad- la necesidad de formular una estrategia educativa y de comunicación que tome en cuenta las condiciones de cada comunidad, a fin de lograr el máximo impacto de las acciones.

2.1.7.1 Objetivo del Taller





2.1.8 Principios que debe de incorporar la estrategia

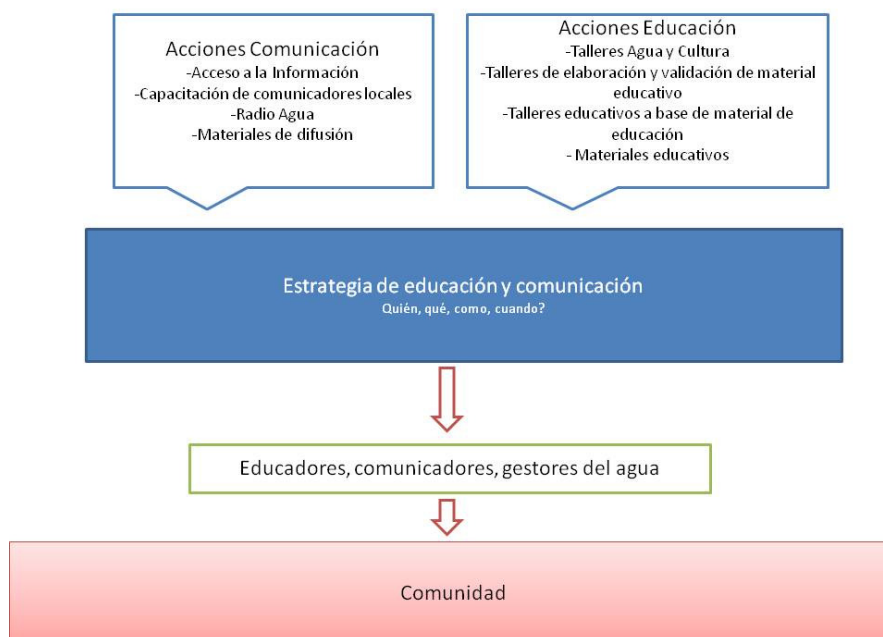
- Aunque el proyecto se dé a lo largo de dos años, la estrategia debe incorporar una visión a largo plazo, tratando de buscar la sostenibilidad de las acciones.
- La diversidad cultural debe ser un eje rector y transversal. Esto se refiere tanto a la diversidad lingüística, étnica y expresiones culturales.
- La estrategia debe enmarcarse dentro de las prioridades estratégicas de UNESCO que son la Educación para Todos, la Educación a lo largo de la vida y la Educación para el Desarrollo Sostenible.
- Deben retomarse los pilares de la educación:
 - *Aprender a conocer*, combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. Lo que supone además: aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.
 - *Aprender a hacer* a fin de adquirir no sólo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Pero, también, aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, bien espontáneamente a causa del contexto social o nacional, bien formalmente, gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia.
 - *Aprender a vivir juntos* desarrollando la comprensión del otro y la percepción de formas de interdependencia –realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos– respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.
 - *Aprender a ser* para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, no menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitud para comunicar...
- La **educación** es «el instrumento del desarrollo integral de la persona humana y de su socialización». La **educación intercultural** propone ir más allá de la coexistencia pasiva, y lograr un modo de convivencia evolutivo y sostenible en sociedades multiculturales, propiciando la instauración del conocimiento mutuo, el respeto y el diálogo entre los diferentes grupos culturales.
- La educación intercultural debe formar parte del quehacer educativo en contexto bi o multicultural.
- Se deben respetar los tres principios de la educación intercultural:
 1. La educación intercultural respeta la identidad cultural del educando impartiendo a todos una educación de calidad que se adecúe y adapte a su cultura.



La Estrategia Educativa y de Comunicación del Programa de Agua y Saneamiento

2. La educación intercultural enseña a cada educando los conocimientos, las actitudes y las competencias culturales necesarias para que pueda participar plena y activamente en la sociedad.
 3. La educación intercultural **enseña** a todos los educandos los conocimientos, actitudes y las competencias culturales que les permiten contribuir al respeto, el entendimiento y la solidaridad entre individuos, entre grupos étnicos, sociales, culturales y religiosos y entre naciones.
- La estrategia debe adecuarse a las necesidades locales, y al mismo tiempo ser aplicable a un marco regional, es decir aplicable a la región del Sureste de México en donde se desarrolla el proyecto.
 - La comunicación debe ser considerada como un proceso horizontal, siendo el diálogo un elemento esencial. La inclusión, participación, el diálogo y la apropiación por las comunidades deben ser elementos a incluir.
 - La estrategia debe tomar en cuenta el paradigma de la sociedad de conocimiento.
 - La estrategia se desarrolla basada en la equidad de género.
 - La estrategia debe tomar en cuenta la infraestructura de los estados en cuanto a comunicación y educación.
 - Se toman en cuenta tanto la educación formal, no formal e informal.
 - La educación y comunicación deben de crear puentes entre el espacio educativo y la comunidad.

2.1.9 Esbozo de la estrategia educativa y de comunicación: una aproximación para la discusión





2.1.9.1 Sobre el QUÉ de la estrategia

Contexto a tener en cuenta:

- a) En ciertas comunidades se han implementado campañas y acciones para el cuidado de recursos naturales pero en algunas ocasiones no han tenido el impacto esperado.
- b) Instituciones-instancias de gobierno reconocen serios problemas en lo que sucede con el medio ambiente y el agua pero tienen recursos insuficientes para enfrentarlos.
- c) En algunas ocasiones se desconocen alternativas técnicas para aprovechar sosteniblemente el líquido y mitigar el impacto en el medio de los asentamientos y la producción.
- d) Aunque hay espacios para fomentar una "Nueva Cultura del Agua" muchos de los contenidos parece no son los pertinentes para la realidad y necesidad local.
- e) Aunque hay serios problemas de manejo del agua, saneamiento y cuidado del ambiente en muchos lugares el agua sigue teniendo un valor cultural importante.

UNESCO respetará y tendrá en cuenta en la definición de contenidos que:

- 1) Sean pertinentes y adecuados a las necesidades locales.
- 2) Los mensajes, materiales y contenidos sean bilingües.
- 3) Contemplan la percepción y cultura local y se brinden conocimiento ecológicos y sociopolíticos, así como habilidades y capacidades que cambien positivamente los comportamientos.
- 4) Los contenidos serán validados participativamente cuidando que sean transversales, interdisciplinarios y adaptables en contenido y método.

Este apartado se refiere a los contenidos educativos y de comunicación (grandes temas), líneas estratégicas articuladoras y “mensajes” claves por trabajar de acuerdo a los objetivos que responden a los problemas y necesidades locales. La siguiente tabla, antes de desglosar temas (columna sombreada), desglosa los ámbitos generales que componen un sistema de agua potable y saneamiento, como también sus posibles aspectos problemáticos a tener en cuenta junto con actores locales para debatir en qué aspectos debe centrarse la línea de educación o comunicación.

ÁMBITOS GENERALES DE UN SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO					
Ámbito	Componente/función	Aspecto neurálgico	Núcleo analítico	Posible tema eje	Ejes temáticos ¹⁷
Fuente del recurso	Abastecimiento	-Alteración del ciclo hidrológico y degradación ambiental -Oferta del recurso (cantidad y calidad) vs. Demanda social	-Uso y manejo del recurso natural -Estado del medio ambiente (acuíferos y coberturas vegetales) vs. Tendencia en uso del suelo o procesos de alteración	Conservación del medio ambiente en áreas de especial interés por servicios ambientales	Re- conociendo el Agua Agua, Vida y salud Gestión de agua
Sistema de captación y tratamiento	Infraestructura de acueducto o conducción: almacenamiento y distribución	Adaptación tecnológica y tratamiento a la calidad del líquido	Salubridad: calidad del agua	-Mantenimiento y administración del sistema de agua potable de calidad -Calidad de agua y prevención en salud	
Sistema de distribución		Cobertura y acceso a la red	Equidad/eficiencia en cobertura: acceso		
Acceso domiciliario	Conexión-uso	Uso cívico-racional	Uso y manejo cotidiano del líquido	-Prácticas de ahorro y buen uso -Prácticas de higiene - Potabilización <i>in situ</i>	
Drenaje	Medio de disposición de aguas servidas o residuales	Tratamiento de descargas	Mitigación del impacto	-Remediación de impactos en fuentes y cursos -Adecuada disposición de excretas y residuos sólidos	
TEMAS TRANSVERSALES DE AMPLIO CONTENIDO					
Cuenca Integra todo el anterior	Sistema hidrológico (ciclo del agua en una escala territorial definida)	Alteración del ciclo y condiciones ambientales por procesos económicos, sociales e institucionales	-Conservación y gestión de los recursos hídricos -Protección de cauces -Instalación de alternativas tecnológicas referente o piloto para la(s) comunidad(es)	GIRH y Cultura del Agua	
Riesgo hidrometereologico	Vulnerabilidad ante amenazas	Gestionar el riesgo y reducir la vulnerabilidad	Ante la amenaza qué hacer antes, durante y después del evento para mitigar el impacto	Sistema de atención pero especialmente de prevención de desastres	

¹⁷ UNESCO-PHI (2007): *Agua y Educación, guía general para docentes de las Américas y el Caribe*, 210 p.

2.1.9.2 Sobre el con QUIÉNES implementar e incluir como público objetivo de la estrategia

Contexto a tener en cuenta:

- a) Población multiétnica con fuerte presencia indígena hablante de diversas lenguas.
- b) Íntimamente relacionados y dependientes del entorno: economías de subsistencia ligadas al sector primario (principalmente cultivo de granos básicos).
- c) Población adulta con cifras de analfabetismo altas respecto a la media nacional.
- d) Muy susceptibles a problemas ambientales asociados a contaminación del agua y precarias condiciones habitacionales.
- e) Medio ambiente y paisaje abundante de recursos naturales que no se refleja en las condiciones generales de bienestar de la comunidad.

UNESCO respetará y tendrá en cuenta en la selección del público objetivo:

- 1) La diversidad cultural en la definición del público objetivo primario y secundario.
- 2) La participación local en el enriquecimiento e implementación de la estrategia.
- 3) Las condiciones comunitarias en cuanto a organización social, cultura, confluencia étnica, formas de producción y apropiación de los recursos hídricos.
- 4) Los problemas ambientales, sociales, económicos e institucionales que impiden el aprovechamiento sustentable del agua por parte de las comunidades.

Identificando un mapa de aliados (comunitarios, de gobierno, institucionales...) importantes para implementar la estrategia educativa y de comunicación a nivel municipal, el público objetivo no sólo incluiría actores institucionales, sino otros que puedan replicar los aprendizajes, metodologías y contenidos. Sin embargo la implementación de la estrategia debe de incluir a las instancias tanto federales, como estatales. A continuación se enumeran algunos posibles sectores locales –estos pueden ser tanto socios de implementación como público al cuál se dirigen los mensajes– pero la definición de compromisos y lugar dentro del proyecto se hará una vez se concrete la estrategia a nivel municipal de acuerdo a prioridades y problemas puntuales:

- **Vecinos de corrientes y cuerpos de agua**

Quienes habitan y se relacionan directamente con fuentes donde el agua es un recurso relevante porque de allí se abastecen de líquido para uso doméstico o porque sus viviendas impactan a los mismos.

- **Dependencias municipales**

Instancias formales de gobierno local cuyas funciones o decisiones aborden medio ambiente, agua, gestión del desarrollo local, promoción de actividades económicas que afecten o dependan de recursos hídricos.

- ✓ El ejecutivo (Presidente municipal / Secretario de gobierno)
- ✓ Secretaria/Dirección de asuntos ambientales y/o de desarrollo sustentable
- ✓ Secretaria/Dirección de economía o temas agropecuarios
- ✓ Secretaria/Dirección de participación social o trabajo con grupos vulnerables
- ✓ Regidores encargados de temas afines al programa

- **Autoridades tradicionales**



La Estrategia Educativa y de Comunicación del Programa de Agua y Saneamiento

Que a nivel comunitario ejerzan algún tipo de poder o factor cohesión social canalizando decisiones.

- ✓ Asamblea y Comisariado ejidal o comuneros
- ✓ Mayores
- ✓ Líderes tradicionales (mayordomos)
- ✓ Iglesia, sacerdotes

- **Sistema u organismo operador / Junta u organización local de acueducto**

Instancia encargada de administrar y gestionar lo relativo al sistema local de agua potable y saneamiento

- ✓ Técnicos
- ✓ Fontaneros
- ✓ Comités de gestión
- ✓ Juntas administradoras

- **Organizaciones civiles y sociales**

Sociedad civil organizada con interés, experiencia y propuestas destacables en participación comunitaria, medio ambiente, producción sostenible, uso y manejo de recursos naturales (prioritariamente agua).

- ✓ ONGs
- ✓ Asociaciones comunitarias
- ✓ Grupos de trabajo local: productores, mujeres, jóvenes, infancia, colonos o vecinos, ambientalistas-ecologistas
- ✓ Promotores/gestores ambientales: líderes y grupos activos con trabajo en pro de sensibilizar – concientizar– y difundir tecnologías y experiencias exitosas sobre medio ambiente y sustentabilidad con énfasis en agua

- **Instituciones educativas y de investigación**

Donde tenga cabida el tema a nivel de primaria, secundaria, preparatoria, técnicas o de educación superior y educación para adultos (incluidas universidades interculturales).

- ✓ Profesores
- ✓ Autoridades de educación
- ✓ Asociaciones de padres de familia
- ✓ Estudiantes

- **Medios de comunicación**

A nivel comunitario y regional, que lleguen a un público amplio o específico, a distinta escala de cobertura.

- ✓ Radios comunitarias
- ✓ Cadenas/programas radiales institucionales
- ✓ TV
- ✓ Prensa
- ✓ Otros medios escritos de divulgación
- ✓ Líderes comunitarios de opinión
- ✓ Centros comunitarios multimedia

- **Comunidad (usuarios) en general - otros grupos de interés**

Por definir, concertar y ponderar a nivel municipal.

El anterior listado es indicativo, por municipios variarían los actores y su papel en la estrategia bien sea de educación o comunicación (o ambas). Deberá concertarse en calidad de qué harían parte de la ejecución, no sólo como público objetivo (primario o secundario) sino en su aporte como contraparte; algunos serían acompañantes, otros coordinarían logísticamente actividades, otros tendrán un papel de consulta o participarán en los espacios generados, otros serán directamente capacitados. Es decir, de acuerdo a su papel y análisis situacional, asumirían compromisos diferenciados.



2.1.9.3 Del CÓMO implementar la estrategia –esquema operativo

Contexto a tener en cuenta:

- a) En algunos municipios y comunidades hay medios radiales con buena cobertura y audiencia.
- b) Funcionarios estatales y municipales, además de profesores y líderes locales, han mostrado receptividad a los planteamientos y propósito del PC.
- c) Instancias estatales y municipales concertarán y estarán al tanto de la definición e implementación de todo el proceso.
- d) Los contenidos además de concertarse deberán partir del saber, percepción de las necesidades, situación y expectativas locales.
- e) Cada agencia participante del Programa Conjunto podría suministrar sus diagnósticos y algunos productos para enriquecer contenidos de educación y comunicación.
- f) Por las condiciones socioculturales se demanda implementar metodologías acordes: talleres, experiencias piloto, medios de comunicación locales.

UNESCO respetará y tendrá en cuenta en implementación de las acciones:

- 1) Desglosar los contenidos de educación y comunicación, los cuales se complementarán.
- 2) Procurar formar capacidades para la acción en los agentes locales de modo que puedan replicar lo aprendido y potenciar nuevas sinergias.
- 3) Cada serie de actividades y producto será sistematizado y tendrá como resultado una publicación/contenido/medio validado con el cual quedarán en los municipios.
- 4) Lo aprendido será adecuado para resolver necesidades y de fácil apropiación en lo cotidiano de modo que se mejore el medio ambiente, la salud y condiciones de vida.

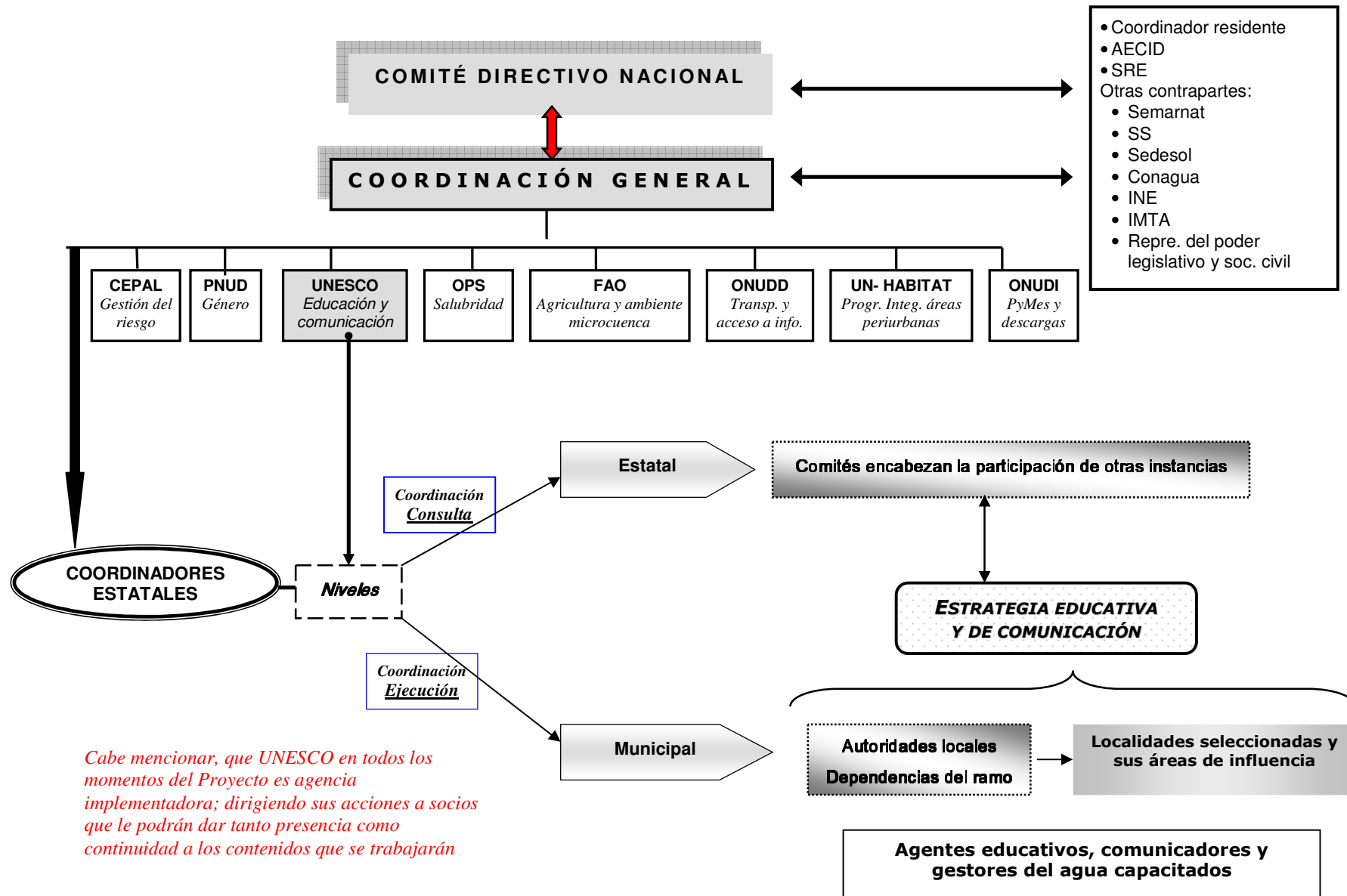
El derrotero planteado en el apartado sobre el *qué*, deberá desagregarse temáticamente para definir contenidos (mensajes) a ser implementados mediante la educación, capacitación o comunicación *ad hoc* a nivel comunitario-municipal.

Las actividades comprometidas para lograr los objetivos en lo que corresponde a UNESCO son:

- Talleres participativos dirigidos a:
 - Entidades públicas, instituciones, asociaciones, especialistas y sociedad civil
 - Comunidad educativa
 - Comunicadores y gestores locales
 - Comunidades y sectores prioritarios de acuerdo a la necesidad local-municipal
- Diseño, validación, elaboración y difusión de materiales educativos y contenidos de radio.
- Capacitación en el enfoque ecohidrológico y de la gestión integrada de los recursos hídricos.
- Trabajo en medios locales de comunicación: radio, especialmente.

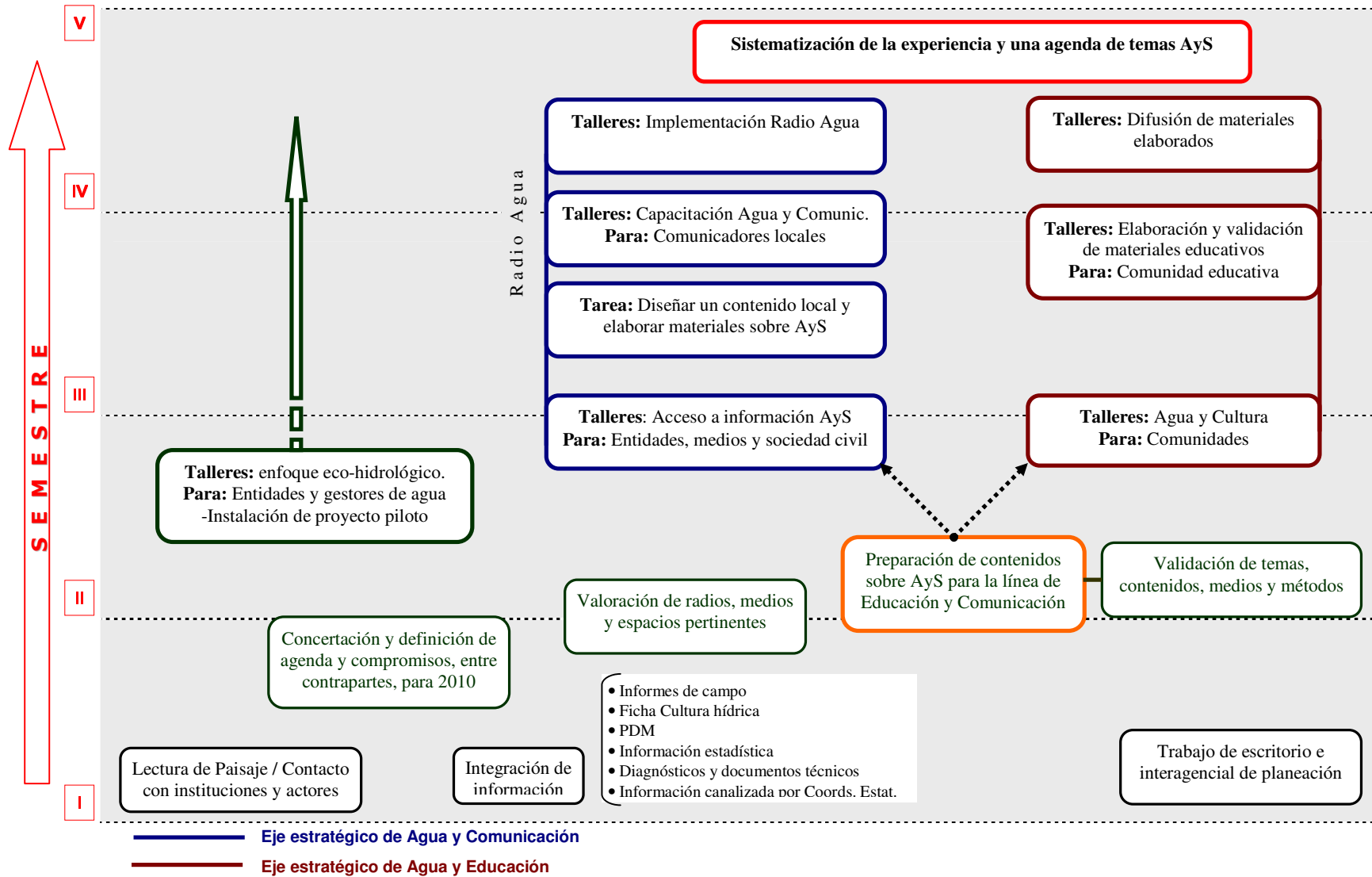
Sobre los contenidos y su concertación, cabe decir que para todos los municipios seleccionados habrá un desglose temático homologable a implementar mediante las mismas actividades anteriormente descritas (con sus respectivos énfasis, por supuesto). Sin embargo, dado que todo ello se concertará con autoridades de los distintos niveles de gobierno y actores locales, y que en efecto hay problemas y situaciones específicas para los municipios (prioridad local), habría algunos temas específicos para cada municipio que puntualmente se desarrollarían atendiendo las expectativas y necesidades locales.

Esquema operativo del Programa Conjunto –CÓMO se implementa el componente de UNESCO





2.1.9.4 Sobre el CUÁNDO: momentos –lógica de implementación



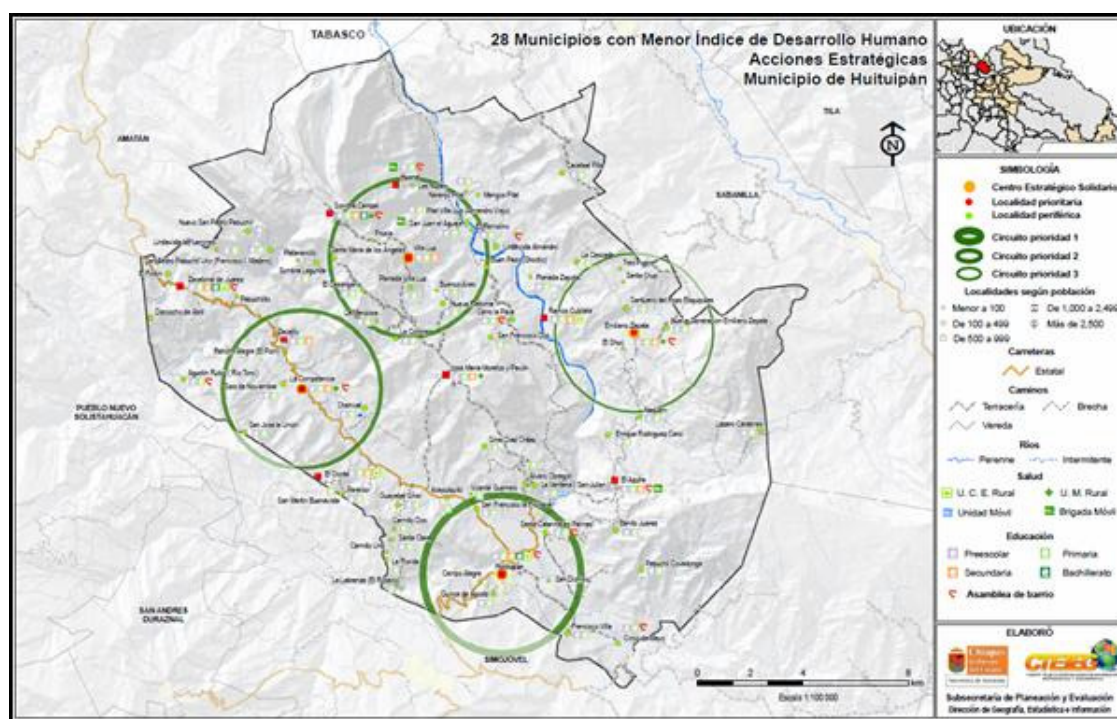
2.1.10 Anexo: *Dossier* con información básica de municipios seleccionados

ESTADO DE CHIAPAS¹⁸

HUITIUPAN

Ubicación y paisaje: al norte del estado, desde tiempos prehispánicos su territorio tuvo influencia maya. Sus 149 km² cubren un sistema montañoso escarpado que va desde los 200 hasta los 1,800 msnm, donde el Cerro Quemado, Itzantun y Pabuchil enmarcan un cálido paisaje estructurado por los ríos Santa Catarina, Cuculhó y San Pedro como parte de las subcuencas Almendro, Chacté y Puxcatáncomo –cuenca Grijalva-Villahermosa.

Población: cerca de 20,000 habitantes (50.13% hombres y 49.87% mujeres, apenas el 0,47% del total de población estatal) asentadas entre una cabecera municipal que acoge poco más del 10% de la población y el resto dispersa entre 88 parajes y localidades rurales. El 40% tiene menos de 14 años de edad, casi el 52% entre 14 y 64 años y el resto son mayores. Es pues un municipio eminentemente rural, joven (el 74% tiene menos de 30 años) y con muy baja densidad de población: 58 hab/ km². Tales cifras son variables dada la marcada emigración. El municipio cuenta con 66 escuelas primarias, 12 secundarias y un bachillerato.



Cultura y comunidad: De más de 13,000 indígenas choles y tzotziles, 11,128 hablan lengua además del español; hay una influencia mestiza importante. Como entretejido cultural y comunitario hay festividades entre las cuales resalta la época de Cuaresma y el festejo al Señor de Tila y la Virgen de la Asunción, a la cual, cuando hay sequía y para invocar las lluvias, se le

¹⁸ Información tomada de varias fuentes on-line, entre otras Planes de Desarrollo Municipal que retoman información estadística oficial (INEGI), como portales de gobierno estatal y municipal. Aunque algunos datos no coinciden se retoman los más actuales o bien aquellas cifras que permiten estimar tendencias generales.



tributa una celebración que sale desde el manatal patinh'ó y termina con misa en su parroquia. Asociado a tales prácticas destaca la danza de los “chuchinas” o chut ik'al (pequeño negrito): manifestación prehispánica para propiciar cosechas abundantes en el periodo de siembra de maíz en la cual se realizan ofrendas con tambor y flauta para pedir o regular la lluvia cuando el clima es adverso.

Economía y producción: se deriva el sustento de una economía de subsistencia ligada a la labor del campo. De la PEA prácticamente la totalidad se encuentra ocupada. El 86% labora en el sector primario (agricultura y en menor medida ganadería), de los cuales más de la mitad no percibe ningún ingreso monetario. El sector secundario (principalmente construcción) absorbe solamente el 3.43% de la PEA. El restante 8.32% se ocupa en comercios y servicios a la comunidad desde la cabecera municipal (sector terciario). Los pocos empleos formales son ocupados en su mayoría por varones.

Al maíz se le asocia frijol y es el principal cultivo –destinado al autoconsumo; se aprovecha la época de temporal para implementarlo con herramientas rústicas mediante el método de roza, tumba y quema. Frijol y café son los únicos productos que generan un ingreso monetario. La ganadería es poco rentable y sin manejo animal ni ambiental. Buena parte del bosque se explotó hace años; hoy día la madera no genera ingresos aunque del bosque se aprovechan plantas medicinales, rituales, de ornato y estacionales, y otros recursos como resinas, leña y comestibles (hongos, insectos).

Oportunidades en la generación de empleo es la asignatura pendiente, siendo la producción primaria el sector prioritario para apoyar. Ocupa un lugar relevante la soberanía alimentaria además del mejoramiento de la productividad de granos básicos mientras se diversifica la dieta con producción de proteína animal (aves de corral), frutales y especies de traspatio, leche y huevo, producido en las propias unidades domésticas. Las organizaciones civiles y sociales son muy pocas y tal vez están corporativizadas.

Hidrología y problemas ambientales: abundan arroyos permanentes, resaltando tres que alimentan la cabecera municipal: Chanival, Patnihó y Tzintzinam (antes permanente pero muy menguado por la deforestación). Estos arroyos son objeto de ofrenda el 3 de mayo (Día de la Santa Cruz): manifestación católica que combina creencias prehispánicas al convocar ancianos que al sonido de tambor rezan en lengua oraciones ancestrales pidiendo lluvias para la cosecha – se cree que a través de los arroyos se llega al corazón de la madre tierra. También esta el río Catarina (el mas caudaloso de Huitiupan y referente de asentamiento para tzotziles).

El entorno se altera por tráfico ilegal de madera, extracción de leñas (en 94% de las viviendas cocinan con leña), quemas que derivan en incendios forestales, uso inadecuado de pesticidas y las pasturas, diezmándose otro recurso básico: el agua. Ríos, arroyos y acuíferos disminuyen y se contaminan por la descarga de aguas residuales (sin el menor tratamiento) en la cabecera y principales localidades. Además se talan coberturas ribereñas, arrojan basuras (no hay relleno sanitario) y extraen sin control arena, graba, piedra. La cobertura de agua potable es aceptable aunque insuficiente porque crecen los asentamiento humanos en áreas no aptas, o bien se afecta por deslaves cuando llueve. La cabecera municipal cuenta con agua entubada (mediante red de PVC) y dos tanques de almacenamiento; en la zona rural hay redes de mangueras interconectadas a tanques de almacenamiento.



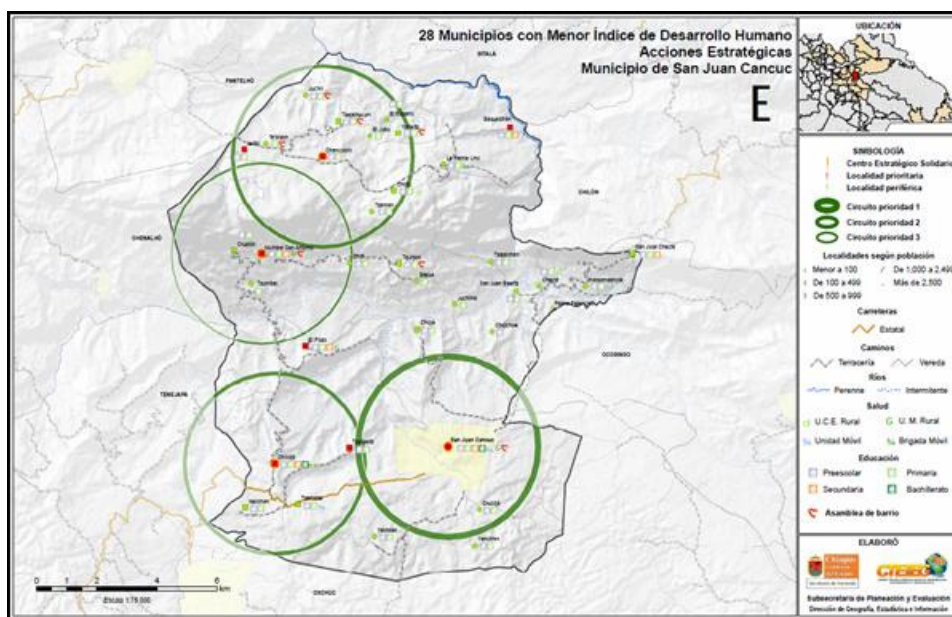
La Estrategia Educativa y de Comunicación del Programa de Agua y Saneamiento

Condiciones habitacionales y de marginación: se palpa críticamente. Severa desnutrición; precariedad habitacional (de 3,484 viviendas 38.58% tiene paredes de madera, 85.48% piso de tierra y la gran mayoría de los techos son de lámina de asbesto y metálica), hacinamiento (5.46 hab/viv.), alcoholismo, analfabetismo (35%, por encima de la media estatal), el escaso y deficiente acceso a servicios de salud (96% de la población no tiene derecho a salud), insuficiente acceso a agua potable (58% de las casas cuenta con agua entubada), la ausencia de condiciones hidrosanitarias aceptables (sólo el 15% de las viviendas tienen drenaje, proliferando enfermedades gastrointestinales, infecciosas y contagiosas).

El promedio de años de estudio es apenas de 3.2 años (cifra inferior al promedio estatal); las mujeres están especialmente rezagadas del acceso al estudio básico quizá por razones económicas y culturales; hay una alta deserción escolar. El analfabetismo es alto en un municipio que hace esfuerzos por llevar educación a todos aunque apenas a nivel de kinder, primaria y secundaria. Según el índice de marginación municipal los grados de pobreza en la zona rural se concentra 42 localidades, 38 de las cuales tienen una muy alta marginación con más del 65% de la población. Es uno de los municipios de alta marginación en Chiapas. A pesar de múltiples programas y proyectos productivos, sociales, ambientales y de infraestructura básica, el rezago es tan severo que son insuficientes.

SAN JUAN CANCUC

Ubicación y población: ubicado en los Altos de Chiapas, en el centro del estado, cubre 178 km² en una zona eminentemente rural, tropical y húmeda que va desde los 600 hasta los 1200 msnm. Tiene un poco más de 24,900 habitantes de los cuales el 25 % habita en la cabecera municipal (zona urbana) y el resto se dispersa entre 34 aldeas (zona rural) interconectadas deficientemente por caminos y vías en mal estado. La mayoría (93.7%) es hablante de Maya-Tzeltal, de ellos la mitad se cataloga como bilingüe aunque no dominan el español. Aunque hay un tanto más de mujeres la distribución por género es pareja; el 46% del total de los habitantes tiene entre 0 y 14 años, el grupo entre 15 y 64 años ocupa el 45.4%, y los mayores de 65 apenas llegan al 2.5%. Es pues un municipio joven e indígena, donde predomina el minifundio y formas tradicionales de organización. En educación el municipio cuenta con 38 escuelas donde se imparte primaria, 4 de secundaria u un bachillerato.





Economía y producción: la PEA representa el 63 % del total de la población, de los cuales más del 95% se desempeña en el sector primario en un territorio con profunda vocación agropecuaria. Destaca para el autoconsumo maíz y frijol: cultivados en pequeñas unidades familiares. Mención especial merece el café: asociado a la sombra del bosque y acompañado de cítricos y plátanos, se comercializa a muy buen precio –dada la reconversión a lo orgánico se exporta. Entre el café y el bosque se produce miel de alta calidad que igualmente se exporta. Ganadería y aves complementan el ingreso familiar, generalmente asociados a traspatios y áreas cercanas a los asentamientos.

Por otra parte, manufactura artesana (ropa típica tejida y bordada a mano, mantelería, utensilios de casa), talleres de carpintería, talabarterías y elaboración de dulces (sector secundario) ocupa apenas al 1.58% de la PEA, no obstante aportan ingresos importantes por el flujo de visitantes – especialmente durante la Fiesta de San Juan. El sector terciario inscribe el 1.96% de la PEA, destacando la prestación de servicios de alimentos y bebidas, los servicios educativos y el comercio, seguidas de cargos de gobierno.

En dicho panorama de cada 100 personas ocupadas al menos 58 no percibe ingreso alguno y 26 no devenga ni el salario mínimo. La baja productividad de la tierra en unidades de por si pequeñas, falta de suelo disponible y precios bajos condicionan la migración de mano de obra entre 15 y 35 años que trabaja en la construcción. Hacia las zonas más pendientes, distantes y mal comunicada (la montaña) están lo más pobres, sobreviviendo gracias al café que asocian respetuosamente al bosque.

Entre la adversidad un actor importante son los productores de café agremiados a nivel municipal y regional gestionando apoyos en cuanto a asistencia técnica y explorando mercados más ventajosos. Como actor de desarrollo son una instancia importante junto a las autoridades agrarias y de gobierno; en otro nivel figuran comités como los de obras, padres de familia, etcétera.

Hidrología y problemas ambientales: Cancun forma parte de la cuenca-región hidrológica Grijalva-Villa Hermosa; muchos arroyos drenan al río Los Chorros, Grande, Chacte, El Rosario y Yaxya. Sin formar una red hidrológica imponente todos los cursos son aprovechados para lavar ropa, aseo personal, abreviar el ganado, entre otros usos del recurso agua y del espacio río. Aunque abunda el agua su aprovechamiento depende de cuantiosas inversiones en infraestructura hidráulica para la producción y el abasto doméstico; deben promoverse acciones dirigidas a su conservación y uso racional.

Entre los problemas ambientales avanza la tala de bosques por la extracción de leñas e ilegal de maderas, la expansión de áreas de cultivo y potreros. Por su parte suelos y especialmente cauces de ríos reciben agroquímicos, basuras y aguas negras. No hay basurero, plan de manejo de residuos sólidos ni tratamiento de aguas residuales. Aunque actualmente hay proyectos en ese rubro parece se continúan afectando los recursos hídricos mientras diversos proyectos no tienen el impacto esperado.



Condiciones habitacionales y de marginación: hay 4,242 viviendas donde habitan un promedio de 6 habitantes (teniendo algún nivel de hacinamiento el 82,5% de las casas) donde se palpa la alta marginación. La población mayor de 15 años analfabeta ronda el 46% (5 veces mayor que la media nacional), de los cuales no tienen completa la primaria 6 de cada 10. El 45% de las viviendas no tiene agua entubada y piso de tierra tienen 8 de cada 10.

Aunque hay drenajes la cuestión sanitaria y de **salud** es preocupante. Prácticamente no hay derechohabientes; se cuenta con siete unidades médicas donde se atiende consulta externa con muy poco personal y prácticamente sin recursos. Lo más crítico es la presencia de tracoma – enfermedad bacteriana prevenible asociada a las condiciones del agua (ambientales y habitacionales) en contextos de extrema pobreza, que sin el debido tratamiento conduce a la ceguera. Condicionan dicho problema la falta de agua apropiada para uso doméstico, el inadecuado saneamiento ambiental (sin letrinas, adecuada disposición de excretas, piso firme ni agua entubada), las malas condiciones de vida de la población y la deficiente atención en salud. Lo anterior condiciona una realidad de muy alta marginación en la cual la autoridad local no tiene la suficiencia presupuestal para la inversión pública.

ESTADO DE VERACRUZ

TATAHUICAPAN DE JUAREZ¹⁹

Ubicación, origen y presencia indígena: Dentro de una Reserva de la Biosfera de los Tuxtlas, cuenta con un poco más de 208 km² en un territorio tropical privilegiado por la riqueza biológica, lluvias y aguas que drenan desde sierras y volcanes al litoral en el Golfo de México. Su origen se remonta a una antigua comunidad náhuatl que habitó la ladera de la sierra de Santa Marta, formando parte de un grupo de comunidades nahuas (Mecayapan y Pajapan, las más importantes) que histórica y culturalmente ha construido su territorio con sus percepciones míticas ancestrales, su relación con la tierra y la naturaleza, sus instituciones comunitarias y la identidad lingüística que proporciona el idioma náhuatl. El territorio ha sido compartido con pobladores popolucas de origen zoque llegados desde Oaxaca.



Población: además de indígenas hablante de náhuatl y español, hay mestizos procedentes principalmente de Chiapas, Tabasco y Oaxaca, así como de la Huasteca Veracruzana que suman un total de 12,350 habitantes, de los cuales más del 61% habla una lengua indígena. Un poco más de la mitad es población urbana (habita en la cabecera) y el resto en comunidades rurales; hace años hubo una fuerte dinámica de colonización de la región y hoy día de emigración que se evidencia en el hecho de que hay un tanto más de mujeres que varones. En educación hay 5 planteles de preescolar, 3 de primaria, 1 de secundaria. Además cuenta con 1 institución que brinda el bachillerato, así como 1

¹⁹ Además con información tomada de: Robles *et al*: Una estrategia para la sobrevivencia común: el agua y la relación entre el municipio indígena de Tatahuicapan y la región industrial de Coatzacoalcos - Minatitlán, en el sur de Veracruz, México.



La Estrategia Educativa y de Comunicación del Programa de Agua y Saneamiento

centro de educación para adultos, 1 albergue escolar, 1 centro de educación y capacitación para la mujer indígena.

Economía y producción: el sector primario es el soporte de la subsistencia. De la PEA (3180 personas) la ganadería ocupa al 60% (fomentada durante un proceso de colonización) mientras el 23.5% son jornaleros de actividades asociadas al campo; por su parte a la agricultura se dedica el 9.8%, sin embargo el maíz y el frijol (y un tanto frutas) concentran mucha mano de obra y garantiza el sustento por el autoconsumo. En segundo lugar figura el sector terciario (22% de la PEA) expresado en quienes se vinculan al ramo de los servicios, principalmente al turismo. El 70% de la población ocupada gana menos de 2 salarios mínimos.

Hidrología y medio ambiente: el entorno generoso en tierras, bosque y agua, ha marcado el devenir histórico del municipio. Los ríos que bañan el municipio son Tatahuicapán, Zapoapan, Piedra Labrada, Temoloapan y Texizapan, el cual alimenta la presa Yurivia (construida en 1984), cuya agua se destina a cubrir el 75% del agua de uso doméstico de las ciudades industriales de Coatzacoalcos y Minatitlán. Esta obra cambió la relación con el propio territorio y con la región más amplia donde caben dichas ciudades.

Datos duros dan cuenta de cómo los caudales disminuyen y se contaminan por el crecimiento desordenado de asentamientos, menguándose el abasto doméstico y productivo durante la sequía. Además diversos cuerpos de agua están contaminados, afectando la salud y actividades como la pesca ribereña de subsistencia. Tales problemas son consecuencia de la pérdida forestal por la expansión de la frontera agropecuaria (principalmente ganaderización), como de políticas de fomento mal enfocadas.

Condiciones habitacionales y marginación: de más de 2,700 viviendas, aunque hay casi cobertura total de acueducto casi la cuarta parte no tiene drenaje ni servicio sanitario exclusivo y el 50% de la gente tiene piso de tierra en su casa. La población mayor de 15 años analfabeta asciende casi al 33%, lo que complementa al 54% de personas que no han completado la primaria. En educación, aunque aumenta la matrícula, en 2000 apenas el 37.5% de los estudiantes de primaria fueron a secundaria, y de estos el 30% llegó al bachillerato. Además de estos factores sociales, las condiciones de vida empeoran conforme se deteriora el ambiente y por ende las condiciones materiales de vida. Hay dificultades para acceder a tierra y empleo remunerado; la producción agropecuaria no tiene buen precio, y no se lucha frontalmente contra la pobreza ni hay plena conciencia por lo que acontece con la naturaleza. En consecuencia el grado de marginación se considera alto.

ZONGOLICA

Ubicación y población: en el montañoso centro de Veracruz, sobre las estribaciones de la Sierra de Zongolica que corona hasta los 2,000 msnm, cubre 347 km². Viven más de 39,000 habitantes en 144 comunidades, donde 9 de cada 10 son indígenas y de estos el 72% habla náhuatl (1,703 personas no hablan español); el 13.42% residen en la cabecera municipal, otras localidades importantes son Temazcalapa, Tepetlampa, San José Independencia y El Porvenir. La educación



La Estrategia Educativa y de Comunicación del Programa de Agua y Saneamiento

básica es impartida por 100 planteles de preescolar, 115 de primaria, 10 de secundaria y 7 instituciones de bachillerato.

Economía y producción: La PEA esta compuesta por alrededor de 14,400 personas, de las cuales casi la totalidad se encuentran ocupadas. El 77% se dedica al sector primario en 4384 unidades productivas donde se produce maíz, plátano, naranja, café y mango. Por su parte 3546 unidades tienen actividades forestales. En la producción animal, además de ganadería, la producción de aves ocupa un lugar relevante. Le sigue el sector terciario empleando el 14% de la PEA.

Hidrología: Al municipio lo riegan los ríos Altotolco, Moyoatempa y Santiago, tributarios del río Tonto, importante afluente del río Papaloapan; ríos de menor arrastre son el Ayejapa y Coscole. Los principales problemas según el gobierno son la contaminación del arroyo que atraviesa la cabecera municipal, que en época lluviosa se desborda y luego se seca, afectando a las familias aledañas que además drenan allí sus desechos. Es prioridad construir una planta de tratamiento de agua potable.

Condiciones habitacionales y marginación: hay alrededor de 8,600 viviendas con un promedio de 4.91 ocupantes. Allí la mitad de la población no cuenta con agua entubada en su domicilio mientras que el 65% vive algún nivel de hacinamiento. Además de esto resalta que las dos terceras partes de los ocupantes tienen piso de tierra en sus viviendas. Sobre las condiciones generales de vida se tiene que la población mayor de 15 años analfabeta sobrepasa el 30% mientras que en la misma franja de edad la que no ha terminado ni la primaria casi arriba al 54%. Además de ser un municipio básicamente rural y dependiente de lo que los labriegos extraigan de la tierra, se tiene que el 73% de la población ocupada tiene ingresos hasta de dos salarios mínimos. Por todo lo anterior se tiene un municipio con un muy alto nivel de marginación.

Por resaltar en lo social, y como aspecto a tener en cuenta para la implementación del proyecto, hay una emisora cultural indigenista, “La Voz de la Sierra de Zongolica”. Con 18 años de programación cultural cubre los asuntos que más interesan a los pobladores: necesidades, problemas, música popular, tradiciones, salud comunitaria; transmite en náhuatl.

ESTADO DE TABASCO

CUNDUACÁN

Ubicación y población: sus casi 624 km² hacen parte de la plana, calurosa y lluviosa región de la Chontalpa tabasqueña; la mayor elevación del municipio no llega ni a los 40 msnm. En su cabecera municipal, 10 poblados, 31 rancherías, 59 ejidos y 13 colonias, habitan casi 113,000 habitantes, con una distribución de género pareja. De ellos un poco mas de 318 personas hablan alguna lengua indígena, principalmente chontal de Tabasco, muy pocos maya o zapoteca. De 286 planteles escolares 127 son de preescolar, 123 de primarias, 26 de secundarias, 10 bachilleratos, existiendo además un centro de educación especial, 3 de capacitación para el trabajo, 25



La Estrategia Educativa y de Comunicación del Programa de Agua y Saneamiento

laboratorios, 21 talleres, 11 bibliotecas escolares, 37 bibliotecas públicas en el medio urbano y rural y la División Chontalpa de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Economía y producción: dada la geografía de Cunduacán, el sector primario (44%) es muy dinámico. Además de maíz y frijol (para autoconsumo) y frutas de ciclo corto (melón y sandía), se cultivan especies tropicales perennes entre las que destaca el cacao, del cual es el segundo productor de Tabasco en cuanto a superficie cultivada y volumen de producción, renglón que ocupa alrededor de 7000 productores. Igualmente plátano y papaya ocupan un lugar relevante dentro del estado. La ganadería es extensiva y ocupa el 57% del suelo productivo. La pesca y acuicultura son una actividad fomentada e importante para la subsistencia y la comercialización.

El sector secundario ocupa el 15% de la PEA y cubre más de la mitad del territorio municipal; petróleo y gas son los recursos naturales más importantes: hay 125 pozos en seis campos. El sector terciario emplea el 14% de la población ocupada, siendo el turismo, comercio y servicios generales los rubros más jalonados por el dinero que circula desde los empleados en el petróleo.

Hidrología y medio ambiente: entre abundantes zonas lacustres, ríos y arroyos resaltan el Samaria, Mezcalapa, Guayabal, Cuxcuchapa y el arroyo Tular; lagunas importantes son Ballona, Cucuyulapa y Chiribital. Hace parte de la región hidrológica del Grijalva...

Condiciones habitacionales y marginación: de más de 26,000 viviendas alrededor de 10,000 no cuentan con agua potable. El agua proviene de un río y 31 pozos profundos. Por su parte, el 70% no está conectado al servicio de red pública de drenaje; además de este rezago el tratamiento de las aguas residuales no es el adecuado, muchas de las cuales contaminan cursos de agua. El estado de la red de agua y drenaje no es el mejor en algunas zonas, por lo viejo y la falta de mantenimiento. A las condiciones habitacionales se añade que el 13% tiene piso de tierra. La cobertura de infraestructura en salud es relativamente buena aunque la calidad y especialización de los servicios médicos ofrecidos no es la mejor; además de enfermedades de origen hídrico hay presencia de enfermedades tropicales. En términos generales el nivel de marginación se considera medio.

JONUTA

Ubicación y población: en la plana región de los ríos (con lomas chatas que no pasan los 30 msnm), con vestigios arqueológicos de antigua presencia maya, ocupa una zona húmeda, calurosa y lluviosa. Cuenta con más de 28,000 habitantes de los cuales sólo 246 se reconocen indígenas que hablan lengua chontal de Tabasco. La distribución por género es pareja. De 162 planteles educativos 51 son de preescolar, 90 primarias, 17 secundarias, 1 bachillerato, 3 centros de capacitación para el trabajo, 8 laboratorios, 5 talleres, 316 anexos. Además, existen 2 centros de educación especial, 5 bibliotecas escolares y 13 bibliotecas públicas.



La Estrategia Educativa y de Comunicación del Programa de Agua y Saneamiento

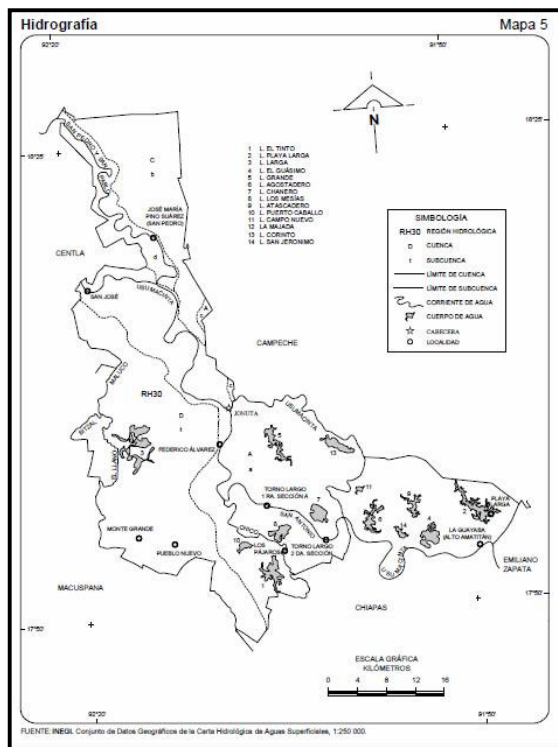
Economía y producción: en el sector primario (que ocupa al 64% de la PEA), por sobre la agricultura de subsistencia con métodos tradicionales, destaca la ganadería extensiva como principal actividad. La pesca es importante como fuente de alimento y para la economía de la gente, muy relacionada con un medio pantanoso y lacustre en torno al cual hay 33 organizaciones de pescadores que comercializan lo extraído. El sector servicios ocupa a aproximadamente el 22% de la PEA.

Hidrología y medio ambiente: el imponente río Usumacinta atraviesa el municipio formando las islas Montserrat y el Chinal. También están los ríos Chico, San Antonio, Palizada y el San Pedro y San Pablo. Las lagunas más notorias son El Pital, La Sombra, Atascadero, Agostadero, Playa Larga, El Corozo, Catorce Guanós, El Jobo, El Zapote y Laguna Alegre. Tales cuerpos de agua, además de ser medio de vida de muchas comunidades, asocian fauna importante cuyo hábitat son pantanos, lagunas y ríos que sirven para la pesca y la navegación.

Este medio comienza a deteriorarse por el uso de los recursos naturales y la ocupación territorial sin control alguno. Muchas áreas se contaminan por lo generado en las concentraciones de población (aguas servidas y residuos sólidos). A ello se asocia un medio susceptible a los fenómenos hidrometeorológicos, con tala de coberturas y en consecuencia en proceso de erosión en algunas zonas.

Condiciones habitacionales y marginación: el municipio vertiginosamente deja de ser rural y disperso y transita a la conformación de poblados que acogen al 75% de la población total. Como se ha dicho dicho fenómeno sin planeación, hay problemas como insuficiencia de vivienda, equipamiento urbano e infraestructura básica (además de drenaje y agua potable). La mayoría de los hogares tienen precarias condiciones en cuanto a vivienda: 20% tiene piso de tierra, sólo 6% tiene techo de material sólido, 42% tiene muros precarios. La cobertura de agua potable, energía eléctrica y drenaje son de las más bajas del estado. Y se suma la contaminación generada por la mala recolección, manejo y disposición de la basura.

El agua de consumo humano es insuficientemente potabilizada, fuente directa de enfermedades de origen hídrico por falta de control sanitario en todo el sistema, donde la red está deteriorada por falta de mantenimiento. El agua extraída de los pozos está contaminada por el arrastre que hacen los acuíferos con incidencia de aguas residuales y otros desechos.





La Estrategia Educativa y de Comunicación del Programa de Agua y Saneamiento

Aunque hay una cobertura de infraestructura de salud aceptable (aunque con deficiente atención primaria), hay alta incidencia de padecimientos entéricos como fiebre tifoidea, hepatitis, paratifoidea y gastroenteritis —consecuencia directa de los altos grados de contaminación en alimentos, agua y medio ambiente en general. Dicha recurrencia se complementa por la dieta inadecuada especialmente de los grupos más vulnerables (preescolares, mujeres gestantes y madres en lactancia). Para finalizar se tiene que casi el 70% de la población ocupada gana menos de dos salarios mínimos, lo que redundará en que haya un grado alto de marginación.

TACOTALPA

Ubicación y población: en más de 738 km² hay una cabecera municipal, una villa, 2 poblados, 21 rancherías, 34 ejidos y cuatro localidades de importancia donde se distribuyen más de 42,000 habitantes. De ese total hay alrededor de 7,400 indígenas que en su mayoría hablan lengua chol. El municipio se encuadra en montañas siempre-verdes donde sobresale El Madrigal, La Campana, Murciélago, Palo Quemado y Cora de Poaná, que no sobrepasan los 1,000 msnm. Entre los rasgos culturales más importantes asociadas al agua figura la Pesca de la Sardina Ciega en las Grutas de Villa Luz (los viernes de Semana Santa): tradición heredada de la cultura maya en honor a Chac.

Economía y producción: cuenta con una economía diversificada. En la agricultura destaca el maíz, la caña de azúcar y el café. Por su parte la ganadería extensiva va ganado terreno mientras la pesca es importante para el autoconsumo. El sector primario ocupa pues al 63% de la PEA. En lo artesanal las artesanías de mimbre distinguen al municipio y generan ingresos importantes; ese es uno de los aspectos que más atrae a turistas los fines de semana; este, el sector secundario ocupa al 15% mientras el terciario al 20%.

Hidrología y medio ambiente: hace parte de la región hidrológica Grijalva-Usumacinta, dentro de la cuenca del Grijalva–Villahermosa, siendo la subcuenca el río de la Sierra. Los principales cuerpos de agua son los ríos Puxcatán, Oxolotán, Amatán, Chinal y el río de la Sierra que al pasar por este municipio de sur a norte toma el nombre de Tacotalpa. La generosidad de agua se relaciona con un clima tropical, húmedo y abundantes lluvias.

Condiciones habitacionales y marginación: de más de 9,200 viviendas hay un déficit de drenajes, principalmente. Hay 180 planteles escolares (69 de preescolar; 80 de primaria; 26 de secundaria, 5 de bachillerato y una Universidad Intercultural) a los que asisten más de 14,500 alumnos.



2.2 Anexo 2: Compilación de los comentarios de los expertos invitados

CARLOS EDUARDO CORTÉS

El punto de partida de esta reflexión es la planificación de aportes de UNESCO al Programa Conjunto de Agua y Saneamiento (PC A&S):

1. capacitación de actores gubernamentales y sectores de la sociedad civil;
2. generación de materiales e instalación de experiencias piloto acordes al contexto y necesidades locales y,
3. una estrategia educativa y de medios para el acceso democrático a la información. Se brindarán conocimientos a la población para la concientización sobre el valor del recurso, la gestión integrada de los recursos hídricos, así como las capacidades para actuar oportunamente en diferentes circunstancias y emergencias.

El documento marco brinda un inmejorable punto de partida para este valioso esfuerzo y está alineado con una importante tendencia dentro del sistema de Naciones Unidas, que reconoce el valor transversal de la comunicación en cualquier proyecto de desarrollo.

Sin embargo, las acciones de comunicación y educación, en el Esbozo de la estrategia educativa y de comunicación (pg. 11 del Documento Marco), aparecen traslapadas o mezcladas de manera que no son distinguibles con claridad. Por ejemplo, en las acciones de comunicación hay capacitación de comunicadores, y en las de educación hay elaboración y validación de materiales educativos.

Aprovechando que se trata de un esfuerzo del Sistema de las Naciones Unidas para la implementación del PC A&S, me permito sugerir que retomemos la estrategia IEC de planificación aprobada en la reunión de El Cairo en 1994 (FNUAP), que envuelve información, educación y comunicación de manera más complementaria y coherente²⁰.

Como lo reconoció en 2006 el Congreso Mundial de Comunicación para el Desarrollo, el núcleo de la comunicación para el desarrollo es la participación y la apropiación de las comunidades y de los individuos más afectados por la pobreza y los problemas del desarrollo. Existe un amplio y creciente cuerpo de evidencias que demuestran el valor de la comunicación para el desarrollo, entendida como un proceso social basado en el diálogo mediante un amplio abanico de instrumentos y de métodos. Se refiere también a la búsqueda del cambio a diferentes niveles que incluyen escuchar, construir confianza, compartir conocimiento y habilidades, desarrollar políticas, debatir y aprender para lograr cambios sostenibles y significativos, de manera que no se trata de relaciones públicas ni de comunicación corporativa²¹.

²⁰ United Nations Population Fund. (1993). Developing information, education and communication (IEC) strategies for population programmes. New York: UNFPA (<http://www.unfpa.org/icpd/summary.cfm>)

²¹ Food and Agriculture Organization of the United Nations.; World Bank & The Communication Initiative (2007) World



La Estrategia Educativa y de Comunicación del Programa de Agua y Saneamiento

En América Latina y el Caribe hay una significativa tradición de comunicación educativa para el desarrollo forjada a lo largo de medio siglo de experiencias de numerosas instituciones de producción, capacitación, investigación y documentación. Dichas experiencias se han aplicado a la educación, la salud, el medio ambiente, la agricultura y otras áreas neurálgicas del esfuerzo para lograr el desarrollo. Además, la región ha ido ganando apreciable experiencia específica en la formulación e implementación de políticas, estrategias y planes de comunicación para el desarrollo.

Esa valiosa experiencia demuestra que la comunicación no sólo permite articular actores sociales, gubernamentales o privados, sino promover cambios de conocimientos, valores, actitudes y comportamientos que todo proyecto de desarrollo requiere para el cumplimiento de sus objetivos.

Sin embargo, para asegurar que la comunicación cumpla ese papel al servicio del desarrollo, se requiere que sus intervenciones no sean improvisadas ni erráticas. La eficiencia solo puede lograrse por medio del planeamiento sistemático para no perder el norte de los principios institucionales, al combinar tres instrumentos: la política, la estrategia y el plan.

Estos tres elementos conforman el árbol de la planificación institucional: la **política** es raigal; es decir, está en la raíz y constituye un conjunto de principios, normas y aspiraciones coherentes con la razón de ser de un proyecto o una institución, en forma de objetivos generales. La **estrategia** es troncal, metodológica y, por tanto, actúa como un conjunto de previsiones sobre fines y procedimientos, para producir objetivos específicos. El **plan**, a su vez, es ramal, operativo, de manera que genera prescripciones para regir actividades estipuladas en metas detalladas, concretas y medibles²².

Dado que la comunicación actúa en cada uno de los tres ejes, sería conveniente conjugar la difusión de mensajes informativos con acciones de comunicación educativa que conduzcan, entre otras posibilidades, a la toma de conciencia, a la construcción de consenso y a la acción colectiva organizada.

La estrategia envuelve tres componentes como funciones comunicacionales: la **información**, la **educación** y la **comunicación**, englobados por la sigla **IEC**, cuyo uso muestra la dificultad de deslindarlos en forma excluyente y, al mismo tiempo, la necesidad de especificar sus propósitos y acciones particulares, a pesar de las semejanzas y afinidades entre dichos componentes.

La **información** se responsabiliza por la sensibilización y la activación de la opinión pública, grupal o masiva, al abogar por alguna causa (*advocacy*). Así mismo, se ocupa de impulsar la movilización y de divulgar conocimientos e imágenes institucionales convenientes para estos fines.

Congress on Communication For Development: Lessons, Challenges, and the Way Forward. Washington, DC: World Bank.

²² Luis Ramiro Beltrán, "La salud y la comunicación en Latinoamérica: políticas, estrategias y planes". En UNESCO/OPS-OMS. **Por una política de comunicación para la Promoción de la Salud en América Latina**. Quito y Washington: UNESCO/OPS-OMS, 1994.



La Estrategia Educativa y de Comunicación del Programa de Agua y Saneamiento

La **educación** imparte orientaciones y destrezas en niveles formales de capacitación. Su dominio primordial es la comunicación en aula, ya sea para niveles básicos, medio o superior.

La **comunicación**, por su parte, divulga conocimientos y actitudes, y promueve prácticas concretas. Por eso, fomenta la movilización ciudadana y se ocupa de procesos no formales de capacitación, sean ellos presenciales o no presenciales²³.

Tal como se la concibe en diversas organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, una estrategia de IEC constituye una base esencial de la movilización social en pro del desarrollo. Entre sus tareas principales se encuentran las siguientes:

- ayudar a lograr entre tomadores de decisiones y público en general, una más amplia percepción del asunto trabajado;
- ayudar a transformar esa percepción en decisiones y comportamientos entre las comunidades y los tomadores de decisiones;
- movilizar todos los sectores de la sociedad para que participen efectivamente en programas específicos;
- ayudar a sostener tal acción en ciertas direcciones programáticas y sentar bases para un espectro de intervenciones gradualmente más amplio.

Cada componente de la IEC tiene su función comunicacional específica, pero comparte con los demás la **capacidad de programación**, entendida como el conjunto de destrezas de investigación, planificación, validación, monitoreo, evaluación y ajuste para la producción y distribución de mensajes.

Una estrategia de IEC permite, en suma, trabajar las funciones comunicacionales de manera coherente con la propia condición de transversalidad que los procesos de comunicación tienen en cualquier proyecto de desarrollo. De esta forma, la estrategia se comporta como un conjunto orgánico de definiciones y objetivos específicos para la identificación de públicos, la formulación de mensajes y la selección de medios para la acción, a la luz de los objetivos generales planteados en las políticas del proyecto.

Preguntas adicionales

¿Dentro de las acciones CEDS de educación intercultural, la UNESCO prevé un diagnóstico comunicacional en los municipios, como parte del diagnóstico situacional? El documento marco ofrece una completa panorámica con excepción de los aspectos comunicacionales (presencia de medios, cobertura, consumo preferido de formatos y géneros, etc.).

¿El proyecto cruzará esfuerzos educativos con otras acciones como el curso virtual para funcionarios públicos previsto por la OPS en el Eje 3 de Agua y Educación? Una propuesta de

²³ Luis Ramiro Beltrán, "La salud y la comunicación en Latinoamérica", citado.



La Estrategia Educativa y de Comunicación del Programa de Agua y Saneamiento

educación virtual centrada solo en transferencia de información podría contradecir la excelente lógica interna de la propuesta de UNESCO.

MILDRET CORRALES

Aportes Consejería de Comunicación e Información UNESCO/San José

La Comunicación para el Desarrollo se entiende como el Proceso social basado en el uso sistemático y participativo de estrategias y medios de comunicación para lograr consenso hacia una acción común de desarrollo. En el modelo de desarrollo sostenible se debe tomar en considerar qué:

- La comunicación es de doble vía, la doble vía es fundamental para el desarrollo de procesos democráticos de comunicación.
- La comunicación se basa en procesos y no en productos. No es una actividad espontánea. Debe ser planificada en términos estratégicos y operativos; con objetivos de corto, mediano y largo plazo, lo cual implica tener las condiciones técnicas, logísticas y los recursos humanos idóneos y con sus tareas definidas.
- La comunicación debe llegar a todas las zonas geográficas prioritarias para el PC fomentando la articulación de los diferentes sistemas de comunicación existentes en los municipios.

Una Estrategia de Comunicación debe propiciar una activa participación comunitaria en la gestión del desarrollo para crear niveles de acceso a la información entre las comunidades, las instituciones y las autoridades locales, sin exclusión. La misma deberá contener los siguientes postulados:

- Garantizar que los participantes tengan información relevante, es decir oportuna, objetiva, concreta y además ponerla en común.
- Promover y asegurar un diálogo permanente entre la comunidad, el liderazgo comunitario y las instituciones que impulsen el desarrollo.
- Mantener una actitud de comunicación abierta y transparente con la comunidad, contribuyendo a la consolidación de la organización comunitaria.

Dentro de la Estrategia de Comunicación se deben contemplar como acciones inmediatas las siguientes actividades:

- Reuniones de coordinación en las comunidades
- Presentación de la estrategia a los diferentes actores.
- Definición del área institucional del Programa Conjunto a cargo de la misma.
- Actividades de Monitoreo y Evaluación (visitas de campo, encuestas, entre otros).
- Elaboración de políticas o reglamentos para su implementación



Actividades de la Estrategia de Comunicación

1) Realizar procesos de formación orientados a la Comunicación para el desarrollo

- a) Bases conceptuales y procesos metodológicos para su aplicación en la comunidad.
- b) Incluir capacitación en temas sobre: Comunicación para el Desarrollo, derecho humano a la Comunicación, conceptos de Comunicación Alternativa y Participativa, Comunicación Popular, Comunicación Educativa, Radio Comunitaria, Periodismo de Intermediación, la Participación de la Comunidad en Comunicación, la investigación, planificación, producción y evaluación de procesos de Comunicación para el Desarrollo, el rol del comunicador en la Comunicación para el Desarrollo.

2. Procesos de formación en Estrategias Locales de Comunicación y desarrollo de Campañas Sociales y Educativas

Contenidos de las Estrategias Locales de Comunicación

- Situación social y Diagnóstico de la Comunicación.
- Ciclo de Programas en la Comunicación (Planificación, Monitoreo y Seguimiento y Evaluación).

Contenidos de Campañas Sociales y Educativas

- Situación social.
- Diseño de la campaña.
- Lanzamiento, sostenimiento y cierre.
- Monitoreo y evaluación.

3. Capacitaciones en producción radiofónica.

Taller teórico-práctico de producción radiofónica para las y los comunicadores de las comunidades, con la finalidad de fortalecer las habilidades y destrezas en el manejo de formatos que les ayude a dinamizar la programación de las radioemisoras locales.

Contenido del taller:

- Las características de la radio.
- Formatos radiofónicos.
- La Radio y la Identidad Cultural.
- Producción de mensajes con enfoque de desarrollo.
- Digitalización de Audio (práctica).
- Producción alternativa de comunicación en audio (canciones de la comunidad, poemas, historias y dramatizaciones comunitarias).

4. Capacitaciones en producción de videos y su uso alternativo.



Esta capacitación tiene la finalidad de elevar las capacidades de producción de los canales de TV locales y brindar pistas metodológicas para el uso del video en procesos de comunicación educativa. Con este taller también se logrará facilitar un espacio de intercambio entre comunicadores y personal técnico del Programa Conjunto, e identificar en el proceso alternativas de articulación de la TV y los procesos de gestión ambiental del proyecto.

Contenido de los talleres de formación:

- Cámara y Escenografía.
- Edición de video con Nuevas Tecnologías.
- Producción Televisiva (formatos y programas).
- Programas pregrabados desde la comunidad.
- Uso alternativo de la multimedia y el video.

5. Promoción del acceso a las Nuevas Tecnologías de los Medios de Comunicación Locales.

El acceso a las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación eleva las posibilidades de participación de la comunidad en los procesos de comunicación, diversificando la producción de mensajes en cuanto a formatos y contenidos, pues también los actores pueden ser diversos: un niño, una mujer o un joven de la comunidad.

Las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación presentan características que facilitan el acercamiento de los Medios de Comunicación a la comunidad. Pueden ser móviles, relativamente de bajo costo y son de fácil manejo. Por ejemplo, una cámara fotográfica puede ser perfectamente manipulada por una niña o niño de 10 años, y las fotos que haga podrían ser publicadas en una página web o un Blog. Cada persona puede tener acceso a un medio TIC, y desarrollar sus propios contenidos, de acuerdo a sus intereses.

Entre algunos aspectos que podrían estar considerados en el marco de estos convenios están:

- La elaboración e implementación de planes de mantenimiento y reposición de equipos para mayor eficiencia en sus operaciones.
- Promoción y creación de espacios de comunicación con enfoque de Comunicación para el Desarrollo y participación de la comunidad.
- Participación de medios regionales de comunicación para el Desarrollo, impulsados por el Programa Conjunto.
- Creación ó instalación de Centro Multimedia Comunitarios

La capacitación y el proceso de planificación deberán llevarse a cabo durante el Primer año de implementación de la Plataforma, y los años sub siguientes se destinen para la implementación de campañas y productos de comunicación, así como su seguimiento y evaluación.

El proceso de monitoreo, seguimiento y evaluación de la implementación de la Plataforma se hará con base a los resultados esperados en el largo plazo, pero también se realizarán ejercicios



La Estrategia Educativa y de Comunicación del Programa de Agua y Saneamiento

de evaluaciones semestrales o anuales de acuerdo a los Planes de Comunicación que se construyan y desarrollen en cada municipio.

EDGAR GONZÁLEZ GAUDIANO

1. Un primer factor que me llama la atención en relación con el Programa Conjunto de Agua y Saneamiento es la ausencia del PNUMA y la UICN, agencias que si bien muy distintas entre sí, han desarrollado proyectos sobre el tema que nos convoca, especialmente UICN, cuenta con la Estrategia Mundial para la Conservación y Manejo Sostenible de Recursos Hídricos en el Siglo XXI. El esfuerzo inter-agencial del sistema de Naciones Unidas debe partir por recuperar la totalidad de las experiencias que están en marcha.
2. La ausencia del PNUMA llama la atención particularmente porque no se entiende cómo puede abordarse el Objetivo del Milenio número 7, “Garantizar la sustentabilidad del medio ambiente”, sin la participación de este programa. Ello le imprime al programa en su conjunto un cierto déficit ambiental en las propuestas, sobre todo en cuanto a acciones tendientes a la conservación de los ecosistemas y los servicios ambientales que proveen. No procede hablar de GIRH sin esta sustantiva dimensión, sobre todo porque no se incorpora el análisis de la relación entre ecosistemas, economía y sociedad.
3. En lo que compete a la Estrategia Educativa y de Comunicación, considero apropiados los tres ejes de trabajo: Saber del agua; Gestión y protección y Corresponsabilidad y participación efectiva. Partir del conocimiento comunitario y el manejo tradicional, devolver poder a la autoridad local y la participación de las personas en la gestión y conservación de los recursos, implica que asumir nuevas responsabilidades y comprometerse de manera activa. La educación, la comunicación y el fortalecimiento de capacidades son las vías que mejor aportan en estos propósitos.
4. Sin embargo, participación significa no sólo involucrarse en los procesos de manejo, es fundamental que haya negociaciones con la autoridad tendientes a democratizar la toma de decisiones para que los participantes se comprometan a intervenir en procesos transparentes y auténticos. Esto va más allá de los procesos educativos, pero es una condición necesaria para obtener éxito en este tipo de construcción colectiva.
5. En la propuesta de Estrategia considero que la parte menos desarrollada es el Qué. Nuevamente aquí, se habla de saneamiento del recurso, pero no de su conservación. Si bien las entidades y municipios seleccionados no tienen problemas derivados de la escasez del recurso, sino a veces al contrario, pues sufren de inundaciones y precipitaciones excesivas, incluso el tema de la contaminación debe verse no sólo en función de las necesidades humanas sino también de la conservación de la integridad de los ecosistemas.
6. En el qué no se observa, al menos en el apartado de Contexto a tener en cuenta, la necesidad de identificar bien el problema a abordar en cada municipio, pareciera que se tratarán problemas genéricos y eso puede repercutir en la calidad de la participación de los actores clave. Como decía Freire, hay que “pedagogizar el conflicto” explicitando los intereses en juego y estimulando las formas de organización.



La Estrategia Educativa y de Comunicación del Programa de Agua y Saneamiento

7. Es preciso definir mejor el proceso con la selección de los mensajes educativos y comunicativos. No basta con que sean bilingües. Por ejemplo, deben evitarse redacciones en términos negativos, recuperar lo que la gente ya sabe del problema, el mundo de la vida cotidiana y la experiencia que se tenga en el manejo del recurso. Si se hubieran identificado resistencias u objeciones de algún municipio en relación con alguna parte o componente del programa, hay que tomarlo en cuenta en la redacción del mensaje. El que la gente vea que sus argumentos y expresiones forman parte del mensaje es una condición necesaria para que el mismo sea aceptado como válido. No exagerar el mensaje, ni en cuanto a los problemas por resolver ni en cuanto a las posibilidades del proyecto.
8. Es muy importante dosificar la cantidad de información que forme parte de los procesos educativos y sobre todo en las campañas de comunicación. Saturar con información no contribuye a convencer más rápido ni mejor.
9. En el Quiénes me parece que hay que jerarquizar el peso específico de los actores considerados. No todos revisten la misma importancia para obtener buenos resultados. Se requiere un ejercicio para identificar a los agentes clave en cada lugar (cargos, liderazgos naturales, grupos principales, etc.).
10. En el Cómo se observa una buena dotación de actividades, es fundamental sin embargo, pensar que un proyecto como esta Estrategia debe tener presente todo el tiempo que se trata de un proceso destinado a movilizar acciones individuales y colectivas, en el que se necesita ser respetuoso de cómo se van construyendo las respuestas comunitarias en relación con los objetivos propuestos. Convendría mucho si las universidades locales pudieran hacer algunos pequeños estudios a muestras de población sobre percepción y expectativas sociales del proyecto. Ello ayudaría mucho a precisar las acciones y la metodología.
11. Dentro de las actividades incluidas en el Cómo sería muy conveniente abrir espacios para socializar los avances que se vayan logrando. Pequeñas asambleas colectivas con los agentes clave para valorar lo que va caminando bien y lo que requiere más apoyo, puede ir asegurando un avance más consistente.

MARCELO GAVIÑO NOVILLO

Reflexiones desde la gestión del agua: A modo de presentación

La UNESCO ha efectuado una invitación a un grupo de especialistas para participar de un Taller Interno que tiene como objetivo analizar y recomendar estrategias específicas de comunicación y educación, considerando las particularidades locales de los Estados de Chiapas, Tabasco y Veracruz; a fin de que dicha organización de las Naciones Unidas pueda orientar las actividades que le han sido encomendadas en el marco del Programa Conjunto “Fortalecer la gestión efectiva y democrática del Agua y Saneamiento en México para apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio”. En el presente documento se elaboran algunas reflexiones y propuestas destinadas a contribuir a la discusión sobre las estrategias e identificar el qué, el quién, el cómo, el para qué y el cuando desde la visión de los gestores del agua.



Estrategias generales y los objetivos del milenio

Se entiende por una estrategia a un lineamiento de acción o elección consciente y racional de una opción preferente en función de los objetivos esperados de una actividad determinada. Considerando que el Programa prioriza: i) el combate a la pobreza, ii) la equidad de género, iii) la sostenibilidad ambiental y iv) la reducción de la mortalidad infantil en tanto Objetivos del Milenio, es posible identificar algunas estrategias generales que luego puedan orientar las estrategias específicas para la Educación y la Comunicación. Para el primero de ellos, las estrategias debieran orientarse al logro de la seguridad alimentaria; la mitigación de los riesgos naturales, en particular de tipo hidrometeorológico; la educación en todos los niveles; y la promoción de microemprendimientos. Por su parte, para el logro del segundo ODM, se debiera jerarquizar el aporte de las mujeres a la economía de la familia y el mantenimiento de los patrones culturales. Cabe agregar una estrategia de valoración de la multiculturalidad.

En cuanto a la sostenibilidad ambiental, las estrategias debieran orientarse a la seguridad ecológica; la gestión del agua desde el enfoque de cuencas y ecohidrológico; la sostenibilidad de la infraestructura de abastecimiento del agua y la mitigación de los riesgos hidrometeorológicos. Finalmente, la reducción de la mortalidad infantil, debiera promover la seguridad alimentaria; la prevención sanitaria; y el acceso a la información.

Estas estrategias deben traducirse en políticas públicas comunes a las diversas estructuras jurisdiccionales (Federación, Estados, Municipios) así como a la creación de las capacidades que puedan instrumentarlas.

Qué

La UNESCO, en el marco del Programa Conjunto, y con objeto de implementar algunas de las estrategias generales relacionadas con la Educación y la Comunicación, debería organizar en los tres Estados, en conjunto con las autoridades, administradores y otros actores locales, un Sistema de Formación de Capacidades Locales que articule actividades de educación y capacitación; sensibilización; y difusión, promoviendo la seguridad del agua, la seguridad alimentaria, la seguridad ecológica y la seguridad frente a riesgos naturales.

Las actividades educativas del Sistema debieran incluir cursos y talleres en general, mientras que las actividades de sensibilización podrían ser efectuadas mediante reuniones generales. Las estrategias de comunicación, por su parte, deberían determinar una concepción de comunicación en torno a la cual se construyen las relaciones entre los actores, los procesos de sensibilización, divulgación, información, los criterios y procedimientos de comunicación que se evidenciarán en la operacionalización. Por ello será importante identificar estrategias y criterios de interactividad e interacción del proceso de participación, la estrategia de comunicación, los medios a utilizar, la elaboración de guiones, producción y edición de materiales, la caracterización de emisores, receptores, “mensajes” y diseño de medios.

Quien



La Estrategia Educativa y de Comunicación del Programa de Agua y Saneamiento

Uno de los objetivos centrales del Programa es lograr que las comunidades rurales participen activamente de las actividades del programa, así como también diversos grupos entre los cuales podemos citar a los técnicos (estadales y municipales) encargados de los sistemas de abastecimiento de agua potable y saneamiento; la comunidad y los prácticos que usan el agua para diversas actividades (agricultores); los niños y niñas; y los comunicadores y miembros de organizaciones no gubernamentales.

Cómo

Con objeto de responder a esta cuestión, se ha elaborado una matriz (Ver TABLA 1) en la cual se identifican las interacciones preponderantes a incluir en el Sistema de Formación de Capacidades locales. Posteriormente, es posible describir cada actividad indican algunas actividades concretas:

Es importante mencionar que cada actividad tiene un contenido determinado y un mensaje a ser transmitido.

Tabla 1: MATRIZ DE ACTIVIDADES COMPONENTES DEL SISTEMA DE FORMACIÓN DE CAPACIDADES

		Capacitación		Sensibilización	Difusión
		Cursos	Talleres	Reuniones	Medios
Técnicos locales	Estados	A		B	
	Municipios		C	D	E
Comunidad general	Población			F	G, N
	Agricultores	H		I	
Escuelas	Maestros	K	L		
	Niños/as		M		N
Comunicadores	Periodistas	O			P
	ONGs		Q	R	

Tabla 2: COMPONENTES DEL SISTEMA DE FORMACIÓN DE CAPACIDADES (Ejemplo)

N	Nombre de a actividad	Temas o contenidos desarrollados	Metodología empleada	Numero de personas	Dirigido a:	Fecha de realización
A	Curso de gestión integrada de los recursos hídricos	Bases conceptuales GIRH	Clases en gabinete y campo	25	Técnicos de los Estados	22/03/10
M	Paquete educativo	Restauración	Guía y láminas	S/L	Niños en edad escolar	Feb/10
N	Biblioteca itinerante	Gestión del agua, uso	Lectura	S/límite	Niños, comunidad	2010



FRANCISCO GUTIÉRREZ

Encuentro el documento demasiado completo estructurado y vertical. Estimo que como metodología de entrada deberíamos partir de lo que los participantes del seminario sienten, saben y quieren sobre el tema.

1. Ante lo planteado en el documento cuando dice: El nuevo verbo de la educación ambiental no debe ser dar datos o sensibilizar, sino generar competencias...cabe preguntarse ¿Cómo hacerlo? Un primer acercamiento podría ser desde.

2. La lógica del sentir mi experiencia como educador me asegura que la lógica del sentir nos ofrece una plata forma de entrada con aspectos comunes de lo que sentimos como seres humanos aspectos que podrían motivarnos y relacionarnos para generar un diálogo entorno al tema del taller.

3. De la demanda a la proclama. De lo que sentimos nace lo que necesitamos y consecuentemente lo que pedimos (lo que demandamos).

“La forma de educar hoy en Derechos humanos(derecho al agua por ejemplo) se fundamenta en la defensa del derecho básico a la vida. Dar sentido a esa nueva forma de educar no es problema ni de contenido, ni de talleres, ni de metodologías, el sentido se hace y se rehace en la vida cotidiana, como consecuencia, del resultado de la vivencia pedagógica en esos espacios cotidianos. La transformación personal es el requisito básico para la transformación social”.

El proceso de la Demanda se dirige, fundamentalmente a conseguir que las personas puedan apropiarse del destino de su propio vida siendo así sujeto de su vida y en consecuencia protagonista social.(Del libro De la demanda a la proclama).

4. Promoción del aprendizaje. La demanda se fundamenta en el aprendizaje como la base de educación. Estimo que el documento está centrado en objetivos y contenidos (en capacitar, enseñar, informar) Desde mi punto de vista lo importante es cómo promover estrategias de aprendizaje. En este aspecto me refiero en mi propuesta de cómo pasar de una sociedad de enseñantes a una de aprendientes Esta propuesta debe funcionar a todos los niveles: local y comunitario y en todos los estamentos del aparato escolar, pero en especial en la educación superior. Como ejemplo de la educación superior centrada en el aprendizaje cabe referirse al doctorado en Educación con énfasis en Mediación Pedagógica en funcionamiento en diferentes países de América Latina.

5. Autoorganización (autogestión). “En el proceso de sensibilización y empoderamiento de funcionarios y comunidades que señala el documento debe conducir no tanto a planes de gestión y en propuestas organizativas, cuanto en su autoorganización y autogestión. Desde el paradigma



La Estrategia Educativa y de Comunicación del Programa de Agua y Saneamiento

emergente la autoorganización debe ser vista no tanto como un principio básico sino como la nueva ciencia que fundamentada en investigaciones recientes y con la existencia de nuevos patrones que conllevan el surgimiento de estructuras que dan origen a ciencias emergentes inherentes a la complejidad y a la resonancia, propias de la autoorganización grupal y comunitario.

6. Las comunidades no existen se crean y recrean permanentemente gracias a la autoorganización. Ese primer paso es coincidente con la implementación del proceso basado en el sentir las necesidades para formular sus demandas. En todas las comunidades existen servicios de agua. El agua por lo tanto no es ajena a la vida comunitaria.

7. Elaboración y mediación de materiales educativo-comunicativos. De acuerdo a los principios anteriores son las comunidades (grupos sociales) las que deben crear los materiales que se necesitan para el proceso. Los materiales no vienen de fuera, nacen desde el sentir y desde la demanda. En ese sentido el aprender a crear y mediar sus materiales se constituye en uno de los espacios prioritarios de promoción del aprendizaje.²⁴

CRUZ PRADO

Siempre es difícil opinar sobre un trabajo en proceso y sin conocer mejor las antecedentes; sin embargo es mi responsabilidad hacer algunas observaciones a partir de lo leído.

Con todo respeto creo que es importante empezar a incluir en estos trabajos elementos de los campos morfogenéticos o mórficos. Esta propuesta teórica nos demuestra científicamente que las poblaciones, las especies, evolucionan según determinados campos de forma que son calificadas como organismos de la misma especie sin mediación alguna, por repetición de un mismo comportamiento y cuántas más personas alcancen nuevos estados evolutivos más fácil es transferir a otros. Esto no se refiere a un pensamiento lineal, sino sincrónico afirmado en las interconexiones.

“Si sentipensamos solidariamente y actuamos solidariamente, podemos construir reaccionamientos solidarios que se transforman en hábitos. Hay que repetirlos, creando redes de comunicación educativa que posibiliten la resonancia y la auto-organización. Podemos definir a esos hábitos como estructuras cognitivas determinadas por valores que informan y se convierten en inclinaciones que llevan a una persona a actuar de cierta manera, a partir de sus experiencias aprendidas. Tales hábitos contribuyen a organizar otras manifestaciones de la psiquis. Los campos morfogenéticos son otras maneras más o menos sostenibles de organizar los relacionamientos²⁵¹.

El desarrollo sostenible no se refiere a las cosas, sino a las relaciones, por lo que un auténtico proceso de sostenibilidad nos obliga a construir puentes transdisciplinarios que se concretan en

²⁴ **Referencias:** Para la sustentación de estas reflexiones existentes abundantes referencias tanto a nivel teórico como experiencias concretas.

²⁵ Carlos Jara



La Estrategia Educativa y de Comunicación del Programa de Agua y Saneamiento

intervenciones inter-temáticas definidas de la cultura local, el potencial indígena la auto-organización buscando la emergencia de nuevos hábitos.

Este desafío nos exige desarrollar un imaginario epistemológico que haga emerger nuevos conceptos y diseñar metodologías inéditas, dirigidas a descubrir el orden implícito de la realidad rural, donde no hay formatos perceptibles.

Fritjof Capra (2000) nos enseña que una “de los aspectos instituciones más importantes para la comprensión sistémica de la vida es el reconocimiento de que las redes son el patrón básico de la organización de los sistemas vivos”. En la dimensión social e institucional, la vida también debe ser comprendida en función del concepto de redes, solo que los hilos articuladores, las texturas, son los reaccionamientos, que se establecen mediante sistemas de comunicaciones.

Cuando hablamos de redes, pensamos en las imágenes de redes que tenemos, en este caso utilizando lo expuesto por Capra, creo oportuno introducir imágenes nuevas como el concepto de redes conversacionales de Humberto Maturana.

La red conversacional es el espacio del lenguaje, actividad fundamental del aprendizaje del ser social, definida por Maturana como “forma de coexistir en un fluir recursivo de coordinaciones de coordinaciones conductuales”. (Amor y Juego, p9) La red permite el fluir de la información activa y de la energía desde y hacia cada nodo, alimentándose de los procesos autoorganizativos de cada uno. Puede ser presencial y virtual, pues asegura la clausura del sistema aprendiente con la producción de una cultura o sub-cultura, correspondiente a una “configuración del emocionar”(Maturana), el cual se refleja a su vez en el lenguaje de la comunidad de aprendizaje.

El ambiente pedagógico debe estimular las redes conversacionales, lo que provocara la emergencia de una (sub)cultura que forme bucles de retroalimentación de los procesos de aprendizaje, mejorando el sentido de identidad, enriqueciendo la vivencia y la reflexión sobre las experiencias de aprendizaje.

Otro aspecto a mencionar es que las propuestas educativas deben basar su énfasis en el aprendizaje y no en la enseñanza. Lo fundamental es crear las condiciones para el aprendizaje teniendo conciencia que no vamos a enseñar, sino a compartir información, porque las personas construirán sus procesos de aprendizaje dentro de sus nichos vitales para lograr los acoples necesarios con el medio, incluir entonces la mediación pedagógica basada en la biopedagogía resulta de fundamental importancia.

La Mediación Pedagógica parte de una concepción radicalmente opuesta a los sistemas tradicionales. Interesa por el traspaso de los contenidos en cuanto pueden ser medios para provocar el acto educativo”. (Mediación Pedagógica).

En ese sentido la Mediación es válida en cuanto genera procesos educativos. Es la razón por la cual: Resulta de fundamental importancia diferenciar con claridad un modelo pedagógico cuyo sentido es educar, de un modelo temático, cuyo propósito es enseñar. Este último hace énfasis en los contenidos como clave de todo el proceso; se trata de traspasar información y de evaluar su



La Estrategia Educativa y de Comunicación del Programa de Agua y Saneamiento

retención por parte del estudiante; un cambio desde la biopedagogía propone generar condiciones que para cada persona aprendiente construya su propio proceso.

Para lograr lo anterior se deben crear modelos que propicien experiencias de aprendizaje considerando necesaria la autogestión técnica y administrativa en lo local, a partir de la autoorganización educativa, con propuestas diferenciadas según el territorio, garantizando la calidad de los procesos, de los espacios y de las redes organizacionales y conversacionales que permitan la promoción y el mantenimiento de la aprendencia en la sociedad, ligada a determinado territorio. El sistema educativo tiene que abandonar el curriculum y volverse hacia el mundo de la experiencia, que pueda conducir a una comprensión que restablezca el sentido de un conocimiento personificado, dirigido hacia el ser humano, desarrollando medios de investigación diferentes, centrados en la comprensión de los significados y en la expresión humana, por medio de la observación y el sentir.

BERTHA SALINAS

Resumen: Estos apresurados comentarios al documento base, se orientan a descentrar la estrategia de lo institucional, para prevenir el riesgo de incurrir en un enfoque de “difusión” de fuera hacia adentro y de planeación lineal. En este sentido, se reflexiona y se proponen ideas que ayuden, a una mayor operacionalización (de contenidos y habilidades), mayor contextualización (cosmovisión, saberes locales, conflicto, dinámicas organizativas) y a la construcción un proceso comunicativo-educativo, desde adentro, que articule a los actores en torno a la noción de espacio territorial compartido.

Del marco general del Programa conjunto y la voluntad política:

En general, la propuesta es clara y el programa muy relevante.

Aunque todos compartimos el enfoque de la Educación para el desarrollo sostenible, aplicarlo supone asumir un **cambio en el paradigma de desarrollo**. En este sentido, surgen dudas sobre los alcances del programa y la voluntad política de los niveles de gobierno involucrados en asumir el mencionado enfoque. La misma interrogante podría plantearse para las otras agencias de Naciones Unidas participantes.

Se menciona que las comunidades de trabajo tienen un gran déficit en acceso a sistemas de agua potable, es necesario precisar qué tipo de obras, inversiones y acciones se realizarán, es decir qué procesos de desarrollo o mejora se pondrán en marcha. La CEDS sólo cobra sentido si se vincula claramente con dichos procesos, de otro modo el riesgo es producir materiales y realizar talleres desarticulados, con una visión instrumentalista.

Democratizar el acceso a la información sobre el agua, implica una clara voluntad política, tanto local como federal. En este sentido, el marco legal es importante, sobre todo si se considera las limitaciones de la Ley de transparencia y acceso a la información pública, en el ámbito municipal. Esta es una interrogante que preocupa.



Sobre los Ejes

“El saber del agua”

Es uno de los ejes (p. 3) que me parece fundamental, ya que abre el acceso a la información disponible sobre servicios de agua y cuencas y el marco ambiental. Recomiendo que esta información (la que sea pertinente) se complemente y se contraste con los **saberes locales** (históricos y presentes, que incluyan lo técnico, la disputa social, la cosmovisión) de las comunidades, en congruencia con varios principios del documento que hablan del respeto a las culturas. Los saberes locales, incluyen no únicamente un contenido, sino también las formas de **representación comunitaria del conocimiento**, la cual tiene implicaciones importantes en el diseño de mensajes y talleres de la CEDS.

Los 3 ejes planteados, en particular lo referente al acceso democrático a la información, la participación, el empoderamiento, deben abordarse desde el enfoque de los **derechos**, en este caso, el derecho ciudadano a disfrutar de un medio ambiente sano y a cubrir necesidades básicas. Adoptar este enfoque tiene implicaciones en la estrategia comunicativa y educativa, y sobre todo organizativa.

De los objetivos, los contenidos y productos

El documento base, ayuda a entender el marco *institucional* del programa, pero no se precisan con claridad los objetivos y contenidos de la estrategia educativa y de comunicación (CEDS). Es necesario operacionalizar, contextualizar y delimitar, los productos de UNESCO (p. 4), los objetivos y los ejes (II, p.5). A manera de ejemplo, me pregunto:

- Difusión y acceso a información del sector agua: ¿de qué información se trata?
- Gestión de recursos hídricos, con enfoque de cuenca: ¿qué abarcará?
- Enfoque ecohidrológico en la gestión: ¿qué incluye?

Fases de CEDS y preguntas clave

Cómo se plantean parecen seguir un enfoque “extensionista” o de difusión de soluciones unilaterales. Sugiero incorporar un enfoque participativo en el diagnóstico y tomar como punto de partida la **problemática** tal como es percibida por la gente.

Diseño y etapas de la estrategia (p. 8)

Con los distintos públicos participantes, el diagnóstico debe tener un carácter *participativo* y verse como parte del proceso educativo, donde la primera fase tenga una intención **problematizadora**. Incluyendo, por ejemplo:

- Sus percepciones de los problemas (no sólo los predefinidos por el programa)
- Sus conocimientos (técnicos) y sus saberes
- Sus prácticas actuales y los obstáculos que identifican para mejorarlas
- Sus actitudes
- Sus representaciones (ej: sobre la gestión y la propiedad del agua, sobre saneamiento y cuidado del recurso, sobre el acceso a la información, sobre la prevención de desastres, etc.)



La Estrategia Educativa y de Comunicación del Programa de Agua y Saneamiento

Esta información permitirá establecer el diseño fino, que determine la brecha entre el estado actual y el deseable (necesidad) y así precisar la estrategia, en términos de actividades, mensajes y medios, para lograr:

- Un Problema: compartido en lo cognitivo y convencimiento actitudinal sobre la necesidad de resolverlo.
- Soluciones técnicas (vías de acción): conocer las soluciones y convencimiento de que son adecuadas a la realidad cotidiana.
- Práctica de las soluciones: saber aplicar en la práctica las soluciones técnicas, tanto en lo procedimental como en lo organizativo.

Conceptos y principios de la estrategia (p. 8, 10)

Son muy generales, (incluye constructivismo, los cuatro pilares, intercultural) se necesita un marco conceptual más específico. A título de ejemplo, basarse en:

CIP (2009). CULTURA y Ambiente, una propuesta teórica. Madrid.

Flores Bedregal T. (2002). La comunicación para el desarrollo sostenible

Solano, D. (2008). Estrategias de comunicación y educación para el desarrollo sostenible. UNESCO.

Un principio a destacar con especial énfasis es: incorporar la *cosmovisión* asociada al agua en los pueblos y su concepto de racionalidad y uso.

También es fundamental incluir en lo teórico y metodológico, el tema del *poder y del conflicto*, como punto de partida en la problematización y como alternativa de solución en la estrategia comunicativa. El agua siempre ha estado atravesada por el conflicto y el poder, y a su vez puede ser un elemento articulador de la organización y la cooperación²⁶. El enfoque participativo, no puede ignorar el conflicto, de otro modo se torna en un instrumento de aparente horizontalidad para transmitir planes verticalmente.

Considerando que se desarrollarán estrategias diferenciadas para los distintos públicos, no todos afines ni comunicados entre sí, los talleres y los medios deben buscar *construir un gran espacio de comunicación* entre los actores locales. No puede reducirse a una estrategia de “difusión”. La intervención de UNESCO puede ser muy relevante si se concibe como un espacio de *mediaciones* y no sólo de medios.

Otro principio relacionado, es que la estrategia necesita fomentar la *articulación regional entre pueblos*, de acuerdos, de metas compartidas, de participación, ya que el enfoque de cuenca así lo exige. En consecuencia, la unidad de trabajo es un conjunto de pueblos y no limitarse al Ayuntamiento, a los gestores, a la comunidad, a la escuela. Un reto interesante es ¿cómo construir un sentido de pertenencia y compromiso hacia un *espacio territorial* delimitado por la cuenca?

Sobre el “cómo”

La formación de capacidades en agentes locales multiplicadores es central (p. 16). Es conveniente y muy efectivo que el proceso esté atento a identificar *aliados naturales* del programa. Esto es,

²⁶ Ver tesis de Maestría dirigida por mi. Bonilla, Sacnicte (2008). La participación local espacio de formación humana y desarrollo. La dinámica comunitaria y el programa “Agua para siempre”. Universidad de las Américas, Puebla.



La Estrategia Educativa y de Comunicación del Programa de Agua y Saneamiento

además de los agentes locales preestablecidos por su ubicación institucional, incluir otras personas con alta motivación y dinamismo que pueden asegurar continuidad de las acciones. En mi experiencia rural, suelen ser jóvenes, niños y mujeres.



2.3 Anexo 3: Objetivos, programa y lista de asistencia al taller de formulación

TALLER

LA ESTRATEGIA EDUCATIVA Y DE COMUNICACIÓN DE LA VENTANA DE AGUA Y SANEAMIENTO

Sala Prebisch, Edificio de Naciones Unidas, Ciudad de México, 22-23 de octubre de 2009

UNESCO convoca al presente taller para diseñar –mediante una sesión intensiva de trabajo conjunto– una Estrategia Educativa y de Comunicación para la Ventana de Agua y Saneamiento. Se invitaron a expertos nacionales e internacionales para promover una discusión conceptual, abierta e interdisciplinaria que oriente a UNESCO en el ajuste de dicha estrategia a cada contexto estatal, donde prevalece una gran diversidad sociocultural.

Objetivo del taller

Analizar las estrategias generales del Programa en función de diseñar un conjunto de estrategias educativas y de comunicación (metodología pedagógica) dirigidas a las particularidades locales para orientar las actividades a cargo de UNESCO en la Ventana de Agua y Saneamiento.

Lo esperado del taller

Producto : Documento de estrategia educativa y de comunicación.

Resultado : Estrategia educativa y de comunicación validada para los componentes a cargo de UNESCO en la Ventana de Agua y Saneamiento.

Metodología

- 1) Distribución del documento de base (con una semana de anticipación) elaborado por la Oficina UNESCO México, incluyendo un *dossier* con un detalle de los municipios seleccionados donde se estará trabajando.
- 2) Elaboración de comentarios al documento base circulado por UNESCO de estrategias de educación y comunicación por parte de los consultores (2-3 cuartillas).
- 3) Integración de propuestas de consultores al documento base.
- 4) Discusión del documento base de la estrategia durante el taller, e integración de la estrategia enriquecida por los comentarios de los expertos. Relatoría del taller.
- 5) Elaboración del Documento de Trabajo UNESCO conteniendo las estrategias de educación y comunicación para el programa –cuya versión será circulada entre los asistentes al taller.



PROGRAMA

Jueves 22 de octubre

*Sesión de la mañana:
09:00 a 13:30 hrs.*

*Sesión de la tarde:
15:00 a 19:00 hrs.*

09:00 – 09:30	Palabras inaugurales: bienvenida y propósito del Taller <i>Dra. Katherine Grigsby, Directora de UNESCO México</i>
09:30 – 10:00	Presentación del contexto del Proyecto y de la propuesta de estrategia educativa y de comunicación <i>Pamela Orgeldinger</i>
10:00 – 11:00	Intercambio introductorio: homologación de términos, inquietudes, aclaraciones, aspectos generales
11:00 – 11:15	Receso
11:15 – 13:30	Sesión de Discusión sobre el Qué?
13:30 – 15:00	Comida
15:00 – 16:30	Sesión de Discusión sobre el Cómo?
16:30 – 16:45	Receso
16:45 – 17:45	Sesión de Discusión sobre el Quién?
17:45 – 19:00	Grupos de trabajo I : Educación II: Comunicación

Viernes 23 de octubre

*Sesión de la mañana:
09:00 a 13:00 hrs.*

09:00 – 10:00	Relatoría de los grupos de trabajo
10:00 – 11:00	Sesión de Discusión sobre el Cuándo?
11:00 – 11:15	Receso
11:15 – 12:00	Presentación global de la Estrategia enriquecida por las sesiones <i>Relatores</i>
12:00 – 12:30	Recomendaciones generales a la Estrategia con perspectiva de FODA
12:30 – 13:00	Conclusiones y Clausura



La Estrategia Educativa y de Comunicación del Programa de Agua y Saneamiento

LISTA DE ASISTENTES

	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	E-MAIL	TELÉFONO
1	Cícero Bley	ITAIPU	Coordinador	cbley@itaipu.gov.br	(5541)9972-1423
2	Edgar González Gaudiano	UANL	Coordinador	egonzalezgaudiano@gmail.com	(81)8329-4237 8363-0722
3	Francisco Gutiérrez	CAORDIA	Estudiante	gupra@ice.co.cr	(506)2262-1926
4	Cruz Prado	CAORDIA	Coordinador	Secretaría.caordia@gmail.com	(506)2262-1926
5	Carlos E. Cortes	RNTC-LA	Gerente	ccortes@rntc-la.org	(506)2220-4141
6	Bertha Salinas	Universidad de las Américas, Puebla	Investigadora	bertha.salinas@udlap.mx	(222)229-2627
7	Marcelo Gaviño	Universidad de la Plata, Argentina	Profesor/Consultor	magavino@gmail.com	(54221)453-1996
8	Ana Luisa Bustos Ramón	Comité Regional Sur-CONALMEX/UNESCO	Directora General	anilu880@hotmail.com	(01932)322-3290
9	Marcela Repetto Becerra	Coordinación General de Educ. Intercultural Bilingüe, S.E.P	Jefa del Depto. de Diseño en Innovaciones Educativas Interculturales y Bilingües	repettomar@yahoo.com	3601-1097 Ext 68548
10	Katherine Grigsby	UNESCO México	Directora y Representante	mexico@unesco.org	3601 - 1650
11	Maria Concepción Donoso	UNESCO Montevideo	Hidróloga regional	mc.donosos@unesco.org.uy	(598-2) 4132075
12	Mildret Corrales	UNESCO-San José	Asistente Programa	m.corrales@unesco-cr.org	(506)2258-7625
13	Alberto Cerezo	UNESCO México	Asistente Técnico de Proyectos	a.cerezo@unesco.org	(5255)3601-1650
14	Mauricio Espinosa	UNESCO México	Asistente Técnico Programa Agua y Saneamiento	m.espinosa@unesco.org	3601-1650
15	Giuliana Mendieta	UNESCO México	Coordinadora de Programa	g.mendieta@unesco.org	3601-1650
16	Pamela Orgeldinger	UNESCO México	Coordinadora de Programa de Agua y Saneamiento	p.orgeldinger@unesco.org	3601-1650
17	Unai Sacona	UNESCO México	Oficial de Educación	u.sacona@unesco.org	(5255)3601-1650